

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO
COMUNITARIO DE LA ASOCIACIÓN NIÑOS DE GUATEMALA, EN CIUDAD VIEJA,
SACATEPÉQUEZ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

LISBETH DEL ROSARIO REQUENA MORALES
CARNET 23906-07

LA ANTIGUA GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2014
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO
COMUNITARIO DE LA ASOCIACIÓN NIÑOS DE GUATEMALA, EN CIUDAD VIEJA,
SACATEPÉQUEZ

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

LISBETH DEL ROSARIO REQUENA MORALES

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

LA ANTIGUA GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2014
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

DR. AMALIA GERALDINE GRAJEDA BRADNA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JORGE MARIO MONTÚFAR DE LA CRUZ

Guatemala, 14 de junio de 2014

Lic. Hugo Higueros
Coordinador Académico
Carrera de Trabajo Social
Sede Antigua Guatemala
Universidad Rafael Landívar

Estimado Lic. Higueros:

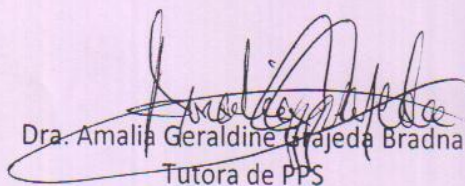
Por este medio le informo que fui tutora de la señorita Lisbeth del Rosario Requena Morales, quien se identifica con el número de carné: 23906-07.

La señorita Requena desarrolló el proyecto de Práctica Profesional Supervisada denominado: Formulación del plan de acción para la implementación del centro comunitario de la Asociación Niños de Guatemala, en Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

El desarrollo del proceso de ejecución del proyecto fue adecuado, cumpliendo las 200 horas de práctica, así como con la elaboración y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional Supervisada, según lo estipula los lineamientos de la Carrera de Trabajo Social, por lo que doy por aprobado el proceso y en consecuencia aprobado el curso de PPS II, para que pueda continuar con los aspectos que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar tiene estipulado previo a la graduación de Trabajadora Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza, me suscribo de usted

Atentamente


Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna
Tutora de PPS



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04433-2014

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante LISBETH DEL ROSARIO REQUENA MORALES, Carnet 23906-07 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04551-2014 de fecha 4 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO
COMUNITARIO DE LA ASOCIACIÓN NIÑOS DE GUATEMALA, EN CIUDAD VIEJA,
SACATEPÉQUEZ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 8 días del mes de diciembre del año 2014.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Secretaría Académica

DEDICATORIA

A Dios Padre: Por el don de la vida y por haberme dado el privilegio de obtener una buena educación. Al alcanzar esta meta académica, me siento aún más comprometida con mi trabajo, esperando luchar cada día por prestar un mejor servicio y contribuir al desarrollo de la sociedad.

A Mis Padres: Edwin Requena y Engry Morales, por haberme apoyado incondicionalmente durante todos los años de mi carrera. Su amor, invaluable consejos, confianza y amistad me han permitido ser quien soy y a alcanzar mis metas. Gracias por ser testimonio de amor y servicio hacia los demás.

A Mi Hermana: Massiel Requena, por ser mi mejor amiga, consejera y ejemplo a seguir. Gracias por todo el apoyo y comprensión, por inspirarme a ser mejor cada día y por compartir conmigo tus muchos talentos. Tu fe inquebrantable y esperanza, me han inspirado a seguir adelante en cada etapa de la vida.

A Mis Amigas y Compañeras: Por enseñarme el valor del compañerismo y por su apoyo en todas las circunstancias. En especial a Brenda García y Anabella Ochoa, ya que me han dado su amistad y cariño desde el primer momento. A Cindy Quiroa, quien ha sido parte fundamental de mi vida en diferentes fases.

A Mi Familia, Amigos y Seres Queridos: Quienes a pesar de la distancia, me han brindado su apoyo moral y espiritual para luchar por cada una de mis metas. Gracias especialmente a Andrew, por tu amor, amistad y apoyo incondicional, por creer en mí y por motivarme a soñar y luchar por los más altos ideales.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Rafael Landívar: Por haber sido la fuente de mi formación y desarrollo profesional, tanto en el Campus de la Verapaz como en la Sede de La Antigua.

A cada uno de mis catedráticos: Por sus enseñanzas, paciencia y compromiso en el transcurso de la carrera. En especial a la Dra. Geraldine Grajeda, por ser un gran modelo profesional y ejemplo de calidad humana. A la Licda. Daisy Bin, por compartir sus conocimientos y por su apoyo constante.

A la Asociación Niños de Guatemala: Por haberme dado la oportunidad de desarrollar el proceso de Práctica Profesional Supervisada en la Escuela Nuestro Futuro y por la apertura de la comunidad para trabajar juntos. En especial a Gabriela Villagrán, por mostrarme su pasión y entrega al trabajo.

A mis colegas de trabajo: Por ser mi segunda familia lejos de casa. En especial a Stephanie Skillman y Carolyn Beal, quienes mediante su ejemplo y guía, me han permitido crecer profesionalmente y me han enseñado a trabajar con un alto compromiso por el desarrollo del país.

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	1
Capítulo I: Plan General de Práctica Profesional Supervisada	
1.1 Marco Organizacional	3
1.2 Análisis Situacional	10
1.3 Análisis Estratégico	25
1.4 Proyecto de Intervención	35
Capítulo II: Presentación de Resultados	
2.1 Fase I: Socialización del Proyecto	66
2.2 Fase II: Sensibilización y Organización de Padres de Familia y Estudiantes	69
2.3 Fase III: Fase de Articulación de Actores por medio de Espacios de Diálogo	72
2.4 Fase IV: Formulación del Plan de Acción y Formación del Comité Coordinador del Centro Comunitario	74
2.5 Fase V: Socialización de Resultados	79
Capítulo III: Análisis de Resultados	
3.1 Análisis de Resultados 1	83
3.2 Análisis de Resultados 2	88
3.3 Análisis de Resultados 3	94
3.4 Conclusiones	98
3.5 Recomendaciones	99
Capítulo IV: Marco Teórico Conceptual	
4.1 Trabajo Social	102
4.2 Gerencia Social	105
4.3 Desarrollo	108
4.4 Ciudadanía	112
4.5 Democracia	113
4.6 Bienestar social	116
4.7 Organización social	118
Capítulo V: Referencias Bibliográficas	121
Anexos	
I. Plan de Sostenibilidad	127
II. Informes Ejecutivos	144
III. Cartera de Proyectos	164

Resumen Ejecutivo

El siguiente documento presenta el informe final de Práctica Profesional Supervisada, proceso que fue ejecutado en la Asociación Niños de Guatemala, en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, en el año 2014. Esta experiencia permitió la integración de conocimientos teóricos y habilidades desarrolladas en el transcurso de la carrera con la práctica, en un escenario que permitió contribuir a la población beneficiaria del centro en que se realizó dicho ejercicio.

La primera parte del proceso fue dedicada a la identificación de problemas prioritarios dentro del área de desarrollo social de la organización. Se identificó dentro de ellos la baja participación de las familias. Para abordarlo, se propuso la formulación de un plan de acción para la implementación del centro comunitario, como el medio para contribuir al incremento de la participación por medio de la apertura de espacios para la comunidad.

En la segunda parte, se implementó el proyecto propuesto con el apoyo de organizaciones y personas particulares de la región que manifestaron su interés en colaborar con la iniciativa. Gracias a ellas, fue posible ejecutar las actividades planificadas, logrando motivar a las familias y a formular de manera participativa, el plan del centro que incluye una serie de actividades para el desarrollo comunitario. Dicho plan fue validado por representantes de la asociación y de la comunidad, quienes asumieron compromisos para su implementación.

La Práctica Profesional Supervisada permitió finalmente, alcanzar los objetivos del proyecto y ser una experiencia integradora de aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

El presente documento titulado “Informe Final de Práctica Profesional Supervisada”, contiene la información del recorrido de la Práctica Profesional Supervisada. Está separado en cuatro capítulos; el primero, llamado Plan General de Práctica Profesional Supervisada, este contiene: un Marco Organizacional que hace una descripción general sobre el centro de práctica, el cual es la Asociación Niños de Guatemala (NDG), en la cual se describe el área de proyección seleccionada, siendo el Área de Desarrollo Social; en el apartado de Análisis Situacional, se describe la lista de problemas generales identificados, indicando que el problema seleccionado es el “bajo nivel de participación de las familias”; posteriormente se describe el Análisis Estratégico, en el que se definen las líneas de acción estratégica y los posibles proyectos que pueden responder a ellas. Con base en todo este análisis, se selecciona y diseña el proyecto denominado: “Formulación del Plan de Acción del Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro”.

En el segundo capítulo titulado “Presentación de Resultados”, se hace una descripción de los resultados obtenidos al final del proceso del proyecto ejecutado en los meses de enero a junio del año 2014, en el Municipio de Ciudad Vieja, con la participación de los estudiantes beneficiarios del proyecto y sus respectivas familias representadas mediante comités organizados, la participación de algunos miembros del personal y líderes de grupos comunitarios invitados. Se presentan las diferentes fases que permitieron alcanzar los resultados esperados, las cuales fueron: formulado el plan de acción para la implementación del Centro Comunitario; establecido el espacio de diálogo entre los miembros de la escuela y otros actores de la comunidad para lograr su articulación; y, conformado el comité coordinador del Centro Comunitario.

En el tercer capítulo titulado “Análisis de Resultados”, se hace una interpretación de los logros obtenidos en el proceso de ejecución del proyecto, a la luz de las teorías. Se hace una descripción de las transformaciones sociales alcanzadas en el centro de

práctica y en la población destinataria a lo largo del proceso, por medio de las actividades implementadas.

En el cuarto capítulo se presenta el Marco Teórico Conceptual, con el fin de describir una serie de conceptos teóricos relacionados al proyecto, principalmente al ámbito de Trabajo Social, Gerencia Social y Desarrollo Social.

En el apartado “Anexos”, se presenta una cartera de proyectos que se deja como aporte a la institución, en la que se proporciona una ficha técnica de posibles proyectos a realizar en el futuro, en el Área de Desarrollo Social, de acuerdo al proceso de análisis realizado. Seguidamente, se presentan los informes ejecutivos de los productos obtenidos como resultado de la implementación del proyecto. Estos productos son: el documento del Plan de Acción del Centro Comunitario, el Reglamento para el funcionamiento del Centro Comunitario, el Reglamento del Comité Coordinador, el Manual para la Formación del Gobierno Escolar de la Escuela Nuestro Futuro, y finalmente, una Guía Didáctica para el Desarrollo de Grupos. Por último, se presenta el Plan de Sostenibilidad del Proyecto, para asegurar la continuidad de acciones y compromisos definidos al final de las actividades ejecutadas.

Para finalizar, se espera que esta experiencia haya permitido a la escuela contar con nuevas herramientas para acoger a la comunidad en el Centro Comunitario, para proveer un espacio que permita tener nuevas oportunidades para el desarrollo. Asimismo se espera que las buenas prácticas puedan replicarse en otras escuelas del municipio, de manera que se eleven los niveles de participación y organización en la comunidad para el desarrollo social.

CAPÍTULO I. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

1.1 Marco Organizacional

1.1.1 Antecedentes

La Organización No Gubernamental Niños de Guatemala (NDG), fue fundada en 2006 con el propósito de contribuir a forjar un mejor futuro para los guatemaltecos a través de la educación y de pequeños proyectos comunitarios.

Los fundadores, con la creencia en el lema "Todos pueden hacer algo", lograron cumplir la meta de brindar educación a los más necesitados. Por ello, el primer proyecto que NDG ha llevado a cabo es la escuela primaria "Nuestro Futuro" ubicada en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, un municipio ubicado a 15 minutos de la Antigua Guatemala. En el 2013, NDG crece después de la apertura de una segunda escuela, llamada El Porvenir, ubicada en la aldea San Lorenzo El Cubo.

También cuenta con un centro de voluntariado en Antigua Guatemala, encargado de recaudar fondos, hacer publicidad, actividades comerciales y no comerciales para apoyar al funcionamiento de la escuela y alcanzar la autosostenibilidad del proyecto.

1.1.2 Naturaleza, áreas de proyección y programas

- **Naturaleza**

Niños de Guatemala, es una organización voluntaria, sin fines de lucro, que busca contribuir al desarrollo mediante la educación como principal pilar, involucrando activamente a la comunidad local.

- **Áreas de Proyección**

Las áreas de proyección identificadas dentro de la organización son dos:

Desarrollo humano. Para alcanzar la ampliación de las oportunidades de los individuos, es necesario poder acceder a una escolaridad. Niños de Guatemala se enfoca en apoyar a ampliar las capacidades humanas de sus beneficiarios, brindando una educación de calidad.

Desarrollo social. La meta principal de NDG, es brindar una educación integral a los beneficiarios, lo que significa desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es por ello que se cuenta con un equipo multidisciplinario que permite incidir en las áreas cognitivas, afectivas y motrices de los estudiantes, a través de procesos educativos formativos e informativos.

Otra meta importante que se tiene desde el inicio de la organización, es incidir en la población que rodea a las escuelas, es decir, a la comunidad en general. Dentro de este marco se plantea la idea de crear un Centro Comunitario y a pesar de que se han llevado a cabo ciertas acciones para alcanzar dicho objetivo, aún se ha establecido.

- **Programas y Centros**

Escuela Nuestro Futuro. Fue construida en 2008 y reconocida oficialmente en el Ministerio de Educación de Guatemala. Nuestro Futuro abrió sus puertas en enero de 2009 atendiendo a un total de 69 niños, en los niveles de párvulos, preparatoria y primero primaria. Cuenta, además de las instalaciones educativas, con una biblioteca polivalente y una cocina completamente equipada.

Actualmente 194 niños y niñas asisten a Nuestro Futuro y se cuenta con los grados de párvulos a quinto primaria. En cada clase hay un grupo máximo de 25 niños que ingresa a la escuela con la oportunidad de beneficiarse de servicios de educación y otros programas.

Escuela I Porvenir. El 16 de enero de 2013, Niños de Guatemala inauguró el Centro Educativo El Porvenir, ubicado en San Lorenzo El Cubo, Sacatepéquez, con un total de 75 alumnos y alumnas de la comunidad., abriendo sus puertas con cuatro aulas: párvulos, preparatoria, primero y segundo primaria.

Centro de Voluntariado. El centro de voluntariado (CdV) trabaja como una unidad totalmente independiente dentro de la ONG, con su propia misión, su propio personal y

un presupuesto anual separado. Su equipo está formado por guatemaltecos y extranjeros, que trabajan junto con las otras unidades de la organización, Nuestro Futuro y la ONG. Esta estructura fue creada para alcanzar el objetivo general de llegar a ser una organización autosuficiente y administrada por guatemaltecos en 5 años.

El CdV es la parte comercial de la organización y se encarga de crear autosuficiencia para los proyectos de NDG en Sacatepéquez, la región donde trabaja. Para lograrlo, organiza actividades para recaudar fondos, crea iniciativas de negocios y oportunidades de trabajo para guatemaltecos. También facilita voluntarios para los proyectos y desarrolla innovación dentro de la organización. Trabaja de cerca con voluntarios, donantes, las otras unidades de la ONG y con algunos negocios que apoyan a la organización.

Tours Experiencia Guatemala. Experiencia Guatemala ofrece la oportunidad de entender cómo vive la gran mayoría de guatemaltecos ofreciendo una visita comunitaria sin pretensiones turísticas. Estas actividades forman parte de las estrategias de NDG para obtener ingresos en beneficio de las escuelas.

El tour, liderado por una de las madres trabajadoras, facilita un recorrido por una comunidad en Ciudad Vieja, mostrando las condiciones de vida poco favorables para esta población y culmina en la escuela Nuestro Futuro, donde se enseña la labor que se lleva a cabo con los niños y niñas. También se les ofrece una refacción típica guatemalteca preparada por la madre de algunos de los alumnos.

1.1.3 Ubicación

Niños de Guatemala se ubica en el Departamento de Sacatepéquez. Las oficinas administrativas y escuela de español se encuentran en Antigua Guatemala, en el interior de Casa Convento Concepción.

Los proyectos institucionales, se encuentran localizadas en diferentes zonas. La Escuela Nuestro Futuro se localiza en el Municipio de Ciudad Vieja, que se encuentra a

quince minutos de la Antigua. Por otro lado, la Escuela El Porvenir se encuentra localizada en la Aldea San Lorenzo El Cubo.

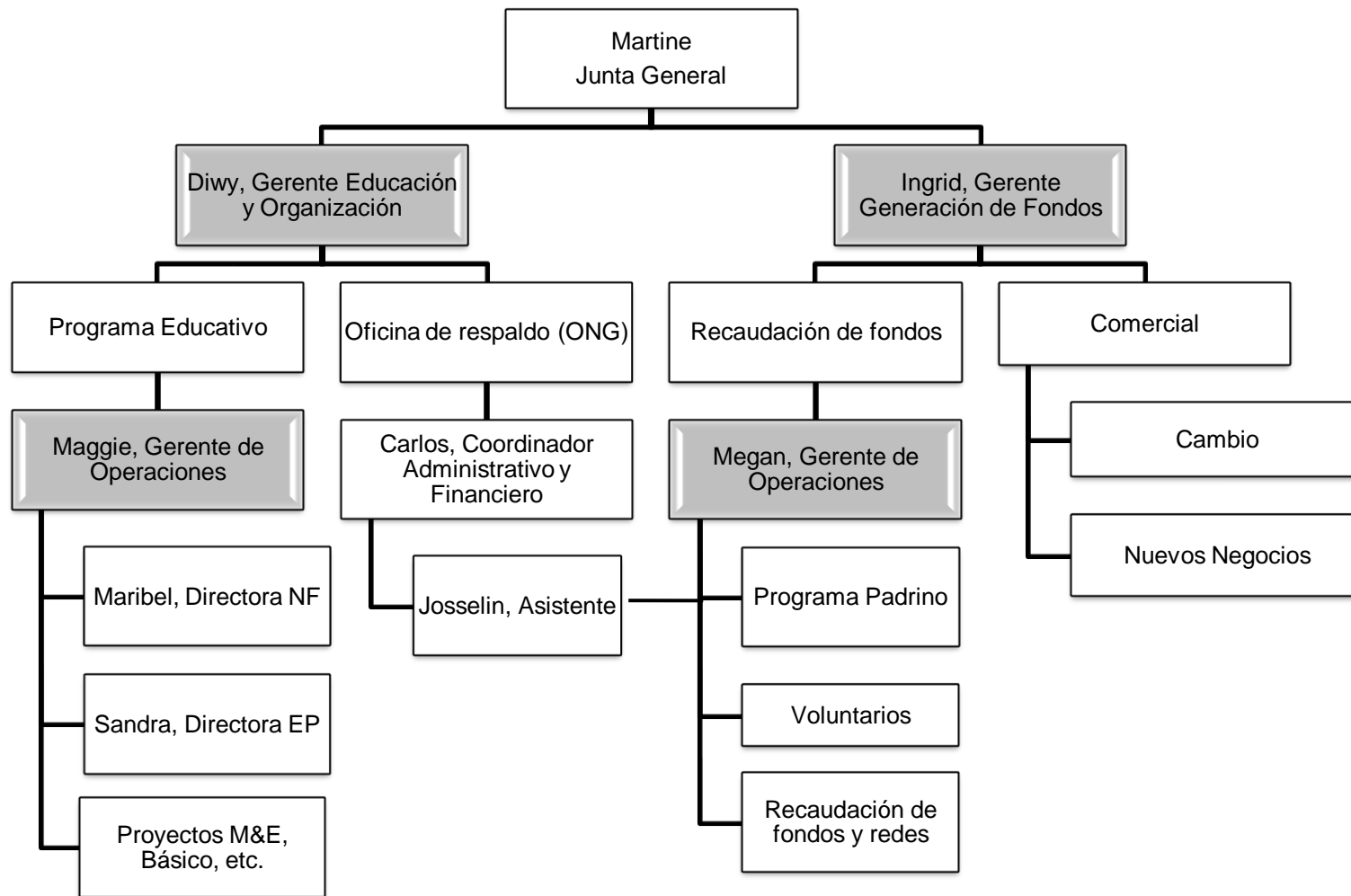
1.1.4 Tamaño y cobertura

NDG trabaja principalmente en la atención de niños y niñas en edad escolar, cuyas familias son de escasos recursos y que viven en el Municipio de Ciudad Vieja, no obstante, atienden a otros estudiantes provenientes de San Miguel Dueñas, que también reúnen los requerimientos para ingresar al proyecto.

Todos ellos deben pasar por un proceso de estudio socioeconómico, para asegurar que reúnen el perfil mínimo para formar parte de los beneficios de la escuela. Asimismo, las familias deben estar comprometidas en formar parte activa de la escuela, participando en las reuniones mensuales, las capacitaciones que se organizan, como el programa de CONALFA y para las madres, formar parte del grupo de madres voluntarias.

1.1.5 Estructura organizativa

NDG está formada por una junta general y una junta directiva. La última está encargada de dirigir las escuelas "Nuestro Futuro" y "El Porvenir" y las unidades de gestión y generación de fondos, así como del centro de voluntariado.



■ Junta Directiva

Fuente: ONG Niños de Guatemala (Agosto de 2013). Organizational Chart. Documento de comunicación sobre reestructuración.

1.1.6 Misión, visión y estrategias

- **Visión**

Aunque no se tiene descrita de manera general para toda la organización y sus programas, la visión consiste en que los estudiantes que forman parte del proyecto y sus familias en la comunidad, tengan un mejor futuro por medio de la educación y participación en los programas y proyectos comunitarios que emprende. Por otro lado, cada una de las escuelas tiene una visión específica para la comunidad en la que se encuentra.

- **Misión**

“Contribuir a forjar un mejor futuro para Guatemala y sus habitantes, iniciando y desarrollando pequeños proyectos comunitarios allí donde sean necesarios, mediante la educación. Es parte muy importante de nuestra misión que la comunidad pueda involucrarse y formar parte de los proyectos” (Niños de Guatemala, 2012).

- **Estrategias**

Auto-suficiencia. La meta principal es lograr que todos los proyectos iniciados sean autosuficientes a largo plazo. Deben ser capaces de organizarse, fijar y alcanzar sus propias metas y sobre todo, de lograr estabilidad financiera para ser autosuficientes y poder realmente centrarse en sus objetivos finales.

Comunidad local. Involucrar a la comunidad local es imprescindible para lograr que los proyectos tengan una incidencia significativa y funcionen de forma integral con las necesidades de la sociedad a la que atienden.

Mejor futuro por medio de la educación. El desarrollo personal y social forman parte de la educación tanto como las clases requeridas por el Ministerio de Educación. Por eso, en Nuestro Futuro se les enseña a los niños a ser mejores personas, se les educa en valores y se incentiva su creatividad por medio de talleres artísticos y actividades prácticas.

1.1.7 Selección del área de proyección para desarrollar la PPS

El área de proyección seleccionada para realizar la Práctica Profesional Supervisada es la de Desarrollo Social, en la Escuela Nuestro Futuro (NF), ubicada en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Esta selección se basa principalmente debido a que el desarrollo social este es un ámbito de acción que corresponde al trabajo social y a la gerencia social. El INDES (2006) definió que la gerencia social es un campo acotado por la intersección del desarrollo social, políticas públicas y gerencia pública. Es allí en donde los gerentes sociales poseen su área de intervención.

El desarrollo comunitario, como un elemento del desarrollo social, toma a la comunidad como protagonista de todo el proceso. Tal como lo sugiere Rubén Jiménez, en su publicación sobre Desarrollo Comunitario y Educación (2010:2), “supone una acción desde la comunidad, para la comunidad y con la comunidad. Se basa en conceptos de igualdad, participación social, promoción cultural, integración social y desarrollo para todos”.

La gerencia social, destinada a promover políticas y programas sociales en beneficio de la población, es un medio que permitirá alcanzar un valor público a nivel comunitario a través de esta experiencia y a la vez, permitirá un aprendizaje trascendental en el proceso de formación profesional en dicho sector.

1.2 Análisis Situacional

A partir de un proceso de acercamiento y estudio sobre las condiciones actuales de la ONG Niños de Guatemala, se logró establecer los problemas más relevantes que impiden el logro de algunas metas específicas en el área de proyección de Desarrollo Social, así como el análisis de los actores que podrían o no contribuir a la transformación de los problemas identificados. Se describe el resultado de este análisis a continuación:

1.2.1 Problemas generales

- La Escuela Nuestro Futuro presenta dificultades en cuanto a la decisión de abrir el nivel básico en el 2014, ya que el espacio de las instalaciones no será suficiente para realizarlo.
- No se cuenta con el personal que se haga cargo de la coordinación del centro comunitario que desea implementar.
- Se carece de recurso humano principalmente en la cocina. Las madres de familia no apoyan en la mayoría de ocasiones en la preparación de los alimentos.
- La mayor parte de beneficiarios/as del proyecto presentan precarias condiciones de vida debido a los bajos recursos económicos con los que cuentan.
- La mayoría de padres y madres de familia no completaron su educación y un gran número de ellos/as es analfabeta.
- Una parte de la población estudiantil presenta necesidades especiales de aprendizaje, las cuales no son atendidas por los docentes, puesto que no han tenido la oportunidad de capacitarse en este ámbito.
- Se identifica el bajo rendimiento escolar en un pequeño porcentaje de los/as estudiantes. Algunas causas identificadas son los conflictos intrafamiliares, violencia, mala alimentación, entre otros.
- Existe una escasa participación de los padres de familia y en ocasiones, sólo algunas madres participan en las actividades que se desarrollan.
- Se identifica elevado nivel de machismo en las familias de los/as estudiantes, en el que la madre no posee un importante rol como formadora de los hijos.

- Se identifican muchos casos de alcoholismo dentro de las familias de los/as estudiantes y no existe consejería adecuada para sobrellevar el problema.

Del listado anterior, se procedió a enumerar cada uno de los problemas y a realizar la identificación del problema principal, con el apoyo de la herramienta de Priorización por Frecuencias. Esta se trata de una matriz, en la que se hace una comparación de cada uno de los problemas con los demás, bajo el criterio comparativo de cuál es más importante que el otro, es decir, de los problemas que están siendo comparados, cuál es el que más afecta a la población objetivo.

Para determinar el problema principal, se eligió el que obtuvo una frecuencia mayor sobre los demás, tal y como se detalla a continuación.

1.2.2 Priorización de Problemas del Área de Proyección con la técnica Priorización por Frecuencias

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PROBLEMAS	Espacio reducido del edificio para apertura del nivel básico en la escuela	Insuficiente personal para coordinar el centro comunitario	Escaso apoyo de las madres de familia en la cocina	Bajos recursos económicos de los/as beneficiarios/as	Analfabetismo de padres de familia	Necesidades especiales de aprendizaje de estudiantes	Bajo rendimiento académico de estudiantes	Escasa participación de padres/madres de familia	Elevado nivel de machismo entre las familias	Elevado número de casos de alcoholismo
1		1	3	4	5	6	7	8	9	10
2			3	4	5	6	7	8	2	2
3				4	5	3	7	8	9	10
4					4	4	4	4	4	4
5						5	7	8	5	10
6							7	8	6	10
7								7	7	7
8									8	8

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PROBLEMAS	Espacio reducido del edificio para apertura del nivel básico en la escuela	Insuficiente personal para coordinar el centro comunitario	Escaso apoyo de las madres de familia en la cocina	Bajos recursos económicos de los/as beneficiarios/as	Analfabetismo de padres de familia	Necesidades especiales de aprendizaje de estudiantes	Bajo rendimiento académico de estudiantes	Escasa participación de padres/madres de familia	Elevado nivel de machismo entre las familias	Elevado número de casos de alcoholismo
9										9
10										

Resultados de las frecuencias de los problemas:

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencia	1	2	3	9	5	3	8	7	3	4

Primer problema priorizado: **No. 4** Frecuencia = 9

Segundo problema priorizado: **No. 7** Frecuencia = 8

Tercer problema priorizado: **No. 8** Frecuencia = 7

Como se puede observar en el ejercicio anterior, el problema priorizado por la cantidad de frecuencias en relación al resto de problemas descritos, fue el número 4, definido como “bajos recursos económicos de los/as beneficiarios/as del proyecto”. El segundo problema según su rango de importancia fue “la escasa participación de padres y madres de familia en el proyecto” y le sigue en el orden “el bajo rendimiento académico de los/as estudiantes”.

Posterior al ejercicio de priorización, se elaboró un árbol del problema identificado como prioritario. Esta herramienta visual de análisis permitió especificar causas y efectos que dan lugar al mismo.

1.2.3 Árbol de problemas del área de proyección



- **Análisis del árbol de problemas del área de proyección**

El estudio de los problemas identificados, se realizó, como se detalla en la gráfica anterior, por medio de la aplicación de la herramienta del árbol de problemas. Por medio de él se logró establecer en la vertiente superior las causas o determinantes del problema central identificado como “escasos recursos económicos de los/as beneficiarios/as”, y en la vertiente inferior, las consecuencias o efectos del mismo.

Al realizar una lectura de esta gráfica, se puede identificar rasgos característicos de la población meta beneficiaria de la ONG Niños de Guatemala; entre las causas más grandes que dan lugar al problema central, se encuentran las escasas fuentes de empleo en la localidad y el escaso acceso a la educación.

Un hallazgo importante ha sido que en la localidad, existe un buen porcentaje de mano de obra no calificada, debido al limitado acceso que posee la población a oportunidades de capacitación y asistencia técnica. Una buena parte de la población no ha logrado culminar sus estudios, ya que muchos se ven forzados a dejarlos para optar al trabajo y contribuir a la economía del hogar. Vinculado a este problema, está el escaso acceso a la educación, ya que la deserción no sólo se debe a los bajos recursos económicos de las familias, sino a que en el municipio no existe una amplia cobertura de educación en el nivel diversificado y no hay otras opciones de educación técnica o de formación para la población económicamente activa y sólo hay universidades en la cabecera departamental (PDM SEGEPLAN, 2013).

Se percibe en la misma línea, un desinterés de las autoridades para invertir en la educación en la misma localidad. Esto evitaría el aumento de gastos que implica trasladarse a la cabecera para continuar con los estudios.

En un segundo nivel, se logró identificar una escasa inversión local para la generación de empleos. El municipio en sí mismo ha perdido atracción para la apertura de nuevas empresas o iniciativas que permitan la apertura de nuevas oportunidades de trabajo, para incrementar el comercio agrícola y la industria manufacturera (como principales

motores económicos); pero, el municipio ha crecido en los últimos años de manera desorganizada, no sólo debido al desinterés de la población sino también de las autoridades en llevar a cabo los planes de desarrollo local. Se identifica finalmente, el problema de la poca participación ciudadana y de los escasos espacios de diálogo para abordar temas de interés para la población.

La deficiente capacidad organizativa, de gestión y participación de los pobladores, se hace evidente al no demandar la calidad y cobertura de servicios que les corresponde, y la baja pertenencia a grupos u organizaciones locales.

De lo anterior se derivan los insuficientes ingresos económicos con que cuentan las familias para satisfacer las necesidades básicas del hogar. En esa línea, se empieza a abordar el tema de la pobreza que trae consigo otras consecuencias negativas como las malas condiciones de las viviendas, que pone a los miembros de las familias en un estado de vulnerabilidad a los desastres naturales y por supuesto de la salud. Aquí se debe mencionar también la mala nutrición de las familias que no permite un adecuado desarrollo y que deja como efecto en el nivel superior, la vulnerabilidad social.

A la par del problema de la pobreza, se identifica algunos conflictos suscitados en la dinámica familiar, entre los que se puede mencionar la violencia intrafamiliar y la cultura machista, que provocan la desintegración del núcleo familiar y con ello, el aumento de la conflictividad social y la ruptura del tejido social. También es importante mencionar que como resultado de los conflictos familiares, el bajo rendimiento académico de los hijos es notorio, que en muchas ocasiones culmina en deserción escolar o en la pérdida del grado escolar.

Al abordar el bajo nivel educativo de los miembros de las familias, como efecto del escaso acceso a la educación, se obtiene como primer resultado, la débil inserción laboral, la baja percepción de ingresos y con ello, el aumento de ventas y negocios informales para cubrir las necesidades del día, pero que no permiten una estabilidad económica a las familias. El desempleo y la baja productividad, lleva a la delincuencia,

en especial en los jóvenes que carecen de oportunidades, junto con el aumento del alcoholismo y la drogadicción.

El bajo nivel educativo, provoca un mal muy grande que es la disminución de la participación ciudadana, que como se mencionó anteriormente, es lo que no permite la demanda de los servicios y respeto de los derechos. Por tal motivo, los padres y madres de familia no reflejan mayor interés en tomar parte activa en el proceso de formación de sus hijos, y ello hace que su participación en las actividades que organiza la ONG, sea escasa y no aprovechen el beneficio de la formación, que puede contribuir a mejorar prácticas de vida para sí mismos/as y para sus familias.

1.2.4 Red de actores vinculados al área

Actores	Características	Intereses Principales	Impacto de la Situación	Intereses, Miedos, Expectativas	Relaciones del Proyecto	Impacto Potencial	Recomendaciones	Prioridades
EducArte	ONG local	Apoyar a la comunidad en general	Apoyo en algunas actividades extracurriculares	Ampliar sus actividades y presencia	Apoyarán	Medio	Lograr un acercamiento con ellos y aprender de su experiencia	Medio
Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva - OSAR	Red constituida democráticamente. 21 miembros en la actualidad	Monitoreo de implementación de políticas y construir indicadores	Monitorear la situación de salud sexual y reproductiva	Probablemente ninguno, pero algunos miembros si pueden apoyar.	Algunos de los miembros podrían apoyar	Medio	Conocer de cerca a los miembros e informar sobre el interés de coordinar	Medio
Red de Protección de la Niñez y Adolescencia	Red constituida voluntaria y democráticamente	Garantizar la protección de los derechos de la niñez y adolescencia	Monitorear y coordinar acciones con otros miembros en función de la protección de la niñez y adolescencia	Pueden tener interés en promover la protección de los derechos	Algunos de los miembros podrían tener interés en apoyar	Medio	Lograr un acercamiento con ellos y ver cómo pueden apoyar	Medio
CONALFA	Comité conformado por entidades del sector público y privado	Alfabetizar a la población	Coordinar alfabetizaciones con la ONG n y lograr resultados importantes	Apoyarán	Son socios	Alto	Continuar la relación con ellos y brindar el espacio para trabajar de manera conjunta	Alto

Actores	Características	Intereses Principales	Impacto de la Situación	Intereses, Miedos, Expectativas	Relaciones del Proyecto	Impacto Potencial	Recomendaciones	Prioridades
Puesto de Salud	Puesto perteneciente al distrito de Alotenango. Cubre Ciudad Vieja	Proporcionar servicios en salud a la población	Servicios preventivos en salud y coordinación de charlas informativas	Apoyarán	Se han coordinado actividades antes	Medio	Continuar una buena comunicación con los encargados	Medio
Municipalidad	Autoridad principal a nivel del municipio	Contribuir al desarrollo del municipio	Apoyo iniciativas que requiera apoyo de la máxima autoridad para el desarrollo en función a los planes municipales	Apoyarán	Han apoyado a la ONG desde sus inicios	Alto	Lograr estrechar y mantener una buena relación con los distintos departamentos	Alto
URL	Docentes y estudiantes que podrían apoyar (con sede en Antigua)	Desarrollo profesional de estudiantes y contribuir al desarrollo	Recurso humano con alta motivación y nuevas ideas	Apoyarán	Han apoyado en algunas actividades anteriormente	Medio	Mantener una buena relación y comunicación	Medio
USAC	Docentes y estudiantes que podrían apoyar (con sede en Antigua)	Desarrollo profesional de estudiantes y contribuir al desarrollo	Recurso humano con alta motivación y nuevas ideas	Apoyarán	Han apoyado en algunas actividades anteriormente	Medio	Mantener una buena relación y comunicación	Medio
ALAS	ONG internacional que cubre algunas áreas del departamento	Promover y proporcionar servicios en salud	Apoyar iniciativa en donde se tenga un resultado importante para la mujer	Apoyarán	Han apoyado antes	Medio	Mantener una buena relación y comunicación	Medio

Actores	Características	Intereses Principales	Impacto de la Situación	Intereses, Miedos, Expectativas	Relaciones del Proyecto	Impacto Potencial	Recomendaciones	Prioridades
Empresas privadas	Panaderías, productora de filtros, productoras de alimentos.	Comercializar sus productos a la población del municipio y de la región.	Promover el desarrollo, mediante fuentes de empleo y mediante la proporción de bienes y servicios de calidad para la población del departamento.	Apoyarán si la iniciativa tiene un beneficio, según su visión o metas de responsabilidad social.	Ninguna	Medio	Presentar el perfil del proyecto para lograr apoyo en la ejecución de los talleres.	Medio
Asociación para el Desarrollo Local IXIM	Asociación civil, no lucrativa ni partidista para generar diálogo y debate.	Promover la participación ciudadana, fortalecer organización de sociedad civil.	Apoyo a grupos organizados que se dediquen al cultivo del café	Apoyarán si el proyecto corresponde a su área de interés e intervención	Ninguna	Alto	Lograr establecer una relación con la Asociación	Alto
Manos Abiertas	Asociación /Clínica médica para la mujer	Proporcionar servicios en salud para mujeres	Proporcionar servicios en salud sexual y reproductiva a la mujer	Es probable que apoyen	Ninguna	Bajo	Lograr establecer una relación con la Asociación	Bajo
Familias de Esperanza	ONG con presencia en Antigua	Apoyar iniciativas de desarrollo comunitario	Fortalecer las redes, coordinación y transferencia de metodologías	Apoyarán	Se ha coordinado al menos dos actividades antes	Medio	Continuar con una estrecha relación	Medio

Actores	Características	Intereses Principales	Impacto de la Situación	Intereses, Miedos, Expectativas	Relaciones del Proyecto	Impacto Potencial	Recomendaciones	Prioridades
INTECAP	Instituto técnico con presencia en Antigua	Abrir espacios para realizar prácticas.	Lograr algún convenio de trabajo para una iniciativa de desarrollo	Es probable que apoyen	Se ha coordinado antes	Medio	Coordinar con la OMM para expresar la interés de su apoyo	Bajo

Elaboración propia a partir del análisis de información documental. Agosto, 2013.

1.2.5 Demandas institucionales y poblacionales

Demandas institucionales

- Niños de Guatemala espera contar con la participación activa de la comunidad local en los proyectos que implementa.
- Buen rendimiento académico de los/as estudiantes.
- Personal comprometido con sus labores.
- Se desea promover el voluntariado local y se necesita un fuerte compromiso.
- Se desea buscar medios autosostenibles de la escuela para detener la dependencia económica externa.
- Se busca coordinar con actores locales para promover condiciones adecuadas de desarrollo para la población.

Demandas poblacionales

- Educación de calidad.
- Cobertura educativa.
- Asistencia técnica.
- Profesionales que logren atender adecuadamente a los/as beneficiarios.
- Oportunidades de desarrollo para la comunidad.
- Mejora de los servicios sociales.
- Más y mejores oportunidades de empleo.
- Formación en valores y recreación de los/as niños/as.

1.2.6 Visión proyectiva de la organización

Niños de Guatemala – NDG, fue fundada con el propósito de contribuir a crear un mejor futuro para Guatemala y sus habitantes a través del inicio y desarrollo de pequeños proyectos comunitarios. Para lograr el buen desempeño de sus programas, se busca el involucramiento activo de la comunidad local en todas las actividades.

La Organización Niños de Guatemala proyecta entre el año 2013 y 2017, alcanzar como mínimo el escenario “medio crecimiento”, que significa la construcción y operación de un NDG Básico, además de seguir operando con la atención en

educación primaria. Idealmente se alcanzaría el escenario de “crecimiento alto”, que significa NDG primaria, básico y una serie de programas adicionales. Asimismo proyecta poder definir la independencia de los proyectos, conciliar lo funcional de los proyectos para replicar el modelo en otras escuelas y finalmente, desarrollar escenarios de participación de la comunidad.

1.2.7 Selección del problema a intervenir en la Práctica Profesional Supervisada

A partir del análisis situacional efectuado, se selecciona el problema que se identifica como “bajo nivel de participación de las familias”.

1.3 Análisis Estratégico

1.3.1 Análisis FODA

	Aspectos Internos	Aspectos Externos
Aspectos Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con un plan estratégico, misión y principios definidos 2. Se cuenta con un POA y planes de trabajo por área 3. Se cuenta con instalaciones propias 4. Se tiene una estructura organizacional y funciones bien definidas 5. Se tiene una buena imagen y credibilidad en el medio 6. Se cuenta con la colaboración de algunas madres de familia 7. El equipo multidisciplinario de la escuela es comprometido con su trabajo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr coordinar con otras entidades públicas y privadas en el medio 2. Continuar con el apoyo de universidades como URL y USAC 3. Apoyo de voluntarios extranjeros 4. Obtener apoyo de la municipalidad en alguna(s) iniciativa(s) 5. Continuar obteniendo el apoyo económico de donantes y fundadores 6. Programas sociales que favorecen la participación como en el programa de alfabetización
Aspectos Negativos	Debilidades	Amenazas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cumplen todas las actividades contenidas en los planes por falta de tiempo efectivo para ejecutarlos 2. No se cuenta con un plan de incentivos laborales para los empleados 3. Cambio constante de directivos y personal administrativo 4. No se ha diseñado un plan específico para el centro comunitario, que ha sido la meta desde el 2009 5. Los padres y madres de familia demuestran poco interés en participar en las actividades de la escuela 6. Los/as docentes proceden de otros municipios y no conoce 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad económica de los países donantes 2. Poca iniciativa de las autoridades locales para la mejora de la educación 3. Desmejoramiento de la situación económica local 4. Aumento de la conflictividad social 5. Desinterés de los padres en la culminación de los estudios de sus hijos

Fuente: elaboración propia a partir del análisis organizacional.

1.3.2 Cruces estratégicos

Si la organización tiene la fortaleza de poseer un plan estratégico, misión y principios definidos, se tendría que priorizar el diseño de un plan específico para el centro comunitario, que se ha postergado durante varios años.

Esto se podría lograr si se desarrolla para el nuevo año, un plan de acción para el centro comunitario. Además, se podrá aprovechar la fortaleza de contar con instalaciones propias para llevar a cabo allí todas las actividades planificadas.

Si se posee la fortaleza de contar con un plan operativo anual, el resto de planes por área de trabajo o departamento, deberían ser elaborados en función del mismo.

Esto se podría resolver si el personal tomara en cuenta el tiempo efectivo de trabajo con que se cuenta y al terminar, integrar todos los planes. Asimismo, implementar calendarios mensuales que permitan la buena distribución del tiempo.

Si se cuenta con la fortaleza de tener una buena estructura organizacional, con funciones bien definidas, se podría mitigar la debilidad de no contar con un programa de incentivos laborales para el personal.

Esto se podría resolver si se pudiera delegar dicha función a los gerentes de operaciones junto con los empleados a quienes supervisan.

Si se aprovecha la buena imagen y credibilidad en el medio que tiene la organización, se podría minimizar la debilidad de la falta de interés de padres y madres en participar en actividades de la escuela.

Podría aprovecharse la fortaleza de contar con madres voluntarias que logren persuadir a otras madres de su comunidad o bien, ayudando a proponer formas de motivar la participación.

Si las escuelas tienen como fortaleza el equipo multidisciplinario comprometido con su trabajo, podría minimizarse la debilidad de que muchos de ellos no pertenecen al municipio.

Esto podría resolverse por medio de actividades de integración en el medio local que les permita conocer mejor el contexto y estrechar la relación con las familias de los/as niños/as con quienes trabajan.

Si se aprovecha la fortaleza de contar con una buena imagen y credibilidad a nivel local, se debería reducir la debilidad del cambio constante de directivos y personal administrativo.

Esta debilidad se podría resolver si se estableciera en los contratos de trabajo un período mínimo de funciones, ya que hasta cierto punto, la fortaleza podría verse afectada por esta debilidad.

Si se aprovecha la fortaleza del plan estratégico, la misión y los principios que se tienen bien definidos, se podría lograr minimizar la amenaza del desinterés de los padres en la culminación de los estudios de sus hijos.

Esto se podría lograr si se formula y pone en marcha un programa enfocado al involucramiento activo de la comunidad, ya que esta es parte fundamental de los fines de la organización.

Si se aprovecha la fortaleza del plan estratégico, la misión y los principios que se tienen bien definidos, se podría lograr reducir la amenaza del aumento de la conflictividad social.

Esto se lograría sólo si se logra desarrollar planes más específicos que respondan a la misión, al principio de involucrar a la comunidad, y a brindar una buena educación como eje fundamental para el desarrollo.

Si se aprovecha la fortaleza de contar con una buena imagen y credibilidad en el medio, se puede reducir la amenaza de la poca iniciativa de las autoridades locales para la mejora de la educación.

Esto se lograría si presenta a las autoridades, propuestas concretas en pro de la educación de la comunidad.

Si se aprovecha la fortaleza de tener un plan estratégico y principios bien definidos, se podría mitigar la amenaza de la inestabilidad económica de los países donantes.

Esto se lograría si se lograra trabajar mejor en función del primer principio de auto-sostenibilidad, formulando y ejecutando planes que permitan la generación de ingresos.

Si se aprovecha la fortaleza de contar con instalaciones propias, se podría mitigar la amenaza de la inestabilidad económica de otros países.

Esto debido a que podría obtenerse ingresos económicos al pensar en dar en alquiler las instalaciones de la escuela.

Si se aprovechara la fortaleza de contar con un equipo multidisciplinario comprometido, se podría reducir la amenaza del desinterés de los padres en la culminación de los estudios de sus hijos.

Esto se lograría al momento de fortalecer las relaciones entre padres/madres, docentes y otros miembros del equipo.

Si se aprovecha la oportunidad de coordinar con otras entidades públicas y privadas en el medio, se podría transformar la debilidad de no contar con un plan para el centro.

Esto se resolvería si se pudiera planificar junto con dichas instituciones, actividades de interés de la comunidad y logrando acuerdos de cooperación o alianzas.

Si se aprovecha la oportunidad de continuar con el apoyo de estudiantes de las universidades, se podría reducir algunas debilidades, dependiendo del tipo de apoyo brindado: podrían apoyar en implementar actividades contenidas en los planes de trabajo, apoyar en la elaboración de incentivos laborales o bien, en llevar a cabo actividades que alimenten el plan del Centro Comunitario.

Esto se podría lograr con la apertura de la escuela, manteniendo las buenas relaciones y comunicación con los centros universitarios, con el fin de beneficiarse de estas oportunidades.

Si se aprovecha la oportunidad de contar con voluntarios extranjeros, se podría reducir la debilidad de desinterés en participar en actividades de la escuela.

Esto se podría lograr, pidiendo a los voluntarios planes específicos de trabajo que ayuden a motivar la participación familiar.

Si se logra alcanzar la oportunidad de apoyo de la municipalidad, se podría reducir la debilidad de no contar con un plan para el centro comunitario, ya que esta iniciativa local sería viable.

Esto se lograría si se incluyera como un aspecto prioritario en el plan para el próximo año y contar con el apoyo del poder local significaría aumentar el interés de la comunidad.

Si se aprovecha la oportunidad de seguir teniendo apoyo económico de donantes y fundadores, se lograría reducir la debilidad de no contar con incentivos laborales para el personal.

Esto se lograría modificando presupuestos y creando planes de desarrollo del personal con el fin de motivarles y mejorar su labor en la organización.

Si se continúa aprovechando los programas sociales que facilitan la participación de padres/madres en el programa de alfabetización, entonces se podría también reducir la debilidad de la falta de interés de ellos en otras actividades.

Esto lograría por medio de la creación de nuevos acuerdos con padres y madres de familia.

Si se logra aprovechar la oportunidad de coordinar con entidades locales, se podría minimizar la poca iniciativa de las autoridades locales para la mejora de la educación.

Esto se lograría a partir de la integración de redes o comités que permitan el desarrollo de propuestas que beneficien el sistema educativo localmente.

Si se aprovecha la oportunidad de contar con el apoyo de voluntarios, se podría mitigar la amenaza del desinterés de los padres en la culminación de los estudios de sus hijos.

Esto se podría lograr si se propusiera como tarea principal a los voluntarios, trabajar en campañas de promoción de la educación en el municipio.

Si se aprovecha la oportunidad de obtener el apoyo de donantes y fundadores, se podría mitigar la amenaza del detrimento de las condiciones de vida a nivel local.

Esto se lograría sensibilizando a las familias sobre la gratuidad de la educación y materiales escolares. Se podrían realizar convenios de pago, con el fin de evitar la deserción escolar por falta de recursos.

Si se aprovecha la oportunidad de apoyo de la municipalidad en algunas iniciativas, se podría reducir la poca iniciativa de las autoridades locales para mejorar la educación.

El apoyo de la autoridad local en el desarrollo de alguna propuesta local, podría favorecer la participación activa de la población y el involucramiento de otras entidades.

Si se logra aprovechar la oportunidad de contar con las universidades, se podría reducir la amenaza del aumento de la conflictividad social.

Esto a partir del apoyo en áreas específicas y creación de planes que ayuden a involucrar a diferentes grupos sociales, enfocados en el desarrollo humano y mejora del ambiente psicosocial.

1.3.3 Líneas de acción estratégica

- Desarrollo de plan para promover el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro.
- Mejoramiento de las relaciones entre el personal de la Escuela Nuestro Futuro y las familias.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad educativa.
- Movilización y organización de los padres y madres de familia para incrementar su participación.
- Mejoramiento del nivel de diálogo y coordinación con entidades y autoridades locales para apoyar iniciativas.

1.3.4 Identificación de proyectos de acuerdo a las líneas de acción estratégica

Para hacer operativas cada una de las líneas de acción estratégica planteadas, se procede a detallar los proyectos potenciales.

- Definición de un Plan para el Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala.

Posibles proyectos:

- Diseño de programa de sensibilización y organización de la comunidad.
- Diseño de estrategias de coordinación interinstitucional del Centro Comunitario.
- Formulación de la Estrategia de promoción del Centro Comunitario.
- Formulación de Estrategia de promoción del voluntariado local para el Centro Comunitario.

- Formulación de un Plan de Acción para la implementación del Centro Comunitario.
- Mejoramiento de las relaciones entre el personal de la institución y las familias.
Posibles proyectos:
 - Diseño de plan de acción para la integración del personal y las familias beneficiarias.
 - Diseño de estrategias de comunicación para el personal y las familias.
 - Formulación de programa de fortalecimiento de relaciones entre el personal y las familias.
 - Reforma de convenios de cooperación entre escuela y familias.
 - Formulación de programa de formación sobre trabajo integrado entre institución y familias.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad educativa.
Posibles proyectos:
 - Formulación de mecanismos para el aumento de la participación de estudiantes, docentes y familias.
 - Formulación de programa de formación entre centros educativos sobre participación y democracia.
 - Diseño de plan para la formación de asociaciones de padres y maestros.
 - Formulación de plan para la formación de estudiantes líderes en participación.
 - Formación de padres de familia en el tema de la participación ciudadana.
- Movilización y organización de los padres y madres de familia para incrementar su participación.
Posibles proyectos:
 - Formulación de plan de sensibilización y movilización de padres y madres de familia.
 - Conformación de junta de padres de familia del centro educativo.
 - Formulación de programa de formación para la gestión comunitaria.

- Diseño de programa de formación para el consejo de madres voluntarias.
 - Diseño de programa para el fortalecimiento de junta de padres.
- Mejoramiento del nivel de coordinación con entidades y autoridades locales.

Posibles proyectos:

- Diseño de estrategias para la gestión local.
- Diseño del plan de formación sobre gestión a miembros clave del personal de la institución.
- Diseño de plan para la conformación de una mesa de trabajo de educación.
- Creación de una red municipal de centros educativos.
- Diseño de estrategias de coordinación interinstitucional.

1.3.5 Selección del proyecto a realizar en la Práctica Profesional Supervisada

- **Nombre del Proyecto**

Formulación del Plan de Acción para la Implementación del Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala.

- **Resultados esperados**

- Formulado el Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro.
- Establecido el espacio de diálogo entre los miembros de la escuela Nuestro Futuro y otros actores de la comunidad para lograr su articulación.
- Conformado el comité coordinador del centro comunitario.

- **Alcances y límites**

Alcances

- Padres y madres de familia, y estudiantes de la escuela, se organizan para participar de manera activa en la escuela.

- Los estudiantes, padres y madres de familia, personal de la escuela y otros líderes locales se reúnen, dialogan y participan en el proceso de desarrollo de un plan de acción para un centro de proyección a la comunidad.
- Los involucrados en el proceso, conforman un comité para coordinar y ejecutar las actividades planificadas para el centro comunitario, promoviendo su sostenibilidad.

Límites

- Se tomará en cuenta que los temas acerca de la participación, sean de acuerdo al nivel educativo de la población destinataria.
- Los/as estudiantes que participen en el proceso del proyecto, serán elegidos por sus compañeros de clase y pueden ser de cualquier grado en el nivel primario.
- Los padres y madres de familia, que participarán en el proceso del proyecto, lo harán de manera espontánea y con las mismas posibilidades de participar que el resto de las familias.
- Participarán miembros de comités comunitarios localizados en el municipio, así como líderes de otros grupos culturales, deportivos o religiosos invitados.
- Se considerará conocer la experiencia de otras instituciones en esta temática, que puedan contribuir al proceso de formulación del plan de acción para el centro comunitario.
- El proyecto se efectuará en un plazo de 14 semanas, en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

1.4 Proyecto de Intervención

1.4.1 Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto. “Formulación de un Plan de Acción para la Implementación del Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala”.

Se pretende organizar a estudiantes y padres de familia para incrementar su participación y promover el diálogo entre éstos y líderes de la comunidad.

Objetivo General. Promover la participación comunitaria en los beneficiarios de la Escuela Nuestro Futuro, Asociación Niños de Guatemala.

Período de Ejecución. De enero a junio de 2014.

Resultados previstos.

- Formulado el Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro.
- Establecido el espacio de diálogo entre los miembros de la escuela Nuestro Futuro y otros actores de la comunidad para lograr su articulación.
- Conformado el comité coordinador del Centro Comunitario.

Institución responsable y su ubicación.

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable.

- **Trabajadora Social en PPS:** Lisbeth del Rosario Requena Morales.
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Beneficiarios. 120 familias (480 individuos) de la comunidad.

Costo estimado: Q 150,942.

1.4.2 Descripción general del proyecto

a. Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta

- **Ámbito institucional.**

El proyecto de intervención se inserta dentro de los programas de la Escuela Nuestro Futuro, dirigido a la población que reside en el Municipio de Ciudad Vieja.

La institución se fundó con el fin de proyectarse a la comunidad, brindando una educación integral a los beneficiarios, lo que significa desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional.

La Escuela Nuestro Futuro fue el primer proyecto de la organización, y se formó con la idea de poder contribuir al desarrollo por medio del mismo. Entre uno de sus principios se menciona la comunidad local, como un pilar imprescindible para lograr que los proyectos tengan una incidencia significativa y funcionen de forma integral con las necesidades de la población beneficiada. Por ello, el proyecto cabe principalmente dentro de las acciones que le corresponden al área de trabajo social, encargada de trabajar directamente con las familias y de funcionar como enlace con otras instituciones que apoyan diversas actividades planificadas por dicha unidad.

- **Ámbito social.**

El proyecto se inserta dentro del marco de una localidad en la que existe un bajo nivel de participación y educación formal, ya que a nivel municipal, existe una baja cobertura educativa primordialmente en los niveles medio y diversificado. La mayoría de familias posee un bajo ingreso económico, siendo la principal fuente las labores como la agricultura, la economía informal, el trabajo artesanal o el subempleo. La mayoría de madres de familia se dedican a los quehaceres del hogar, no pudiendo aportar a la economía de las mismas.

Algunas viviendas se localizan alrededor de las faldas del Volcán de Agua, por lo que presentan una alta vulnerabilidad a los desastres naturales, sobre todo durante la época

de lluvias. La construcción de dichas viviendas es hecha con materiales como block y adobe. La mayoría se sitúa en una zona catalogada como urbana y un buen porcentaje tiene acceso a servicios básicos, como agua, drenajes y energía eléctrica.

En el municipio existen actualmente 6 Consejos Comunitarios de Desarrollo, de los cuales, no existe ninguno en la zona 3 en donde está ubicada la escuela. Según información de SEGEPLAN (PDM, 2013), la participación de la mujer en estos COCODES, es únicamente del 10% y la mayoría manifiesta inclinación a la participación en el ámbito religioso, por medio de hermandades y cofradías las iglesias. Por otro lado, también se identifican otros grupos culturales y deportivos, en donde se identifica a líderes de dichos comités.

- **Ámbito político.**

El proyecto se inserta dentro del Marco de diversas leyes, entre ellas:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Sección Cuarta. Educación. En los artículos del 71 al 75 se aborda específicamente el derecho a la educación y a la obligación del Estado de proporcionar la misma. Se establece que el fin de la educación es “el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”. Finalmente se aborda el carácter obligatorio de la educación y la promoción de la alfabetización.
- Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Decreto Número 02-2003. En dicha ley se norma el funcionamiento de las Organizaciones No Gubernamentales u ONG's, su naturaleza y finalidades, como la promoción de políticas de desarrollo de carácter social, económico, cultural y de ambiente.
- La Ley de Educación Nacional. Decreto 12-91. Se indica que el sistema educativo debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

También hace énfasis en la comunidad educativa en el Capítulo III. Comunidades Educativas.

Artículo 17. Definición. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

Artículo 18. Integración. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

- Reglamento de la Educación Nacional de Guatemala. Se mencionan las organizaciones de padres en el Subtítulo VI. Organización de Padres y Maestros.

Artículo 74. Los padres o encargados que se organicen en asociaciones, con el objeto de colaborar con los centros educativos deberán cumplir con las normas que fije el Ministerio de Educación.

- Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo. Se amplía la participación comunitaria con la formación de los consejos comunitarios de desarrollo COCODES, donde la junta escolar forma parte de dicha organización pero su función principal es velar por el tema de educación.
- El Plan Visión de País, 2006, también enfatiza en el fortalecimiento de la participación social en la organización y el funcionamiento del sistema educativo.

- **Ámbito cultural.**

El proyecto se inserta en el contexto de una población caracterizada por la limitada participación en cuestiones de tipo social y político del municipio, por desinterés o poca importancia que atribuyen a dichos asuntos. Por otra parte, la mayoría de quienes forman parte de algún grupo organizado, demuestran tener una preferencia por aquellos grupos de carácter religioso. Existen quienes se afilian a algún partido político en época de nuevas elecciones cada cuatro años con el cambio de gobierno.

La figura de la madre de familia en esta comunidad, muestra tener importancia en quehacer doméstico y atención a los miembros del hogar, mientras que el padre, además de proveer a la familia económicamente, se encarga de tomar las decisiones y de dar instrucción en la formación de los hijos, es decir, existe una notoria cultura patriarcal en la zona. Por dicha razón, se deduce que en ocasiones las madres de familia no forman parte de grupos o tienen una baja participación en las actividades organizadas por la escuela, debido a que ellas no deben abandonar el hogar de acuerdo al modelo familiar que prevalece. Esto limita el éxito de muchas actividades familiares, mientras no exista conciencia sobre la importancia de su intervención.

Regularmente, los hijos ayudan a las tareas del hogar y en algunos casos, al trabajo agrícola o artesanal durante las vacaciones. En ocasiones, dada la necesidad económica, se ven obligados a abandonar los estudios para dedicarse a aportar al hogar, o bien, no tienen la posibilidad de culminar los estudios a nivel medio debido a que los viajes a otros municipios, incrementa gastos, que las familias no pueden cubrir.

b. Plan o programa en el que se inserta el proyecto

El proyecto se inserta en el plan anual de la unidad de Trabajo Social de la Escuela Nuestro Futuro. Las acciones que se han realizado anteriormente en beneficio de las familias de los estudiantes, han quedado bajo la responsabilidad de dicho departamento, ya que el objetivo principal del mismo es apoyar y contribuir con la formación y educación de los(as) niños(as), así como a sus familias por medio de las actividades que se ejecutan. Por otro lado, las planificaciones operativas de años anteriores reflejan que se han tenido intenciones de encaminar el funcionamiento de un centro comunitario a cargo de esta unidad.

c. Justificación del proyecto

El proyecto llamado “Formulación del Plan de Acción del Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro”, encaja en la institución a partir de la declaración de la misión, en la que se establece la importancia de la participación de la comunidad para el éxito de los proyectos que se implementan en ella.

El plan estratégico de la ONG establece en el punto No. 3 del área de educación: “desarrollar escenarios de participación de la comunidad” (documento Plan Estratégico NDG 2013). También se incluye en los planes anuales de la Escuela Nuestro Futuro, el funcionamiento de un Centro Comunitario, por medio del cual se beneficien las familias de los estudiantes y vecinos de la zona, de las actividades que se llevan a cabo en él.

La población de Ciudad Vieja, en general se caracteriza por ser predominantemente joven, pero refleja a la vez problemas de pobreza y débil educación, a raíz de las pocas opciones de empleo y de formación que existen en el municipio.

Debido a que el problema de la baja participación de la comunidad fue identificado en el análisis situacional, será abordado con el presente proyecto. Con relación a la participación de los padres de familia en actividades, la institución norteamericana Head Start (2011), afirma que “son sistémicas y totalmente integradas en las bases del programa, se logran los resultados de la participación de la familia, dando como resultado a niños sanos y preparados para iniciar sus estudios”.

Es imprescindible empezar por la organización de los miembros de la comunidad educativa, de los estudiantes, de padres y madres de familia, con el involucramiento de los docentes para que por medio de los grupos formados, exista una mejor representatividad y por ende un mayor nivel de participación e incidencia en las actividades complementarias que desarrolla la escuela y llevar a cabo el funcionamiento de programas que desde la fundación de la organización se ha querido realizar, como lo es el centro comunitario. Con los grupos organizados y con la participación de algunos líderes de grupos comunitarios, se podrá trabajar en el tema de la importancia de la participación y posteriormente, se desarrollará el plan de acción que oriente la dirección del centro comunitario. Finalmente, se espera lograr un acuerdo de cooperación para la escuela, específicamente de apoyo a la comunidad educativa.

Los centros comunitarios son lugares propicios para responder a las demandas sociales, sobre todo en zonas de marginación y pobreza, teniendo como principal

objetivo, dotar a los ciudadanos de un lugar propio para lograr un avance en las condiciones de vida de la población menos favorecida (Secretaría de Desarrollo de Nuevo León, 2010).

Los centros comunitarios promueven el crecimiento de las personas, ya que incluye programas educativos, formativos, artísticos, culturales y deportivos. Se potencian capacidades propias, individuales y colectivas de quienes comparten dichos espacios, recobrando un sentido de colectividad, pertenencia e identidad, apoyándose mutuamente por medio del desarrollo de sus capacidades.

Por lo anterior, se determinó que es necesario trabajar en la organización de la comunidad educativa, como una estrategia importante para incrementar la participación y crear un plan que permita impulsar el funcionamiento del centro comunitario de la escuela, definiendo primero su enfoque, la dirección del centro en sí mismo y las acciones específicas requeridas, desde la perspectiva de los miembros de la comunidad educativa conformada por padres, madres de familia, estudiantes y docentes.

d. Objetivos específicos del proyecto

- Formular el Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro.
- Establecer un espacio de diálogo entre miembros de la escuela Nuestro Futuro y otros actores de la comunidad para lograr su articulación.
- Conformar un comité coordinador del Centro Comunitario.

e. Población destinataria y resultados previstos

Población destinataria.

El número total de destinatarios es de 20 personas. Está conformada por padres y madres de familia que representan a las familias beneficiarias; asimismo, estudiantes que representan a la población estudiantil de la escuela, docentes y finalmente, líderes que representan a grupos comunitarios.

Resultados previstos.

- Comunidad educativa de la Escuela Nuestro Futuro organizada.
- Plan de acción elaborado para el funcionamiento del centro comunitario de la Escuela Nuestro Futuro.
- Acuerdo de cooperación establecido entre la organización y una entidad de la región, para llevar a cabo actividades definidas en el centro comunitario.

f. Fases del proyecto

Fase I: Socialización del Proyecto

Objetivo de la primera fase. Socializar el proyecto a miembros del centro de práctica y de la institución de apoyo.

- Reunión con enlace y directora de la escuela para coordinar fechas de reuniones y presentación del proyecto al equipo de trabajo.
- Visita a entidades de apoyo al proyecto para confirmar apoyo a los eventos.
- Preparación de material para la presentación del proyecto al equipo de trabajo de la escuela.
- Reunión con equipo de trabajo de la escuela para la socialización del proyecto.
- Identificación de líderes de grupos comunitarios.
- Reunión representante de la Asociación IXIM para presentar objetivos del proyecto y calendario de eventos.
- Discusión sobre metodología de presentación del proyecto a padres de familia.
- Coordinación con enlace para la definición de la agenda y participantes para la reunión con padres de familia.
- Preparación logística para realizar la reunión con padres de familia.
- Preparación y envío de convocatoria a reunión a padres, madres de familia y estudiantes de los estudiantes de la escuela.
- Presentación del proyecto a padres de familia durante reunión mensual en la escuela.
- Elaboración de memoria del evento.
- Evaluación de la primera fase.

Fase II: Fase de Sensibilización y Organización de Padres de familia y Estudiantes

Objetivo de la segunda fase. Sensibilizar y organizar a los padres de familia y a los estudiantes por medio de la presentación de temas sobre participación y organización.

- Reunión con representante de Asociación IXIM para coordinar metodología para la sesión con estudiantes sobre el gobierno escolar.
- Reunión con enlace para coordinar la sesión con los estudiantes sobre el gobierno escolar.
- Preparación y envío de invitación a estudiantes.
- Plática dirigida a estudiantes para desarrollo del tema de gobiernos escolares.
- Elaboración de memoria de la reunión.
- Reunión con enlace institucional para definir detalles de agenda sobre la sesión con padres de familia para la formación de junta directiva.
- Elaboración y envío de invitación a padres de familia para el evento.
- Reunión con institución de apoyo para la definición metodológica y la agenda del evento.
- Coordinación logística para el evento con padres de familia.
- Taller con padres de familia para la formación de la junta directiva.
- Elaboración de memoria del taller.
- Reunión con institución de apoyo para la definición metodológica y la agenda del evento con el gobierno escolar.
- Coordinación logística para el evento con el gobierno escolar.
- Reunión con miembros del gobierno escolar de la escuela.
- Elaboración de memoria de la reunión.
- Evaluación de la segunda fase.

Fase III: Fase de Articulación de Actores por medio de espacios de diálogo.

Objetivo de la tercera fase. Lograr la articulación de los actores involucrados en el proyecto, por medio del diálogo.

- Reunión con enlace para dialogar sobre la agenda del taller de diálogo entre diversos actores de la comunidad.

- Reunión con institución de apoyo para definir la metodología y temas con los participantes de la reunión.
- Elaboración y envío de convocatoria a los invitados a padres de familia, gobierno escolar, representantes de la escuela y líderes de grupos comunitarios.
- Preparación y coordinación logística para el taller con diversos actores de la comunidad.
- Realización de taller para la discusión de acciones necesarias para la comunidad entre padres de familia, estudiantes, miembros directivos de la escuela y otros representantes de grupos comunitarios.
- Elaboración de memoria del taller.
- Reuniones de acercamiento con otras instancias para solicitar el apoyo en la planificación del Centro Comunitario.
- Evaluación de la tercera fase.

Fase IV: Formulación del Plan de Acción y formación del Comité Coordinador.

Objetivo de la cuarta fase. Formular un plan de acción del Centro Comunitario con los involucrados en el proyecto.

- Reunión con institución de apoyo para la definición de la metodología, agenda y plan de la sesión del taller de formulación de la meta y objetivos del plan de acción del Centro Comunitario.
- Preparación y coordinación logística para el taller.
- Realización del taller para la definición de la meta y objetivos del plan de acción del Centro Comunitario.
- Elaboración de memoria del taller de definición del plan de acción.
- Reunión con institución de apoyo para la definición metodológica para el taller de formulación de las actividades, recursos y responsables del plan de acción del Centro Comunitario.
- Preparación y coordinación logística para el taller.
- Realización del taller para la definición de las actividades, recursos y responsables del plan de acción del Centro Comunitario.

- Reunión para la discusión de resultados con enlace institucional y Directora de la Escuela.
- Elaboración de memoria del taller de definición del plan de acción.
- Reunión con institución de apoyo para coordinar reunión de validación del plan de acción y formación de comité coordinador.
- Convocatoria a reunión a participantes en la formulación del plan de acción para la validación del mismo y la formación del comité coordinador del Centro Comunitario.
- Reunión para la validación del plan de acción y formación del comité coordinador del Centro Comunitario
- Elaboración de memoria de la reunión.
- Evaluación de la cuarta fase.

Fase V: Socialización de resultados.

Objetivo de la quinta fase. Socializar los resultados del proyecto con las autoridades competentes de la Asociación Niños de Guatemala.

- Revisión y preparación del informe del Plan de Acción con enlace y resultados del proyecto.
- Elaboración y envío de convocatoria para el evento de socialización de resultados.
- Coordinación logística para el evento de socialización del plan de acción del Centro Comunitario.
- Evento de socialización del plan de acción del Centro Comunitario a la comunidad educativa y autoridades de la Asociación Niños de Guatemala.
- Elaboración de memoria de la reunión de socialización.
- Evaluación de la quinta fase.

No.	Producto	Mes	Enero					Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio					
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2				
1.11	Presentación del proyecto a padres de familia durante reunión general de la escuela.																												
1.12	Elaboración de memoria del evento.																												
1.13	Evaluación de la primera fase.																												
2	Fase II: Fase de sensibilización y organización de padres de familia y estudiantes																												
2.1	Reunión con representante de Asociación IXIM para coordinar metodología para la sesión con estudiantes sobre el gobierno escolar.																												
2.2	Reunión con enlace para coordinar la sesión con los estudiantes sobre el gobierno escolar.																												
2.3	Preparación y envío de invitación a estudiantes.																												
2.4	Plática dirigida a estudiantes para desarrollo del tema de gobiernos escolares.																												
2.5	Elaboración de memoria de la reunión.																												
2.6	Reunión con enlace institucional para definir detalles de agenda sobre la sesión con padres de familia para la formación de junta directiva.																												
2.7	Elaboración y envío de invitación a padres de familia para el evento.																												
2.8	Reunión con institución de apoyo para la definición metodológica y la agenda del evento.																												

1.4.3 Entorno externo e interno

h. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto es esencial dentro de las funciones que la escuela brinda a la comunidad, ya que una comunidad educativa organizada, incrementará el nivel de participación de sus miembros. De dicha forma, se podrá encaminar el funcionamiento de diversas actividades y programas planificados, como el Centro Comunitario. Este servirá para prestar servicios a la población en general, además de estar incluido dentro de la visión institucional. Se realizará en la escuela localizada en la zona urbana del Municipio de Ciudad Vieja, y las actividades planificadas para implementarlo se tomarán en cuenta dentro de la planificación operativa del año escolar 2014, del departamento de Trabajo Social y otras áreas que apoyen de manera directa o indirecta el proyecto.

i. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

De la Trabajadora Social en PPS.

- Coordinar con el personal de la escuela la ejecución de actividades, asegurando su cumplimiento.
- Coordinar con instituciones de asistencia técnica y otras entidades locales que apoyan el proyecto, para que se lleven a cabo las actividades planificadas en los tiempos establecidos.
- Gestionar y asegurar espacios y recursos requeridos.
- Coordinar todas las actividades logísticas de las actividades.
- Asegurar que el contenido de las reuniones y talleres respondan a los objetivos del proyecto.
- Monitorear las actividades y realizar ajustes necesarios, notificando por los canales adecuados de comunicación.
- Compilar la información resultante de las reuniones y talleres.
- Mantener una frecuente comunicación con los involucrados, utilizando los medios necesarios.
- Elaborar hojas de evaluación de los indicadores descritos en el proyecto.
- Elaborar los reportes necesarios y entregarlos a tiempo a las personas competentes.

De la Trabajadora Social, enlace institucional.

- Ser el vínculo entre la institución y la trabajadora social en PPS.
- Mantener una constante comunicación entre las partes, con el fin de coordinar las actividades planificadas.
- Asegurar la disponibilidad del mobiliario, equipo o espacios que corresponden a la institución para la ejecución de las actividades.
- Revisar informes y proveer la retroalimentación necesaria en el tiempo oportuno.

De los facilitadores de la Asociación para el Desarrollo Local Ixim.

- Mantener una comunicación abierta con la trabajadora social en PPS.
- Preparar el contenido de las sesiones de las reuniones, según los objetivos planteados del proyecto.
- Apoyar en la compilación de la información resultante de cada una de las actividades realizadas.
- Comunicar necesidad de modificaciones o contratiempos en las fechas estipuladas con antelación, para buscar alternativas.
- Comunicar requerimientos en función de espacio u otro tipo de recursos en el tiempo oportuno.

j. Coordinación interna

La comunicación se establecerá haciendo uso de diversos medios como: teléfono celular, correo electrónico, cartas, informes escritos y reuniones eventuales. Esta comunicación será constante, respetuosa y positiva por lo menos dos veces por semana para coordinar las actividades a implementar.

k. Coordinación con red externa

Se establece como primera opción para cuestiones relacionadas a la gestión y seguimiento de compromisos, visitas y breves reuniones. Seguidamente, la comunicación por medio de notas oficiales o correo electrónico, dejando como un último recurso el teléfono celular, para confirmar acuerdos y hacer recordatorios a los enlaces en el tiempo oportuno.

I. Incidencia del proyecto en la región

Al finalizar el proyecto, se espera haber sensibilizado a la comunidad educativa, especialmente a los padres de familia, sobre la importancia de la participación. Asimismo, se espera que por medio de los grupos organizados, se contribuya activamente al desarrollo del plan de acción que dé funcionamiento al centro comunitario y posteriormente, la conformación del comité que apoyará al mismo. A partir del cumplimiento de los objetivos, la comunidad educativa en general, tendrá una mejor comprensión sobre la importancia de su participación y se verá a la escuela como un lugar en el que se tiene la oportunidad de incidir para la mejora continua de la formación de los estudiantes y de llevar a cabo actividades en beneficio de la comunidad en general, a la que pertenece el centro educativo.

Además, según el éxito del mismo, se espera que sea replicado por el nuevo proyecto educativo llamado Escuela El Porvenir, que inició funciones en el presente año escolar, en la aldea San Lorenzo El Cubo.

Por otro lado, se espera que nuevas instituciones se interesen en la población de Ciudad Vieja y quieran apoyar el desarrollo de la comunidad, utilizando el Centro Comunitario como un lugar de formación para la población, con el fin de mejorar sus condiciones de vida gracias a los nuevos conocimientos y habilidades desarrolladas por medio de las actividades del centro.

Finalmente, se espera que la organización de los miembros que forman la comunidad educativa, contribuya al cumplimiento del plan estratégico y misión de la organización, de manera que por medio del incremento de la participación, se tenga una mayor incidencia en la comunidad.

m. Implicaciones éticas a considerar

En el contexto de la ejecución del proyecto, existe una serie de valores que se deben tener presentes ante cualquier circunstancia y así poder actuar bajo los principios éticos como profesional. Entre ellos se menciona:

- La autonomía, entendiéndose como la capacidad de valorar la opinión propia, valores, criterios y creencias al momento de actuar, considerando también los de las personas que se encuentran alrededor, procurando no causar daño.
- Respeto, comprendiendo que en medio de una comunidad con tradiciones distintas, tendrán una manera diferente de ver las cosas, por lo que siempre pueden existir diferencias de opiniones y acciones. En todo momento se debe tener una actitud proactiva, reflexionando antes de actuar o decir algo al respecto y sobre todo, respetando el derecho de autodeterminación de los demás.
- Profesionalismo, procurando demostrar con este valor, una actitud formal, llena de cordialidad con todas las personas con quienes se convive en el ambiente de trabajo durante el desarrollo del proyecto. Se verá reflejado al cuidar la manera de hablar y dirigirse hacia los demás, los gestos que se utilizan e incluso la vestimenta.
- Responsabilidad, cumpliendo con todos los compromisos adquiridos en el tiempo establecido.
- Comunicación, ya que el diálogo en doble vía será fundamental para la resolución de dudas o malos entendidos que puedan surgir, pero sobre todo, para informar sobre expectativas reales de cada actividad que se quiera realizar. El mantener una buena comunicación permitirá el flujo exitoso de las acciones que se emprendan en cada fase del proyecto, con todos los involucrados.
- Integridad, haciendo uso correcto de la relación de confianza lograda con diversos actores y sin abusar de ella, no subordinando las necesidades e intereses de los/as usuarios/as al propio interés o beneficio.
- Confidencialidad, ya que la información que la organización y otros actores pueden llegar a compartir, es sensible y no debe ser divulgada ni mal utilizada bajo ninguna circunstancia.

n. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos

Uno de los problemas principales que pueden darse al implementar el proyecto, es la oposición a que se conforme un comité de padres y madres representantes, ya que puede pensarse que un grupo de esta naturaleza puede traer conflictos por diferencia de intereses entre la institución y las familias. No obstante, la organización del comité de padres se realizará con inclinación al centro comunitario y no en la escuela directamente, debido al carácter privado de la misma.

Por otra parte, se tiene como fundamento la misión institucional y sus principios, en que se propone la participación comunitaria para el éxito de los proyectos que se implementan, y la participación de esta comunidad debe canalizar sus necesidades por medio de un equipo representante.

1.4.4 Recursos y presupuesto

El total de los recursos a utilizar en el proyecto, suman un total de Q150, 942. El 100% de los costos presupuestados son cubiertos por NDG y las partes que apoyan al proyecto, como la Asociación para el Desarrollo Ixim y otras entidades e individuos participantes.

No se ha previsto la necesidad de utilizar recursos en efectivo en todo el proyecto, ya que para su implementación, no existen ingresos. Se hará uso de recursos disponibles y de aquellos concedidos materialmente. El detalle se muestra a continuación.

o. Recursos técnicos y humanos

Se requiere el apoyo de un enlace institucional, para mediar entre la Trabajadora Social en PPS y la organización, con el fin de facilitar la comunicación entre todos los involucrados, apoyar en los procesos y brindar retroalimentación cuando sea requerido.

Se prevé la necesidad del apoyo de una institución con experiencia en el ámbito de la participación, organización y fortalecimiento de grupos como juntas escolares y/o

comités educativos, procesos de elaboración de planes de acción por medio de metodologías participativas.

Las personas de dicha institución, encargadas de facilitar los talleres requieren del dominio teórico y práctico de la educación no formal y el aprendizaje experimental. Se requiere habilidad en la implementación de actividades y materiales visuales para personas de diversos niveles académicos y distintas capacidades de aprendizaje.

La participación del personal de la organización, como la directora y representantes de los distintos departamentos o unidades de la escuela, es vital, ya que forman parte de la comunidad educativa y es esencial que sean parte del proceso.

Se requiere de la participación de padres y madres de familia que tengan la posibilidad e interés en formar parte de los comités a ser organizados y beneficiarse también de las capacitaciones que se estarán brindando.

Se prevé la necesidad de participación de otros líderes de grupos religiosos, deportivos, culturales o de otra naturaleza existente en la zona.

p. Recursos materiales

Para el desarrollo del proyecto, se requerirá de materiales tales como: equipo audiovisual, incluyendo cañonera y computadora, reproducción de documentos impresos y fotocopiados, útiles de oficina, incluyendo papelógrafos, marcadores de pizarra y permanentes, bolígrafos y lápices.

Para las reuniones con el enlace institucional, directora de la escuela y facilitador(es) de la institución colaboradora, se requiere de espacios de oficina. Para las reuniones y talleres con los beneficiarios se requiere de espacios más grandes por el número de personas proyectados en cada reunión. En estos también se hará uso de juegos de sillas y mesas, según el número de participantes.

Para hacer efectiva la comunicación con el enlace institucional y entidades de apoyo, será imprescindible el uso de internet y crédito disponible para realizar llamadas telefónicas.

Para el desarrollo de las reuniones y talleres se requiere de agua pura y refacciones para dar a los participantes. Para ello, empresas localizadas en el municipio que se interesan en poder brindar su aporte, colaboran para hacer posible dicho aporte.

q. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros. (Incluye la cuantificación del aporte que se dejará en la institución como profesional).

Para la implementación del proyecto no se prevé ningún ingreso monetario, puesto que se hará uso de recursos disponibles y de aquellos que sean donados.

Se hace un detalle de los honorarios y viáticos de transporte de la Trabajadora Social en PPS, durante todo el período de duración del proyecto.

Los gastos imprevistos representan el diez por ciento (10%) de los costos totales presupuestados, sin embargo, no son necesariamente montos en efectivo. El detalle se muestra a continuación.

Presupuesto del Proyecto de Intervención						
RUBROS	COSTOS					APORTES
	Cantidad	Unidad	Valor unitario	No. de Eventos	TOTAL	Entidad
Recursos Técnicos y humanos						
Facilitadores	1	Persona	Q800	12	Q 9,600	Asociación para el Desarrollo Local IXIM
Enlace institucional	1	Personas	Q300	20	Q6,000	NDG
Líderes de grupos comunitarios	2	Personas	Q200	5	Q2,000	Grupos comunitarios
Entidades de apoyo	4	Personas	Q250	6	Q6,000	Instituciones privadas y públicas
Personal de la organización	5	Personas	Q250	10	Q12,500	NDG
Padres y madres de familia	6	Personas	Q150	6	Q5,400	Padres y madres de familia
Gastos de alimentación						
Refacciones evento 1 – Padres de familia	70	Unidades	Q15	1	Q1,050	La Bodegona
Refacciones evento 2 – Estudiantes	90	Unidades	Q5	1	Q450	NDG
Refacciones evento 3 – Junta Directiva	20	Unidades	Q15	1	Q300	La Librería
Refacciones evento 4 – Gobierno Escolar	6	Unidades	Q15	1	Q90	NDG
Refacciones evento 5 – Diálogo	20	Unidades	Q15	1	Q300	Panadería Viena
Refacciones evento 6 – Plan de acción (1)	20	Unidades	Q15	1	Q300	Beluga, S.A.
Refacciones evento 7 – Plan de acción (2)	20	Unidades	Q15	1	Q300	Participantes
Refacciones evento 8 – Comité Coordinador	20	Unidades	Q15	1	Q300	La Repostería
Refacciones evento 9 – Socialización	40	Unidades	Q15	1	Q600	NDG

Presupuesto del Proyecto de Intervención						
RUBROS	COSTOS					APORTES
	Cantidad	Unidad	Valor unitario	No. de Eventos	TOTAL	Entidad
Agua purificada	10	Garrafones	Q5	5	Q250	NDG
Materiales, mobiliario y equipo						
Equipo de cómputo	1	Unidad	Q200	30	Q6,000	Trabajadora Social en PPS
Útiles de oficina	1	Paquete	Q100	9	Q900	NDG
Impresiones	100	Paginas	Q1	5	Q500	Trabajadora Social en PPS
Cámara fotográfica	1	Unidad	Q50	15	Q750	NDG
Cañonera	1	Unidad	Q500	5	Q2,500	NDG
Equipo de sonido	1	Unidad	Q300	2	Q600	NDG
Materiales para reuniones	20	Paquetes	Q20	9	Q3,600	Institución de apoyo
Fotocopias	20	Paginas	Q0.25	50	Q250	NDG
Salas de reuniones	1	Unidad	Q800	10	Q8,000	NDG
Oficinas para reuniones	1	Unidad	Q300	15	Q4,500	NDG
Mobiliario (sillas y mesas)	40	Juego	Q10	10	Q4,000	NDG
Comunicaciones						
Paquete de Internet y crédito para llamadas	5	Mes	Q100	1	Q500	Trabajadora Social en PPS
Trabajadora Social en PPS						
Honorarios	1	Hora	Q250	200	Q50,000	Trabajadora Social en PPS
Transporte	1	Semana	Q75	17	Q1,275	Trabajadora Social en PPS
Otros Gastos						
Imprevistos (10% costo total)	1	-	Q13,115	1	Q13,722	NDG
TOTAL PRESUPUESTADO					Q150,942	

1.4.5 Monitoreo y Evaluación del proyecto

r. Indicadores de éxito específicos (según etapa)

Actividades	Indicadores de éxito
Fase I: Fase de socialización del proyecto	
Reunión con enlace y directora de la Escuela para coordinar fechas de reuniones y presentación del proyecto al equipo de trabajo.	Calendario de reuniones. Agenda para la presentación al personal de la escuela.
Visita a entidades de apoyo al proyecto para confirmar apoyo a los eventos.	Notas de agradecimiento a las entidades.
Preparación de material para la presentación del proyecto al equipo de trabajo.	Hoja de resumen del proyecto y calendario de eventos.
Reunión con equipo de trabajo de la Escuela para la socialización del proyecto, sus fines y actividades.	Memoria de la reunión.
Identificación de líderes de grupos comunitarios.	Listado de líderes de grupos de la comunidad.
Reunión representante de Asociación IXIM para presentar objetivos del proyecto y calendario de eventos. Definición de metodología para la presentación del proyecto a padres de familia.	Hoja de resumen del proyecto. Calendario de eventos. Agenda para la presentación del proyecto a padres de familia.
Coordinación con enlace para la definición de la agenda y participantes para la reunión con padres de familia.	Agenda de la reunión de padres y madres de familia.
Preparación logística para realizar la reunión con padres de familia.	Material didáctico para la reunión.
Preparación y envío de convocatoria a reunión a padres y madres de familia de los estudiantes de la escuela.	Notas de invitación a padres y madres de familia.
Presentación del proyecto a padres de familia durante reunión general de la escuela.	Copia del libro de actas de la escuela. Listado de padres de familia interesados en el proyecto.
Elaboración de memoria del evento.	Informe de resultados del evento.
Evaluación de la primera fase.	Informe de resultados de la fase.
Fase II: Fase de Sensibilización y Organización de Padres de familia y Estudiantes	
Reunión con representante de Asociación IXIM para coordinar	Agenda metodológica.

Actividades	Indicadores de éxito
metodología para la sesión con estudiantes sobre el gobierno escolar.	
Reunión con enlace para coordinar la sesión con los estudiantes sobre el gobierno escolar.	Notas de la reunión.
Preparación y envío de invitación a estudiantes.	Nota de invitación a estudiantes.
Plática dirigida a estudiantes para desarrollo del tema de gobiernos escolares.	Copia de listados de asistencia por grados.
Elaboración de memoria de la reunión.	Informe de resultados de la reunión.
Reunión con enlace institucional para definir detalles de agenda sobre la sesión con padres de familia para la formación de junta directiva.	Notas de la reunión sostenida.
Elaboración y envío de invitación a padres de familia para el evento.	Nota de invitación a padres de familia.
Reunión con institución de apoyo para la definición metodológica y la agenda del evento.	Plan de la sesión.
Coordinación logística para el evento con padres de familia.	Recursos didácticos.
Taller con padres de familia para la formación de la junta directiva.	Listado de miembros de la junta directiva y puestos.
Elaboración de memoria del taller.	Informe de resultados de la sesión.
Reunión con institución de apoyo para la definición metodológica y la agenda del evento con el gobierno escolar.	Plan de la sesión.
Coordinación logística para el evento con el gobierno escolar.	Recursos didácticos elaborados.
Reunión con miembros del gobierno escolar de la escuela.	Listado de participantes.
Elaboración de memoria de la reunión.	Informe de resultados de la sesión.
Evaluación de la segunda fase.	Informe de resultados de la fase.
Fase III: Fase de Articulación de Actores por medio de espacios de diálogo.	
Reunión con enlace para dialogar sobre la agenda del taller de diálogo entre diversos actores de la comunidad.	Notas de la reunión.
Reunión con institución de apoyo para definir la metodología y temas con los participantes de la reunión.	Plan de la sesión y agenda.

Actividades	Indicadores de éxito
Elaboración y envío de convocatoria a los invitados a padres de familia, gobierno escolar, representantes de la escuela y líderes de grupos comunitarios.	Notas de invitación para el taller.
Preparación y coordinación logística para el taller con diversos actores de la comunidad.	Materiales didácticos preparados.
Realización de taller para la discusión de acciones necesarias para la comunidad entre padres de familia, estudiantes, miembros directivos de la escuela y otros representantes de grupos comunitarios.	Lista de participantes. Notas sobresalientes de la reunión.
Elaboración de memoria del taller.	Informe de resultados del taller.
Reuniones de acercamiento con otras instancias para solicitar el apoyo en la planificación del centro comunitario.	Notas de las reuniones sostenidas con las distintas instancias.
Evaluación de la tercera fase.	Informe de resultados de la fase.
Fase IV: Formulación del Plan de Acción y formación del Comité Coordinador del centro comunitario.	
Reunión con institución de apoyo para la definición de la metodología, agenda y plan de la sesión del taller de formulación de la meta y objetivos del plan de acción del centro comunitario.	Plan de sesión del taller y agenda del evento.
Preparación y coordinación logística para el taller.	Recursos didácticos elaborados.
Realización del taller para la definición de la meta y objetivos del plan de acción del centro comunitario.	Materiales producidos durante el taller con la meta y objetivos definidos.
Elaboración de memoria del taller de definición del plan de acción.	Informe de resultados de la reunión.
Reunión con institución de apoyo para la definición metodológica para el taller de formulación de las actividades, recursos y responsables del plan de acción del centro comunitario.	Plan de sesión y agenda del taller.
Preparación y coordinación logística para el taller.	Recursos didácticos elaborados.
Realización del taller para la definición	Materiales producidos durante el taller

Actividades	Indicadores de éxito
de las actividades, recursos y responsables del plan de acción del centro comunitario.	con las actividades, recursos y responsables definidos.
Reunión para la discusión de resultados con enlace institucional y directora de la escuela.	Notas sobre acuerdos y sugerencias realizadas durante la reunión.
Elaboración de memoria del taller de definición del plan de acción.	Informe de resultados de la reunión.
Reunión con institución de apoyo para coordinar reunión de validación del plan de acción y formación de comité coordinador.	Agenda de la reunión y plan de sesión.
Convocatoria a reunión a participantes en la formulación del plan de acción para la validación del mismo y la formación del comité coordinador del centro comunitario.	Notas de invitación a los participantes.
Reunión para la validación del plan de acción y formación del comité coordinador del centro comunitario	Plan de acción validado por la asamblea. Listado de los miembros del centro comunitario.
Elaboración de memoria de la reunión.	Memoria escrita de la reunión.
Evaluación de la cuarta fase.	Informe de resultados de la fase.
Fase V: Socialización de resultados.	
Revisión y preparación del informe del Plan de Acción con enlace y resultados del proyecto.	Documento del Plan de Acción e informe de resultados generales.
Elaboración y envío de convocatoria para el evento de socialización de resultados.	Notas de invitación al evento de socialización.
Coordinación logística para el evento de socialización del plan de acción del centro comunitario.	Recursos materiales y físicos preparados.
Evento de socialización del plan de acción del centro comunitario a la comunidad educativa y autoridades de la institución de la Asociación Niños de Guatemala.	Resumen informativo del Plan de Acción para los participantes.
Elaboración de memoria de la reunión de socialización.	Memoria de la reunión de socialización.
Evaluación de la quinta fase.	Informe de resultados de la fase.

s. Indicadores de éxito generales (según resultados generales esperados)

Resultados esperados	Indicadores de éxito
Formulado el Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro.	Documento del Plan de Acción del Centro Comunitario elaborado.
Establecido el espacio de diálogo entre los miembros de la escuela Nuestro Futuro y otros actores de la comunidad para lograr su articulación.	Informe de resultados del diálogo sostenido entre los actores involucrados en el proceso.
Conformado el comité coordinador del Centro Comunitario.	Acta de compromiso de miembros del Comité Coordinador.

CAPÍTULO II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en cada una de las fases del proyecto “Formulación de un Plan de Acción para la Implementación del Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala, en Ciudad Vieja, Sacatepéquez”. Se presentan las actividades desarrolladas para el alcance de los objetivos y los resultados tanto esperados como los no previstos.

2.1 Fase I: Socialización del Proyecto

2.1.1 Objetivo de Fase:

Socializar el proyecto a miembros del centro de práctica y de la institución de apoyo.

2.1.2 Resultados esperados:

Para esta fase, el resultado previsto en el diseño del proyecto era “Establecido el espacio de diálogo entre los miembros de la escuela Nuestro Futuro y otros actores de la comunidad para lograr su articulación”, con el indicador “Informe de resultados del diálogo sostenido entre los actores involucrados en el proceso”. Este resultado se alcanzó parcialmente porque se necesita realizar las actividades de las fases II, III y IV para alcanzarlo totalmente.

2.1.3 Resultados no esperados

El primer resultado no esperado es que el encargado municipal de deportes está interesado en apoyar el proyecto. Como producto ofreció otorgar en calidad de préstamo instalaciones deportivas si fuese necesario. Esto beneficia al proyecto, ya que puede ser un medio para involucrar a miembros de la corporación municipal en el mismo.

El segundo resultado no esperado es la existencia de un empresario colaborador interesado en formar parte de una de las actividades. Como producto, manifestó querer participar en la actividad de formación de la junta directiva. Esto beneficia al proyecto,

ya que cuando este termine, una persona más del municipio tendrá conocimiento sobre el centro comunitario y podrá ser un aliado de apoyo.

2.1.4 Descripción de actividades

El lunes 27 de enero se sostuvo una reunión con la directora de la escuela, con el acompañamiento del enlace institucional, con el fin de presentar los cambios del proyecto, con relación a sus objetivos y actividades. Esta reunión se llevó a cabo en la oficina de la directora, ubicada en el interior de la Escuela Nuestro Futuro, 4ª. Calle final, zona 3 de Ciudad Vieja. Se aprovechó la reunión para definir fechas de los siguientes eventos de socialización, empezando el 6 de febrero y culminando en el mes de abril. La fecha final para la presentación de resultados quedó pendiente. Finalmente, se recibió la información de contacto de la directora de la Escuela El Porvenir, ubicada en la aldea San Lorenzo el Cubo, Ciudad Vieja, ya que en esta se realizan funciones similares a las de la escuela Nuestro Futuro. Se pensó en poder involucrar a la directora u otro miembro del personal en este proceso para obtener beneficio de los talleres.

Se realizó una reunión con el representante de la Asociación para el Desarrollo Local IXIM, el lunes 3 de febrero, a las 11 am, en el Centro de Cooperación Española de la Antigua Guatemala. El propósito de esta actividad fue presentar el proyecto, objetivos y actividades, con las fechas de realización. Como resultado de la reunión, se definió el tema a presentar durante la primera actividad con padres de familia y docentes. El tema sería sobre la participación. Se definió asimismo, el tema de Gobiernos Escolares, para presentarlo a los estudiantes de 4º, 5º y 6º primaria en la actividad de formación del gobierno escolar, con el apoyo de otras personas expertas en el tema.

El martes 4 de febrero al medio día, se sostuvo una reunión con el encargado municipal de deportes de Ciudad Vieja, en el interior del edificio municipal, en la que se solicitó información sobre los servicios que proveen a las escuelas. Entre estas se mencionó: la organización de jornadas deportivas, provisión de implementos deportivos, préstamo de instalaciones deportivas de la municipalidad, provisión de medallas de trofeos y medallas, organización de olimpiadas deportivas y el apoyo de un maestro de

educación física. Finalmente, con el apoyo de esta persona se gestionó la información de contacto de los seis COCODES vigentes en el Municipio de Ciudad Vieja. Sin embargo, se encontró que no hay uno organizado en la zona 3, donde se ubica la escuela. Existen 3 organizados en la aldea San Lorenzo el Cubo, y luego, en la zona 4, 5 y 6, éste último en la Aldea San Miguel Escobar.

El jueves 6 de febrero, se llevó a cabo la presentación del proyecto a las madres de familia de los estudiantes y a los docentes de la Escuela Nuestro Futuro, durante la primera reunión anual, realizada en las instalaciones del centro educativo. El evento dio inicio a las 14 horas, con el apoyo del representante de la Asociación para el Desarrollo Local IXIM, quien hizo la presentación del tema “Participación Ciudadana”. Los participantes recibieron un documento informativo sobre el tema, que incluyó datos sobre la base legal e importancia de la organización, así como la descripción de los derechos y obligaciones de la comunidad educativa: padres y madres de familia, y docentes. Se cerró la plática, dando otros detalles del proyecto del Centro Comunitario y se hizo la invitación a continuar participando en el proceso. En la reunión sólo participaron 60 madres de familia, de las cuales, 41 de ellas manifestaron interés en formar parte del proyecto y para ello, al final del evento anotaron sus datos en un listado para recibir notificaciones sobre futuras actividades.

2.1.5 Observaciones

Durante las conversaciones con la directora y el enlace institucional, se percibió un interés en apoyar el proyecto, ya que ambas estuvieron atentas en definir fechas propicias para los eventos y las horas adecuadas para garantizar participación.

Se observó que el responsable de la institución de apoyo, tiene diversidad de contactos en varias organizaciones locales, pues manifestó tener algunas opciones para solicitar apoyo en el tema de gobiernos escolares, por lo que procedió a tomar nota en su agenda de todas los temas a abordar en las primeras dos actividades del taller y las fechas respectivas.

Se observó interés de las madres de familia invitadas a la reunión de socialización del proyecto, ya que al final de la actividad, por lo menos 6 de ellas se acercaron para resolver sus dudas sobre los fines del proyecto y las actividades que se realizarían más adelante, horarios y fechas tentativas para poder tomarlas en cuenta y asistir.

2.2 Fase II: Sensibilización y organización de padres de familia y estudiantes

2.2.1 Objetivo de fase

Sensibilizar y organizar a los padres de familia y a los estudiantes por medio de la presentación de temas sobre participación y organización.

2.2.2 Resultados esperados

Para esta fase, el resultado previsto en el diseño del proyecto era “Establecido el espacio de diálogo entre los miembros de la Escuela Nuestro Futuro y otros actores de la comunidad para lograr su articulación”, con el indicador “Informe de resultados del diálogo sostenido entre los actores involucrados en el proceso”. Este resultado se alcanzó parcialmente porque se necesita realizar las actividades de la fase II, III y IV para alcanzarlo totalmente.

2.2.3 Resultados no esperados

El primer resultado no esperado es que las integrantes de la junta directiva de padres de familia de la escuela, expresaron interés en aprender sobre sus funciones específicas y de querer participar en otras reuniones para aprender a gestionar recursos, por lo que se organizó una actividad adicional con estos fines. Esto beneficia al proyecto, ya que puede ser un proceso que garantizará la sostenibilidad del mismo, al conformar el comité coordinador del centro comunitario, con la participación de una o dos representantes de esta junta.

2.2.4 Descripción de actividades

El martes 11 de febrero se dio una plática a estudiantes de los grados 4º, 5º y 6º primaria, sobre el tema de Gobiernos Escolares. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela. Sin embargo, para este evento, ninguno de los facilitadores

invitados por la institución de apoyo pudo presentarse, por lo que se improvisó un resumen de la información contenida en el manual de gobiernos escolares del ministerio de educación, presentada por el representante de la Asociación para el Desarrollo IXIM y la trabajadora social en PPS. Se dio la información a 90 estudiantes, divididos en dos grupos, con quienes se trabajó simultáneamente y las maestras de grado correspondientes, apoyaron a mantener el orden en las aulas. La participación de los estudiantes fue activa y compartieron la manera en que se organizan actualmente por aula, presentando a los miembros de la junta directiva de estos grados. Al finalizar, se gestionó con la trabajadora social una nueva fecha para trabajar únicamente con los presidentes y vicepresidentes de aula de estos grados y profundizar el tema del gobierno escolar. La fecha obtenida para dicha actividad fue el 3 de marzo de 2014.

El lunes 17 de febrero, se llevó a cabo la reunión con las madres de familia que interesadas en participar en el proceso del proyecto del centro comunitario, para formar la junta directiva de padres. Se invitó a cuarenta y un madres, de las cuales asistieron únicamente dieciséis. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela. Después de hablar sobre distintas formas de organización en la comunidad, se les habló sobre la necesidad de formar una junta directiva, representando a los padres de familia, para contribuir a la mejora de la comunicación y apoyo entre escuela y familias. Después del proceso de elección, se definió el nombre de seis miembros, para los puestos de: presidente, secretaria, tesorera, vocal 1, vocal 2 y vocal 3. Al finalizar la actividad, la nueva junta se acercó a la facilitadora de la actividad y a la trabajadora social en PPS, solicitando apoyo en el desarrollo de actividades para el conocimiento sobre sus funciones. Se determinó realizar una reunión con este grupo, en casa de una de las madres de familia, el día sábado 22 de febrero.

El sábado 22 de febrero, se llevó a cabo una reunión con las madres de familia, integrantes de la junta directiva recientemente creada, con el fin de brindarles más información sobre sus funciones específicas y ayudarles a identificar acciones que podrían llevar a cabo. Durante la reunión se abordó el tema de los valores a nivel individual y grupal. Se habló sobre las cualidades que cada una tiene, sus funciones de

acuerdo al puesto y las actividades de apoyo a la escuela que podrían realizar y finalmente, sobre las expectativas de su participación para las actividades de planificación del centro comunitario. Se cerró la actividad hablando sobre las asambleas generales y la función general de la junta directiva en toma de decisiones.

El día lunes 3 de marzo, se realizó un taller con los representantes de los grados de 3º a 6º primaria, con el fin de conformar entre ellos, el gobierno escolar de la Escuela Nuestro Futuro. La actividad dio inicio a las 14 horas en las instalaciones del centro educativo, con la participación de 7 estudiantes, ya que uno de los representantes de 4º grado, no pudo asistir. Se inició el taller reforzando algunos puntos de la información provista anteriormente sobre gobiernos escolares y su importancia. Se habló sobre distintas actividades que podrían realizar y las responsabilidades que tomarían al representar un grupo de 200 alumnos aproximadamente. Los participantes, a pesar de que al principio estuvieron un poco callados y poco participativos, lograron compartir al final de la actividad, nuevas ideas que tienen en mente y se les explicó que ellos desarrollarían sus funciones con el apoyo de los docentes y resto del personal de la escuela. Se finalizó con el nombre del presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y los líderes de la comisión de reciclaje, de salud y de cultura y deportes.

2.2.5 Observaciones

Durante los talleres con las madres de familia, se observó más participación en comparación al que su tuvo durante el primer evento.

Se observó que el ambiente de los talleres fue siempre de confianza para la expresión ideas y sentimientos ante diversas situaciones y casos que se fueron presentando, especialmente durante las actividades de motivación.

Se observó poca participación y timidez por parte de los estudiantes.

Se escuchó que las representantes de la junta directiva de padres de familia, se autodefinieron como grupo de apoyo a la escuela.

2.3 Fase III: Fase de Articulación de Actores por medio de espacios de diálogo

2.3.1 Objetivo de Fase:

Lograr la articulación de los actores involucrados en el proyecto, por medio del diálogo.

2.3.2 Resultados esperados:

Para esta fase, el resultado previsto en el diseño del proyecto era “Establecido el espacio de diálogo entre los miembros de la Escuela Nuestro Futuro y otros actores de la comunidad para lograr su articulación”, con el indicador “Informe de resultados del diálogo sostenido entre los actores involucrados en el proceso”. Este resultado se alcanzó parcialmente porque se necesita realizar las actividades de la fase IV para alcanzarlo totalmente.

2.3.3 Resultados no esperados

El primer resultado no esperado, es que las integrantes de la junta directiva de padres de familia de la escuela, asistieron por primera vez a un foro público en la Antigua Guatemala, donde tuvieron la oportunidad de aprender sobre “Los Derechos y Participación Política de la Mujer”, además de conocer a personas expertas en el tema a nivel departamental. Esto beneficia al proyecto, ya que la actividad motivó a las participantes a seguir desarrollando sus conocimientos y habilidades para poder llevar a cabo acciones específicas en el centro comunitario y contribuir en su comunidad. Asimismo, manifestaron haber reconocido a varias figuras políticas que compartieron sus opiniones durante el evento.

El segundo resultado no esperado, es que las madres de familia, ante la presencia de personas del género masculino en los talleres del proyecto, manifestaron que como mujeres tienen el mismo derecho de expresar sus opiniones la capacidad de emprender nuevas iniciativas, al igual que ellos. Esto beneficia al proyecto, ya que representa un importante cambio en su forma de pensar, que puede contribuir a motivar a otras madres de familia a participar y a incidir para que se involucren en las actividades del centro comunitario, reconociendo que pueden realizar diversas actividades y no únicamente oficios domésticos.

2.3.4 Descripción de actividades

El día 03 de marzo del 2014, se realizó un taller para la “Formación del Gobierno Escolar de la Escuela Nuestro Futuro”, con los representantes presidentes y vicepresidentes de los grados tercero a sexto primaria. Para ello, se realizaron actividades de integración y de reflexión sobre el trabajo en equipo, como uno de los valores de cualquier asociación estudiantil. Se habló acerca la formación del Gobierno Escolar de la escuela con los representantes de estos grados. Se les explicó el procedimiento sugerido, según el manual de gobiernos escolares del ministerio de educación, pero que también se puede hacer de esta manera, ya que se fue eligiendo a los miembros por niveles. Se les entregó un pequeño folleto, con contenido extraído del manual de gobiernos escolares y se enfatizó en la importancia de la participación. Se habló sobre las diferentes acciones de apoyo que podían realizar de manera organizada en la escuela. Finalmente, se dio la elección entre ellos del presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y líderes de las comisiones de la escuela. Se concluyó invitando al nuevo Gobierno Escolar a participar en el taller para dialogar sobre acciones a realizar desde la escuela para la comunidad.

El día 10 de marzo del 2014, se realizó el taller de diálogo sobre “Acciones necesarias de Proyección a la Comunidad”, con la participación de los/as ocho representantes del Gobierno Escolar de la escuela, las seis integrantes de la Junta Directiva de padres de familia y la representante de la Escuela Nuestro Futuro. Se inició con una actividad de presentación de los estudiantes y las madres, en la que compartieron la agrupación a la que representan en la escuela y sus cargos. Después se presentó el tema de “Organización”, en el cual se les habló a los participantes sobre los COCODES y los diferentes tipos de organizaciones, algunas que tienen relación con las actividades económicas, deportivas, culturales, religiosas, como cofradías o comités de vecinos. Se enfatizó en la importancia de las recientes actividades de la escuela, al lograr conformar una junta de padres y un comité de estudiantes para llevar a cabo actividades de diálogo con autoridades. Finalmente, se dirigió la discusión entre los participantes sobre lo que es necesario hacer para que el desarrollo se dé en su comunidad. Entre las ideas que surgieron, se mencionó la necesidad de tener más charlas de interés para la

comunidad como hablar en público y presentarse ante otras instituciones; aprender cuestiones básicas en la cocina para poder apoyar mejor a la escuela en la elaboración de los alimentos. También se habló sobre actividades de interés de los estudiantes y sobre la gestión. Se identificó diversos recursos como apoyo de dirección, maestros, padres de familia, alimentos, sala de computación, clases de inglés, materiales didácticos, instalaciones, educación, psicologías, atención, mujeres y niños.

2.3.5 Observaciones

Durante el último taller, se escuchó decir a las integrantes de la junta directiva, reconocer que son capaces de realizar cualquier tarea, como lo haría un hombre y que tienen el mismo derecho de opinar.

Se escuchó decir a las integrantes de la junta directiva que han aprendido a valorarse, a compartir y a creer en ellas mismas.

Se observó a los estudiantes del gobierno escolar perder el miedo al expresar sus opiniones y al interactuar con las madres de familia y personal de la escuela.

2.4 Fase IV: Formulación del plan de acción y formación del comité coordinador del centro comunitario

2.4.1 Objetivo de fase

Formular un plan de acción del Centro Comunitario con los involucrados en el proyecto.

2.4.2 Resultados esperados

Para esta fase, los resultados previstos en el diseño del proyecto eran “Formulado el Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro”, con el indicador “Documento del Plan de Acción del Centro Comunitario elaborado”, y “Conformado el comité coordinador del Centro Comunitario”, con el indicador “Acta de compromiso de miembros del Comité Coordinador”. Estos resultados se alcanzaron totalmente ya que se logró obtener ambos productos.

2.4.3 Resultados no esperados

El primer resultado no esperado, es que las madres de familia participantes, mantuvieron mucho interés en conocer sobre la experiencia del COCODE de la zona 6 de Ciudad Vieja. Esto beneficia al proyecto, ya que esto les permite reconocer que sí es posible llevar a cabo actividades y proyectos de beneficio para la comunidad, así como la importancia de organizarse, colaborar con otras entidades y a autoformarse.

El segundo resultado no esperado, es que durante los talleres de formulación del plan de acción, se logró identificar actividades que podrían realizar, fuera de oficios de cocina, es decir, que propusieron abordar otras problemáticas de la comunidad, aunque estas implican actividades de gestión ante otras instancias. Esto beneficia al proyecto, ya que de esa manera, la incidencia en la comunidad puede ser mayor.

El tercer resultado no previsto, es que a partir de una actividad de reflexión sobre los recursos comunitarios, la trabajadora social y los padres de familia expresaron que la misma comunidad es capaz de llevar adelante las actividades que se propongan el día en que la escuela deje de recibir fondos. Esto beneficia al proyecto, ya que se eleva el grado de conciencia de los recursos con que cuenta la comunidad y la importancia de sus aportes y colaboración.

El cuarto resultado no previsto, es que la trabajadora social de la escuela, propuso invitar a las madres de familia que forman parte del Comité Coordinador, a las reuniones de las redes a nivel departamental, en las cuales participan como centro educativo; estas son: el Observatorio de Salud Reproductiva – OSAR, y la Red de Niñez y Adolescencia. Esto beneficia al proyecto, ya que estas reuniones servirán para la formación de las madres y a la vez, aprenderán a relacionarse con otras personas de distintas instituciones en el medio.

2.4.4 Descripción de actividades:

El 24 de marzo de 2014, se realizó el taller para la Formulación de las Metas y Objetivos del Plan de Acción del centro comunitario, con la participación de las

representantes de la junta directiva de padres de familia, madres de familia convocadas, dos representantes del COCODE de la zona 6 de Ciudad Vieja y dos representantes de la Escuela Nuestro Futuro. Las integrantes de la junta directiva, compartieron sobre su experiencia en la participación en el foro público sobre “Derechos y Participación Política de la Mujer”, en La Antigua. Después, se construyó con los participantes una línea de tiempo basada en los postulados: ¿Cómo estábamos antes de iniciar este proceso? y, ¿cómo estamos ahora? Las participantes manifestaron que al principio no estaban organizadas, pero ahora tienen muchos proyectos en mente que pueden expresar y que ya pueden pensar en formas concretas de hacerlo. Luego, los representantes del COCODE de San Miguel Escobar, compartieron la historia de su formación, la estructura, funciones actividades que han realizado y que actualmente realizan, además de la formación que ha sido elemental en su trayectoria. Asimismo mencionaron que es necesario aliarse con otras organizaciones existentes para colaborar mutuamente en el medio. Asimismo, se realizó una reflexión sobre los problemas y necesidades principales que se tienen en la comunidad, mencionando situaciones como: incumplimiento de políticas, falta de servicios, escasas fuentes de ingresos y fuentes de empleo, alta proliferación de basura, inseguridad, baja participación comunitaria y pocos espacios de información y formación. Finalmente, se abordó el tema de la baja cobertura existente en la educación a nivel medio. Después, de una discusión, los participantes establecieron la meta del centro comunitario: “una comunidad organizada, participativa y con mejores condiciones de vida”. Al final se definieron cinco objetivos que surgieron de una priorización de problemas.

El 09 de abril de 2014, se llevó a cabo el taller para la definición de los objetivos, recursos y responsables del Plan de Acción del centro comunitario. En esta ocasión se tuvo la participación de las representantes de la junta directiva, dos representantes del gobierno escolar, madres de familia convocadas y un padre de familia y las dos representantes del área de trabajo social. Para iniciar, se mostró un video sobre el caso exitoso de un centro comunitario en otro país y la experiencia de una voluntaria. Después de una reflexión, se realizó una actividad grupal, que consistió en plantear un reto para el grupo, de manera que mediante el diálogo y la organización pudieran

resolverlo. En dos intentos trabajaron aisladamente, pero al final, todos compartieron su aprendizaje y las debilidades en el proceso. Seguidamente se revisó la meta del Centro Comunitario y los problemas identificados en la comunidad. La meta revisada quedó de esta manera: “Ser una comunidad organizada, equitativa, unida y participativa, con mejores condiciones de vida”. Se revisaron y aprobaron los seis objetivos definidos y se definieron las actividades necesarias para su alcance, para lo cual se formaron grupos de trabajo. Finalmente, la directora del centro comunitario EducArte, visitó al grupo para hablar sobre sus doce años de experiencia de trabajo en el municipio. Señaló que durante años de investigación, se han dado cuenta del potencial que existe en el municipio, pero que la población sigue siendo muy callada y necesitan organizarse y participar para asegurar los servicios que merecen.

El 11 de abril de 2014, se llevó a cabo la última reunión oficial con los padres de familia, para validar el plan de acción que fue desarrollándose durante los talleres ejecutados anteriormente. Se tuvo la participación de varios padres y madres de familia, así como la de la junta directiva de padres de la escuela. Después de una actividad rompehielo, se presentó a las representantes de la junta directiva y se explicó sobre su contribución en el desarrollo del plan de acción para el proyecto del centro comunitario. Se presentó la meta, objetivos y acciones formuladas del plan de acción de dicho centro. Para su revisión, aprobación y sugerencias, se formaron grupos de trabajo, para realizar las revisiones correspondientes, mismas que fueron presentadas por los mismos grupos, con sus observaciones y comentarios. Al aprobar todo el trabajo, se realizó una reflexión sobre la necesidad de contar con más miembros para permitir la ejecución de dicho plan. De los presentes, además de la junta directiva, dos madres de familia expresaron su interés en integrar dicho comité, para lo cual, se acordó realizar una reunión más adelante. Para finalizar, se realizó una reflexión sobre recursos disponibles en la comunidad y la expectativa de apoyo del extranjero. Para esta reunión, cada participante llevó una fruta, con las cuales, se llenó un cesto grande que representó su colaboración. Con ello, los padres reconocieron la necesidad de colaborar con la escuela y de aprovechar las oportunidades que tienen. Se organizaron grupos de trabajo para hacer un coctel de frutas, que alcanzó para los padres de familia y para sus

hijos. Al final, se reflexionó sobre los recursos de la comunidad y la importancia del trabajo en equipo.

El 23 de abril, se tuvo una reunión con la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer en Ciudad Vieja, quien informó el inicio de los cursos que ofrecen a las mujeres en el municipio. Dichos cursos tienen un costo de Q25.00, pero ofreció los mismos de manera gratuita para las madres de familia de la escuela. Ya que estos se efectúan en diferentes horarios, ofreció abrir uno nuevo para las madres. Los cursos se realizan una vez a la semana, por dos horas, haciendo un total de 40 horas al final de los mismos.

El día 26 de abril de 2014, se realizó una reunión con las madres de familia de la Junta Directiva de padres de familia y madres invitadas, con el fin de llegar a acuerdos específicos sobre comité coordinador del centro comunitario y su rol. En la misma, se logró socializar el borrador del Plan de Acción del Centro Comunitario, se reconoció el valioso aporte que cada una realizó en la formulación de dicho plan y finalmente, se reflexionó sobre la necesidad de crear un comité coordinador. Se habló durante la reunión que el mismo comité, debe encargarse de establecer sus reglas y reconocer que es una responsabilidad mayor, que es apoyada y guiada por la Escuela Nuestro Futuro. Se asignaron los roles y finalmente, se lograron acuerdos para regular las funciones de las cinco representantes. Dentro de las normas, se concluyó que se harán dos reuniones mensuales en la escuela; las representantes deben participar en forma activa y tener una actitud de respeto y cordialidad al dirigirse con las demás personas de la comunidad; las integrantes del comité tendrán sanciones por faltas o retrasos en las reuniones. Se habló sobre la diferencia entre las funciones de la junta directiva y del comité coordinador del centro comunitario, debido a que algunas de ellas, han formado parte del proceso de formulación del plan de acción, desarrollando nuevas habilidades y conocimientos que les permitirá dar paso a la implementación de dichas actividades.

2.4.5 Observaciones

Se observó el interés y atención de las madres de familia en aprender sobre las experiencias del CODODE de la zona 6.

Se escuchó a las representantes de la escuela decir que antes planificaban actividades de acuerdo a su criterio, pero que ahora pueden planificar de acuerdo a las necesidades y deseos expresados por el gobierno escolar y la junta directiva de padres.

Se escuchó a las madres de familia y miembros del COCODE decir que las autoridades tienen “marginado” al sector de arriba de la ciudad.

Las integrantes de la junta directiva, manifestaron reconocer su valor como mujeres, la importancia de su opinión y sus capacidades.

Los padres de familia manifestaron reconocer que como contribución a la escuela por brindar recursos a sus hijos, además de una buena educación y alimentos, es necesario que participen y que cumplan el compromiso de colaborar con el centro educativo.

Se observó el interés de la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer en apoyar a las madres de familia, ofreciendo los cursos de forma gratuita para ellas.

La trabajadora social de la escuela manifestó su interés por empezar a involucrar a las madres de familia, integrantes del comité, en reuniones de las redes a nivel departamental, con el fin de contribuir a su formación y empoderamiento.

2.5 Fase IV: Socialización de resultados

2.5.1 Objetivo de fase

Socializar los resultados del proyecto con la comunidad educativa de la escuela y autoridades de la Asociación Niños de Guatemala.

2.5.2 Resultados esperados

Para esta fase, los resultados previstos en el diseño del proyecto eran “Formulado el Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro”, con el indicador “Documento del Plan de Acción del Centro Comunitario elaborado”, y “Conformado el comité coordinador del Centro Comunitario”, con el indicador “Acta de

compromiso de miembros del Comité Coordinador”. Estos resultados se alcanzaron totalmente ya que se logró obtener ambos productos en la fase anterior.

2.5.3 Resultados no esperados

El primer resultado no esperado, es que se logró socializar los resultados del proyecto con un grupo de madres de familia que no participó en ninguno de los eventos realizados para la implementación el proyecto; sin embargo, demostraron interés durante la presentación, realizando preguntas y comentarios sobre los productos presentados. Esto es de beneficio, ya que de esta manera, las participantes estarán más familiarizadas con el Centro Comunitario al momento de iniciar con las primeras actividades y poder involucrarlas en ellas.

El segundo resultado no esperado, es que durante la socialización de resultados al personal de la escuela, demostraron interés en conocer sobre el proceso y sobre los siguientes pasos. La directora manifestó estar satisfecha con los productos presentados, ya que forman una parte importante de la visión institucional, a la cual todos pertenecen. Esto beneficia al proyecto, ya que de esta manera, los docentes y el resto del personal puede compartir más información sobre el Centro Comunitario y encontrar nuevas formas de colaboración en el mismo.

El tercer resultado no previsto, es que la trabajadora social apoyó la socialización de resultados, manifestando que la Unidad de Trabajo Social dará seguimiento al plan formulado y seguirá trabajando a la par del Comité Coordinador. Esto beneficia al proyecto, ya que se aseguró ante el personal dar continuidad al proyecto y brindar la asistencia requerida al comité coordinador.

2.5.4 Descripción de actividades

El 15 de mayo de 2014, se realizó la primera reunión de socialización del Plan de Acción para la Implementación del Centro Comunitario, con la participación de un grupo de madres de familia, que fueron convocadas para informarse sobre los resultados del proyecto. Las participantes participaron primero, en una pequeña charla facilitada por

las trabajadoras sociales de la escuela. Posteriormente, se realizó la presentación del proceso del proyecto y los logros. Se presentó un video ejemplo de un Centro Comunitario en otro país, el cual apoyó a la reflexión que se realizó para ayudarles a comprender mejor sobre la idea. Al final, las participantes hicieron algunas preguntas, las cuales fueron respondidas con el apoyo del enlace institucional.

El 16 de mayo de 2014, se realizó la presentación de resultados al segundo grupo de madres y padres de familia, en el cual, estaba la mayoría de personas que participaron en algunos talleres durante el proceso, así como el Comité Coordinador. En esta oportunidad, además de mostrar la presentación y el video ejemplo, seguido de las reflexiones, se tuvo la intervención de las integrantes del Comité Coordinador, quienes compartieron su experiencia, su compromiso con el proyecto y su entusiasmo por invitar a las demás a participar. Finalmente, se dio un espacio de preguntas y respuestas, las cuales fueron abordadas con el apoyo del enlace institucional, quien luego hizo desde ya la invitación a las madres y padres de familia presentes a seguir participando.

El 20 de mayo de 2014, se realizó la última reunión de socialización de resultados del proyecto. En esta ocasión, se convocó al personal de la escuela, pertenecientes a las de distintas unidades: el departamento académico, administrativo, de mantenimiento y directivo de la Escuela Nuestro Futuro. También fue convocado el Comité Coordinador, con el fin de hacer su presentación oficial ante el personal de la escuela. Para iniciar, se realizó la presentación de diapositivas, en la que se explicó el proceso realizado en la etapa de planificación de la PPS, en el que se realizó un diagnóstico y se explicaron los hallazgos y la lógica de cómo se identificó el proyecto, como el más propicio para abordar la problemática de la poca participación de las familias y el plan estratégico de la ONG. Después se habló sobre el proceso realizado en la etapa de ejecución de la PPS y sobre los logros. Se presentaron los productos obtenidos: Documento del Plan de Acción para la Implementación del Centro Comunitario, el Reglamento para el Funcionamiento del Centro Comunitario, el Reglamento del Comité Coordinador y el Manual del Gobierno Escolar de la Escuela Nuestro Futuro. En seguida, se tuvo un espacio de preguntas y respuestas, en el que el enlace institucional participó para

responder. El Comité Coordinador fue presentado oficialmente ante el personal y se les entregó una copia del reglamento. Ellas manifestaron ante la directora su compromiso y solicitaron a la vez, el apoyo necesario para llevar adelante las actividades. Finalmente, la trabajadora social manifestó que su unidad se haría cargo por el momento de llevar a cabo los siguientes pasos y apoyar al comité. La directora manifestó estar satisfecha con el trabajo e invitó al personal a unirse al inicio de un nuevo proyecto de la organización y no solamente de la escuela.

2.5.5 Observaciones

Se observó el interés y atención de las madres de familia en conocer más sobre el centro comunitario y lo que pretende lograr en la comunidad.

Se escuchó al comité coordinador, manifestar que está agradecido por la confianza depositada en ellas y se escuchó la reafirmación de su compromiso.

Se escuchó a la trabajadora social, afirmar que se continuará con los primeros pasos que corresponden a la implementación del centro comunitario y que trabajará junto al comité coordinador para apoyarles a dar impulso a las actividades del centro.

Se percibió un ambiente de agradecimiento por el trabajo realizado, por parte del personal de la escuela, en especial de la trabajadora social.

Se escuchó a la trabajadora social decir que se adoptó a la trabajadora social en PPS, como parte del equipo de trabajo.

Se escuchó a las madres de familia decir, durante las reflexiones sobre los resultados, que hay que pensar más en la comunidad y en el beneficio de todos.

Se observó interés por parte de los miembros de la escuela, en escuchar sobre los resultados del proyecto.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados alcanzados mediante la implementación del proyecto “Formulación del Plan de Acción para la Implementación del Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala”, en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, como parte del proceso de Práctica Profesional Supervisada.

Una vez alcanzados los resultados previstos, fue necesario analizar los procesos que dieron lugar a una efectiva ejecución del proyecto y rescatar aquellos elementos que podrían permitir intervenciones efectivas en procesos que ser realicen en el futuro, tomando en cuenta la aplicación de prácticas que en este proceso, fueron innovadoras.

Se presenta las tres ideas principales que fueron formuladas a partir del proceso de reflexión sobre la Práctica Profesional Supervisada. Las ideas son las siguientes:

- La autovaloración propicia la sinergia e impulsa la organización comunitaria.
- El intercambio de experiencias como elemento motivacional para que las comunidades se movilicen en función del desarrollo social
- La autogestión como base de integración entre comunidad e instituciones sociales.

Estas ideas permiten comprender los principales resultados obtenidos en el proceso de Práctica Profesional Supervisada, que pueden aplicar a intervenciones de otra naturaleza.

3.1 La Autovaloración propicia la Sinergia e impulsa la Organización Comunitaria

La apertura de espacios propicios para asegurar que la población destinataria de un proyecto participe de manera activa, es un aspecto importante para todo proceso de desarrollo. Cuando se encuentra como limitante principal, la baja participación de la población en general, es necesario identificar grupos organizados en el sector, con el fin de incluir su participación, por medio de sus representantes o líderes. Sin embargo, los

lugares que se caracterizan especialmente por carecer de estos grupos, además de su bajo nivel de participación, representan un desafío mayor para el proceso de intervención, debido a que sería necesario llegar a un nivel de interacción personal con las personas, para motivar su participación a partir de su situación particular.

Los grupos se definen como el conjunto de personas ligadas entre sí por constantes de tiempo y espacio, articulados por finalidades específicas, o bien una afinidad que los caracteriza y van dando forma al movimiento de los mismos. De acuerdo a Maslow, en la Teoría de las Necesidades (Chapman, 2011), el hombre no sólo desea pertenecer a un grupo, sino que busca ser reconocido y auto realizarse a través de ello. Es por eso que los grupos se organizan de acuerdo a sus intereses u objetivos comunes, y sus miembros permanecen en estos siempre que se dé una dinámica recíproca de sus acciones, al dar y recibir. Se podría afirmar que las comunidades poco participativas, se deben a la carencia de grupos que den una identidad a las personas y por consiguiente, su integración.

Al reunir a miembros de la comunidad, en un grupo diverso, en el que se encuentran niños, adolescentes y adultos, lo que procede es trabajar con ellos en un proceso que dé lugar a la reflexión y al reconocimiento de sus valores y motivaciones, tanto de manera individual como grupal. Kluckhohn, (González-Anleo, 1991:240) en la década de los cincuenta, desarrolló la Teoría Sistémica de los Valores, en la que afirmaba que “los deseos influyen en la elección de fines, medios y modos de acción de los sujetos”.

Lo anterior significa que, un paso crucial para los integrantes de un grupo no organizado, es percatarse de las cualidades que poseen en común, de sus vivencias o aspiraciones, para que al reconocer similitudes entre sus valores, pueda surgir la idea de que formar parte de un grupo, como un medio para satisfacer alguna necesidad de su ser individual. Este pensamiento puede ser un factor determinante en su decisión de integrarse a un grupo y seguir siendo parte de él, una vez sea integrado. Sin embargo, el primer paso es estimular una reflexión.

El medio eficaz para estimular la reflexión, son las actividades de carácter participativo. Éstas tienen la particularidad de dar a cada integrante del grupo, la oportunidad de expresarse, de hacer, de aportar y de moverse junto al resto de participantes, pero se inicia con un proceso de motivación a nivel personal, en el que se emplea la reflexión individual para crear una conciencia sobre sí mismo. Herbert Mead, en su libro “Espíritu, Persona y Sociedad” (1993: 15), describía que “la conciencia de sí, está definidamente organizada en torno del individuo”. Con ello se refería a que las actitudes individuales de las personas, tienen estrecha relación con aquellas que se adaptan a la influencia del entorno, pero que al reconocer las propias atribuciones, las acciones del individuo se realizan desde su propia experiencia.

Al mencionar la conciencia de sí y el reconocimiento de las propias cualidades, se refiere a estimular autovaloración. Wilber (citado en Steiner, 2005:17), señala que “la autoestima está vinculada con las características propias del individuo, el cual hace una valoración de sus atributos y configura una autoestima positiva o negativa, dependiendo de los niveles de conciencia que exprese sobre sí mismo”. La autovaloración es la base para el desarrollo humano, que permite a cada persona, ver al mundo desde una perspectiva diferente, estimular la creatividad y tener nuevas aspiraciones y motivaciones para superar diversas barreras. Para lograrlo, es necesario implementar actividades que motiven un autoanálisis sobre las acciones, identificar virtudes y reconocer que cada persona tiene algo importante que aportar a los demás.

En el caso de contar con un grupo de mujeres, se puede optar fácilmente por implementar actividades motivacionales, incorporando temas específicos sobre autoestima y autovaloración, de manera que se llegue a un nivel de profundidad emocional de cada participante, lo cual da lugar a la expresión y reconocimiento de cualidades o fortalezas que no había identificado antes. Estos espacios también son aptos para la introducción de pláticas de sensibilización sobre temáticas específicas, como los roles de la mujer y sus derechos, la equidad y la participación social, especialmente, porque aunque encontramos en la Teoría del Género que la inclusión social de la mujer no era permitida en el pasado por el sello masculino (Medina, 2010),

este tema sigue siendo un desafío actual en muchos países, a pesar de no ser un tema nuevo, pero existen muchas barreras para la mujer.

Posterior a la reflexión individual, debe propiciarse espacios de encuentro y diálogo, orientados de acuerdo a las características específicas del grupo, ya que de acuerdo a la segunda de las cuatro dimensiones del cambio social, llamada Transformación de Relaciones (Wilber, citado en Retolaza, 2010:7), para que las relaciones entre los miembros de un grupo adquieran un cambio, “es necesario facilitar espacios de encuentro, espacios de diálogo, resolución y/o gestión de conflictos, intercambio de experiencias basadas en contextos situados, procesos de aprendizaje-acción participativos, etc.” Para el facilitador del proceso, lograr la confianza dentro del grupo de trabajo, es un desafío, que se logra mediante la implementación de este tipo de dinámicas.

El nivel de confianza que se promueve en el grupo, es crucial para permitir que el mismo adquiera una unidad en particular. El pionero en psicología de las multitudes, afirmaba que sin importar las diferencias o semejanzas entre las personas “son transformadas al ser parte de un grupo y adquieren una mente colectiva que los hace sentir, pensar y actuar de manera muy diferente que la de cada miembro tomado en forma individual”. (Le Bon, 2004:6).

El grupo de personas reunidas en un principio de manera desarticulada, pasa a ser un grupo más integrado y unido a partir de las experiencias vividas en dichos espacios participativos, que va estimulando el surgimiento de una sinergia.

La sinergia es un concepto utilizado con frecuencia, que se define como la acción de dos o más causas que producen un efecto superior. Las interacciones grupales dadas en el grupo podrán definir su naturaleza y con la suma de las contribuciones de cada uno de los miembros, se podrá tener un resultado mayor. En este caso, la sinergia producida por el aporte de la comunidad y de la institución social. Una vez alcanzado este nivel, el grupo de trabajo, ya está listo para organizarse, es decir, a explorar sus

intereses colectivos y establecer metas concretas, puesto que hasta este punto, el grupo formado, no constituye por sí misma una organización, pero sus objetivos claros y bien definidos, se sumarán a los esfuerzos de la institución. En muchas ocasiones, se puede observar grupos realizando distintas tareas, como lo afirma González-Anleo (1991:189): “la cooperación transitoria y espontánea, como la exigida para extinguir un pequeño incendio, no convierte en organización al grupo formado, como tampoco lo es un público, una audiencia o una masa vociferante en una manifestación de protesta”. La organización puede convertirse en el medio que da una estructura al grupo de trabajo, unidos por fines que concretos en beneficio no sólo de ellos, sino de la comunidad en general.

La organización comunitaria parte desde el entendido que, para canalizar las propuestas de la comunidad y sus inquietudes, es necesario contar con un grupo que cuente con características especiales para desempeñar distintas funciones, capaz de alcanzar sus metas. Fayol, representante de la Escuela del Proceso Administrativo, en su Teoría Funcional (Chiavenato, 2006), identificó cinco reglas o deberes de la administración: planeación, organización, dirección, coordinación y control. Con ello, se puede afirmar que los grupos organizados, pasan a formar parte del sistema social que les permite realizar tareas de administración y coordinación, basadas en una buena comunicación, en el seno de la comunidad.

Para ello, es necesario identificar todos esos valores comunes, pues según la definición de Kluckhohn, autor de la Teoría Sistemática de los Valores en el marco del estructuralismo funcional (González-Anleo, 1991:240) “el valor es una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o de un grupo, de algo que merece ser deseado y que influye en la elección entre los posibles fines, medios y modos de la acción”. Los valores grupales tendrán una influencia importante en el fin de la organización.

Todo grupo organizado, debe sentar sus bases en la división de funciones y procedimientos planificados, que quiere decir, llevar a cabo la tarea de plasmar ideas

prácticas y específicas de acuerdo a su realidad o necesidades identificadas, definiendo objetivos concretos, tiempos, recursos necesarios y distribuyendo las tareas que cada integrante puede realizar, de acuerdo a sus conocimientos y habilidades. En este sentido, se habla de la planificación, misma que de acuerdo a la Teoría Administrativa (Gudiño, 2011), constituye el principal eslabón, de acuerdo a los autores clásicos como Taylor y Fayol, como para Newman y Dale, autores neoclásicos. La existencia de un plan y de fines concretos, puede funcionar como un motor que lleve a los individuos a adquirir un compromiso y a tomar iniciativas, como lo afirma Kenneth Thomas, en la Teoría de Motivación Intrínseca (Palacio, 2011), ya que lejos de buscar recompensas externas, se busca tener una satisfacción personal, causada por el logro de una meta.

La existencia de grupos organizados de distinta naturaleza en las comunidades, son la clave para promover la participación por medio de sus miembros representantes, permitiendo proyectarse no sólo al interior del grupo como tal, sino a toda la comunidad. Kurt Lewin (Jaramillo, 2006), afirma mediante la Teoría del Campo cuando el individuo encuentra un objeto accesible, éste adquiere una actitud positiva y le permite activar un movimiento hacia el objetivo. Los grupos organizados abren la posibilidad a la comunidad de ser individuos activos, capaces de alzar la voz, de expresar sus ideas y contribuir a transformar desde su dinámica, diversos problemas o necesidades que se encuentren alrededor. Cada uno de los miembros del grupo debe tener la oportunidad de participar en condiciones equitativas, de manera que pueda expresar sus inquietudes y aspiraciones. El derecho de formar parte de los espacios que se abren en la comunidad, es de todas y todos.

3.2 El Intercambio de experiencias como elemento motivacional para que las comunidades se movilicen en función del Desarrollo Social

Uno de los fines del trabajo social, es movilizar a las comunidades, por medio de su organización, para que éstas sean constructoras de su propio desarrollo. Natalio Kisnerman (1997:97) define al trabajo social como “la disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere”. Para

que esto se logre, es necesario realizar procesos de análisis, para reconocer los problemas que aquejan a poblaciones específicas y transformar dichas situaciones junto a ellas. Para que esto suceda, la comunidad necesita tomar conciencia por medio de experiencias y otros aprendizajes, que sirvan como elementos que movilicen su accionar.

Una constante frecuentemente identificada en el trabajo con grupos, es la poca participación, que constituye uno de los desafíos más grandes cuando se busca organizar a una comunidad. John Dewey (Lifshitz, 2006:17), en la etapa moderna de la historia señalaba que “los individuos necesitan estar involucrados en su aprendizaje y que el mismo, les debe preparar para vivir en un mundo que evoluciona constantemente”. La participación de los miembros de la comunidad es entonces, imprescindible. Un recurso valioso dentro de ellas, son los líderes de grupos de cualquier naturaleza existentes, que pueden motivar su involucramiento, dada su experiencia anterior, lo cual podría servir como un elemento motivacional.

Las experiencias, se refieren a todas esas actividades que permiten a un grupo la vivencia de alguna situación, ya sea de manera inductiva, o bien, que sea transmitida entre los mismos miembros de esa comunidad, que bajo las mismas circunstancias, han podido alcanzar metas propuestas para un beneficio común. Estas vivencias habilitan la posibilidad de coincidir con los intereses individuales de los participantes y a salir de un estado pasivo a uno activo. El trabajador social debe hacer de esto un medio de aprendizaje para los participantes. El material de trabajo, dice Keeney (Citado en Kisnerman, 1997:152), "son las historias que vive la gente, así como la historia que crean acerca de esas historias". Con esto se afirma que las experiencias, constituyen elementos válidos para reflexionar y aprender de ellos.

El intercambio de experiencias, contribuye a la comunidad en proceso de organización, ampliar su perspectiva, notar que los líderes son personas de una comunidad cercana, que son como ellos: seres humanos con virtudes y cualidades, pero que la diferencia es la actitud positiva y la perseverancia en lograr las metas propuestas. Esta constituye

una nueva experiencia motivacional. Por otra parte, el permitir la participación de cada individuo, aumenta la motivación, como era establecido en el período humanista o de Relaciones Humanas (Rivas, 2007), las personas son motivadas por la necesidad de reconocimiento, de aprobación social y de participación en las actividades de los grupos.

Al hablar del aprendizaje desde la experiencia, se habla de la oportunidad de fortalecer capacidades, actitudes o conocimientos a un grupo de personas, por medio de la vivencia o de situaciones prácticas que evidencien la teoría. Las prácticas o experiencias llevan a la estimulación de sentimientos, pensamientos o nuevas ideas que culminan en acciones. Según la Teoría o Enfoque del Refuerzo Social (González-Anleo, 1991:258) “el desarrollo de la personalidad social es el resultado de la dinámica entre los estímulos sociales a los que se somete a una persona y las respuestas comportamentales de ésta”.

Aunque todas las experiencias permitan cierto aprendizaje, para lograr un aprendizaje intencional se tienen que propiciar experiencias que tengan significado en la vida del que las vive; por lo tanto, deben llevarse a la reflexión y análisis, a discusión y confrontación, a cuestionamiento y búsqueda. Por eso, las experiencias basadas en intercambios, permiten a los participantes, identificar hechos tangibles, de una realidad muy parecida a la propia y a originar la idea de que sí es posible alcanzar logros de tal magnitud en las propias circunstancias. Este es por supuesto, uno de los roles principales del trabajo social, poder fijarse en las cualidades de las personas y permitir que al descubrirlas, las desarrolle por sí mismo.

Las actividades deben ser adaptadas al grupo y a sus necesidades. Para Maslow (González-Anleo, 1991:186) “el papel central de las motivaciones es conseguir la cooperación”. Esto se logra llegando a una de las necesidades de autorrealización y logro, incluyendo el tipo de experiencias que les permita reflexionar sobre su situación actual al inicio e ir contemplando los logros que se va obteniendo a lo largo del proceso.

La dinámica de los grupos va cambiando e incluso, los participantes son capaces de percibir diversos logros: desde una limitada participación en una primera sesión, hasta no temer compartir una opinión sobre cualquier temática abordada. Un papel importante para el facilitador del proceso, en este caso, del trabajador social, es propiciar esta reflexión para valorar los cambios suscitados en el grupo y poder seguir apoyando a la transformación de su propia realidad social.

Estas son situaciones que el trabajo social enfrenta con frecuencia: grupos y comunidades enteras que son producto de una inequidad social, que carecen de servicios básicos, precarias condiciones de vida y que son víctimas de constante violación de sus derechos. Su tarea y principal compromiso es entonces, ayudar a reconstruir el tejido social que los aísla, mediante procesos que ayude a reconocer derechos y obligaciones que están a su disposición. Carlos Éroles, en su libro “Compromiso Ético del Trabajo Social” (citado en Kisnerman, 1997:138), afirma que el trabajo social “puede contribuir eficazmente en la promoción social y humana de las comunidades y en la construcción de una cultura de derechos humanos mediante la generación de acciones educativas”. Generar los espacios de aprendizaje mediante experiencias, es una de ellas.

Aquellas experiencias que puedan servir para replicar a otros grupos más grandes, son altamente recomendadas, porque de esa manera, se refuerza el aprendizaje al no permitir que únicamente el o la facilitadora implemente los ejercicios, sino que permite empoderarles al involucrarles en situaciones aparentemente pequeñas. Paulo Freire (Ocampo, 2008) autor de la Educación Popular, se oponía a una educación tradicional, en la que el maestro sabe y el alumno aprende. Para él, los hombres son del quehacer con dinámica en la actividad, y no con una posición estática e inmóvil. De acuerdo a su visión, la educación debe ser liberadora y el dinamismo puede llevar a la participación. Su filosofía se basa en la proposición “se aprende haciendo”.

Propiciar los espacios de autorreflexión, son una clave más para poder identificar los cambios y las motivaciones. De acuerdo a Herzberg, en su Teoría de los Factores

(Palacio, 2011:8), “entre algunos elementos motivacionales, están relacionadas al contenido y naturaleza de las tareas que ejecuta el individuo”. Pero estos se encuentran bajo el control de este individuo, puesto que se refiere a lo que hace y entre los factores que le motivan, involucran sentimientos, el crecimiento individual, la autorrealización y el reconocimiento. Cuando se busca el espacio para reflexionar sobre lo que sucede en cada individuo, les permite también valorar sus logros y expresar sus intenciones al involucrarse en los proyectos.

En grupos de mujeres, es evidente que ante los problemas que se suscitan en la dinámica familiar, especialmente en sociedades patriarcales, son más fáciles de superar al salir de casa y encontrar el apoyo necesario en otras personas que probablemente pasan o han pasado por circunstancias similares. Con esto se habla sobre la necesidad de relación, que de acuerdo a la Teoría E.R.C. de Clayton Alderfer (Palacio, 2011:9), “las personas buscan mantener interacciones satisfactorias con otros”. Ser parte de un grupo, dar y recibir afecto, también corresponden a las necesidades sociales y la parte de estima de las necesidades psicológicas de Maslow.

El proceso de aprendizaje por medio de la experiencia, debe ser cuidadosamente diseñado a nivel de cada sesión o encuentro, pero como parte de un todo que guarda una secuencia lógica desde el estado inicial del grupo hasta el final del proceso, también debe ser preparado para que las actividades vayan de lo simple a lo complejo y de lo individual a lo grupal. En el caso de establecer el diálogo con líderes comunitarios, que también vivieron un proceso de formación, de organización y planificación, se hacen más cercanas las posibilidades para los participantes, de saber que en su realidad, es posible llegar a alcanzar las metas relacionadas al desarrollo de su entorno social. Aquí cobra valor lo que Habermas (Kisnerman, 1997:153), llamó "acción comunicativa", entendida como "aquellas manifestaciones simbólicas (lingüísticas o no), con las que los sujetos capaces de lenguaje y acción entablan relaciones con la intención de entenderse sobre algo y coordinar así sus actividades". Al entenderse, pueden empezar a coordinar diversas acciones. Juntos pueden identificar la respuesta a su situación.

Lo esencial en estas oportunidades de aprender desde hechos concretos, es que mediante la práctica y la confianza que adquiere cada individuo, se produce un efecto movilizador que conduce a la ejecución de acciones concretas. Esto es sustentado con la Teoría de la Modernización (Hernández, 2007), pues de acuerdo con ella, “el desarrollo social y político de los pueblos, ocurre en el cambio de racionalidad de una sociedad basada en los afectos a una sociedad basada en los logros individuales”. El esfuerzo debe ir encaminado a considerar a la comunidad con sus recursos y cualidades particulares, para tomar esas fortalezas y maximizarlas para el bien común.

La sociedad civil en el desarrollo social, posee un papel relevante como parte del Estado, el cual debe ser más participativo. Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990), el desarrollo social se define como “el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos así como el nivel de bienestar alcanzado por ellos”. Esta es el área en la que el trabajo social interviene.

En la actualidad, el trabajo social reconoce y busca encaminarse a la organización de grupos humanos para transformar situaciones sociales desfavorables, para ayudar a crear una sociedad más equitativa. Uno de los grandes autores contemporáneos del trabajo social afirma que “el trabajo social puede educar socialmente desarrollando las capacidades de las personas para enfrentar con éxito sus dificultades y resolver sus problemas, articulando a los actores con los sistemas que les puedan facilitar recursos, servicios y oportunidades”. (Kisnerman, 1997:104). Asimismo, se puede agregar que las políticas sociales pueden mejorarse por medio del desarrollo de las capacidades de los miembros de las comunidades.

Con la convicción de que la comunidad posee en ella recursos disponibles que deben ser mejor aprovechados, se busca motivar a las comunidades a buscar desde su entorno, aquellos recursos que les ayuden a mejorar su propio desarrollo con la ayuda de diversas experiencias reales y exitosas. Los intercambios de buenas prácticas y

lecciones aprendidas, son otra forma de aprendizaje para mejorar acciones en el contexto de una comunidad, para adaptarse a sus necesidades específicas.

3.3 La Autogestión como base de Integración entre Comunidad e Instituciones Sociales

Al trabajar con instituciones sociales, se puede entender que cada una tiene el propósito de atender a las diversas necesidades de la población a la que sirve, de acuerdo a su propia naturaleza y fines en el medio al que se inserta. La mayoría de las instituciones existentes buscan ampliar servicios sociales, mejorarlos o producir bienes, como una forma de responder a las demandas derivadas de las desigualdades sociales. Una institución social es definida como “un conjunto de normas que guían las acciones recíprocas sociales hacia la satisfacción de necesidades básicas de una sociedad” (Hernández, 2007:2).

En esta línea, es muy común encontrar a instituciones, apuntando hacia la búsqueda de apoyo externo, con el fin de facilitar los procesos de desarrollo en las comunidades y pedir a cambio, únicamente su participación. Al llegar a este punto, se hace necesario detenerse junto a la institución, para dar paso a una reflexión sobre las acciones que se realizan de manera aislada, que a su vez, dan lugar a la existencia de comunidades poco participativas; a cambio, se propone realizar acciones en común acuerdo entre comunidad e institución, para asegurar un verdadero desarrollo.

El desarrollo debe ser visto por las instituciones sociales, como un proceso de expansión de libertades, es decir, para mejorar las capacidades y ampliar las potencialidades de las personas, que de acuerdo con Amartya Sen (2000), las instituciones sociales juegan un papel determinante en este aspecto. La función del trabajador social en este aspecto, es analizar la situación existente, tanto de la institución, como de la población destinataria, para hacer propuestas de procesos e implementación de herramientas, que ayuden a transformar las desigualdades sociales en oportunidades. Se debe realizar un esfuerzo por dotar a las comunidades de un desarrollo humano, ocupándose del desarrollo de las capacidades y habilidades de los

individuos, de manera que la comunidad empiece a ser protagonista de su propio desarrollo al contar con los elementos para trabajar con los recursos a su disposición.

Es indispensable que por medio de la utilización de herramientas de análisis y reflexión, las comunidades beneficiarias y las instituciones prestadoras de diversos servicios sociales, analicen sus necesidades y limitantes, pero también que reflexionen sobre los recursos que tienen a su disposición. Cada individuo involucrado debe ser visto como un elemento valioso, permitiéndole reconocer las cualidades y fortalezas que posee, mismas que pueden contribuir a mejorar su propio estilo de vida y a tener un impacto en las condiciones de su entorno. Es preciso reforzar procesos de concientización sobre los recursos existentes en el entorno, antes de ir en busca de ellos fuera del mismo, para empoderar a los individuos involucrados a utilizarlos, por medio del desarrollo de sus propias habilidades, de manera que puedan poner en práctica la autogestión.

La autogestión, es un concepto que procede de un movimiento obrero europeo, del cual se rescatan importantes alternativas de vida, de producción y de auto organización social. Una de las corrientes más importantes sobre la autogestión, que permite analizar las proposiciones sobre la transformación social, es el Marxismo Clásico (Tesch, 1976:28), en el que “valoriza la experiencia de tipo Cooperativa de Producción, como modalidad de cuestionamiento de la propiedad capitalista por parte del obrero”. En el proceso de la experiencia de Práctica Profesional Supervisada, el modelo de autogestión cuestiona la toma de decisiones en cuanto a los proyectos, que se definen en su mayoría de manera vertical, sin realizar procesos de diálogo con los beneficiarios.

Para las comunidades con poca experiencia en el tema y con escasas prácticas de ciudadanía, la autogestión puede funcionar como un elemento clave que permita desarrollar diversos conocimientos y habilidades mediante su implementación, ya que se ha caracterizado como una práctica económica, política y social. La práctica de la autogestión promueve la participación y la democracia de las comunidades, además de la cooperación (Mendizábal y Errasti, 2008). Es un proceso que puede ser incluido en intervenciones, como un proceso de aprendizaje tanto para la comunidad, como para

las instituciones, buscando alcanzar la independencia de la ayuda externa, que en muchos casos, se convierte en un proceso inestable, irregular y que no propicia intervenciones sostenibles.

En el proceso de trabajo con grupos, donde participan representantes de las instituciones y de la comunidad, es necesario propiciar el diálogo y la integración entre sus integrantes. Las actividades participativas de “aprender haciendo”, aplican muy bien en estos casos, y sabiendo modificar y adaptar las dinámicas de acuerdo a los fines que se persigue con ellos, se puede implementar aquellas que aseguren alcanzar el objetivo. En este caso, la interrelación de roles constituye un mecanismo efectivo, en donde el facilitador adquiere el papel central de modelar la autogestión a lo largo de sus intervenciones, ayudando a superar las barreras de comunicación y toma de decisiones hechas de manera vertical, para que los participantes adquieran protagonismo en iguales condiciones, propiciando la colaboración entre ellos.

Este mecanismo de aprendizaje, depende de la posición que cada uno de los integrantes tome dentro de estas interacciones, tanto en su papel individual, en el que debe superar distintos retos, como con el que tiene estrecha relación con el de los demás participantes. De acuerdo a Pichón Riviere (Del Cueto y Fernández, 1985), la tarea que el grupo realice constituirá la finalidad de la actividad, que puede ser con un motivo recreación, terapéutico, de aprendizaje, etc., y también, para cambiar situaciones como: el miedo a participar, a dar una opinión, permitir críticas constructivas ante el desempeño de ciertas tareas o miedo al compromiso.

Para ello, los participantes son situados en escenarios reales: dentro de la comunidad, en sus hogares o fuera del municipio, de manera que mediante la implementación de diversas actividades, los involucrados logren identificar por sí mismos las limitantes en el trabajo, que anteriormente no permitieron alcanzar ciertos propósitos de beneficio tanto para la comunidad como para la institución social. En esta dinámica, se procura dar especial énfasis a la capacidad individual, a las cualidades especiales que permiten al grupo de trabajo, alcanzar sus metas. Mediante roles reales asignados, se va

estimulando la práctica de nuevas funciones, en espacios seguros, es decir, donde no existe el riesgo de perder relaciones o arriesgar algunos recursos, mediante dichas actividades experimentales.

Las interacciones que se van dando, se pueden ir reflexionando de manera continua, con el fin de discutir abiertamente sobre los retos y debilidades que se debe superar. Esta práctica permitirá a cada miembro participante, aprehender sus nuevas funciones y desarrollar otras capacidades que antes no habían identificado en su medio. La interacción mutua entre los grupos comunitarios y la institución, puede ir dándose de manera natural, cuando antes no existía. De acuerdo a la Teoría del Rol (Del Cueto y Fernández, 1985:2), desde la perspectiva de la sociología funcionalista, “el cómo una persona se comporte, dependerá en gran medida, del estatus en que se halle, vale decir, de la posición particular que ocupe en su medio social”. Es decir, que en esta estructura, los participantes están ligados a ciertas interacciones que se deben dar por el rol asignado. Al final, esto motiva a una fuente natural de integración, dada bajo las circunstancias de trabajo grupal, aplicando el modelo de autogestión.

Este tipo de práctica se convierte al final de un tiempo, en un aprendizaje para la institución y para la comunidad, como lo afirma la Filosofía de la Praxis (Gramsci, 1970:9) “la praxis no puede dejar de presentarse con una actitud polémica y crítica, como superación del modo de pensar precedente o del mundo cultural existente. Debe presentarse ante todo como crítica del ‘sentido común’”. En este sentido, la institución adquiere una postura en la que se da paso al diálogo, a la organización de la comunidad y da importancia al desarrollo de habilidades de los miembros de la organización comunitaria.

Por otro lado, la comunidad busca comunicarse dentro y fuera de la institución, busca lograr acuerdos de cooperación, solicita apoyo, comunica nuevas ideas e inquietudes, y ambas, buscan los medios propicios para trabajar de manera integrada. Los participantes reconocen su nuevo rol, lo comprenden y practican sin dificultad, no por medio del dominio de conceptos sino, por medio de la experiencia que les permitió

superar las barreras que limitaban su interacción. La práctica de la autogestión permite ver más allá de las posibilidades cercanas, y buscar otros espacios existentes, para hacer uso de ellos.

La autogestión permite entonces, una integración en los quehaceres institucionales con enfoque social, con la comunidad, logrando minimizar una de las grandes barreras como lo es, la poca participación de la misma. Por otro lado, permite valorar la importancia del consenso en los proyectos y actividades, acercándose más a un modelo de desarrollo que no impone, sino que dialoga y evalúa a la par de sus beneficiarios. Para la comunidad, la autogestión puede significar, tener un medio adecuado para canalizar sus inquietudes, según su realidad, necesidades, costumbres, valores y cultura. Hudson (2010:5), define la autogestión como un proceso que “implica la asunción directa por parte de un conjunto de personas, sin intermediarios ni sectores especializados, de la elaboración y de la toma de decisiones en un territorio dado”.

Finalmente, puede afirmarse que el proceso de autogestión, podría significar para muchas instituciones, un proceso de aprendizaje para sí mismas. Senge (1994), considera dentro del concepto del aprendizaje organizacional, que dichas organizaciones, son organizaciones inteligentes, porque son sistemas que están compuestos por personas y recursos tangibles e intangibles, integrados en un proceso hacia objetivos específicos que constituyen la razón de ser de esa organización. El proceso de autogestión no sólo viene a integrar a la institución y a la comunidad, sino a mostrar que su rol como instancia social, no debe ser siempre la que busque dar todo a la comunidad beneficiaria, sino a estimular la participación y la toma de decisiones equitativas, de manera que sea la comunidad la responsable de forjar su propio desarrollo.

3.4 Conclusiones

- La importancia de propiciar la autovaloración en cada persona, radica en que la misma funciona como un elemento esencial en la sociedad, favoreciendo la sinergia

en la comunidad, de manera que ésta se organice para lograr sus fines concretos, de acuerdo a la potencialidad de cada uno de sus miembros.

- El intercambio de experiencias dentro de los procesos implementados con grupos de trabajo en las comunidades, funcionan como un motor que les impulsa a unir esfuerzos, a tomar acciones y responsabilidades con relación al desarrollo de su entorno y consecuentemente, el de su entorno social.
- La autogestión como una práctica en procesos de desarrollo, trae consigo efectos positivos relacionados con al incremento de la participación y promoción de la democracia en las comunidades, pero lejos de crear brechas entre éstas y las instituciones sociales, funge como un medio integrador entre ambas.

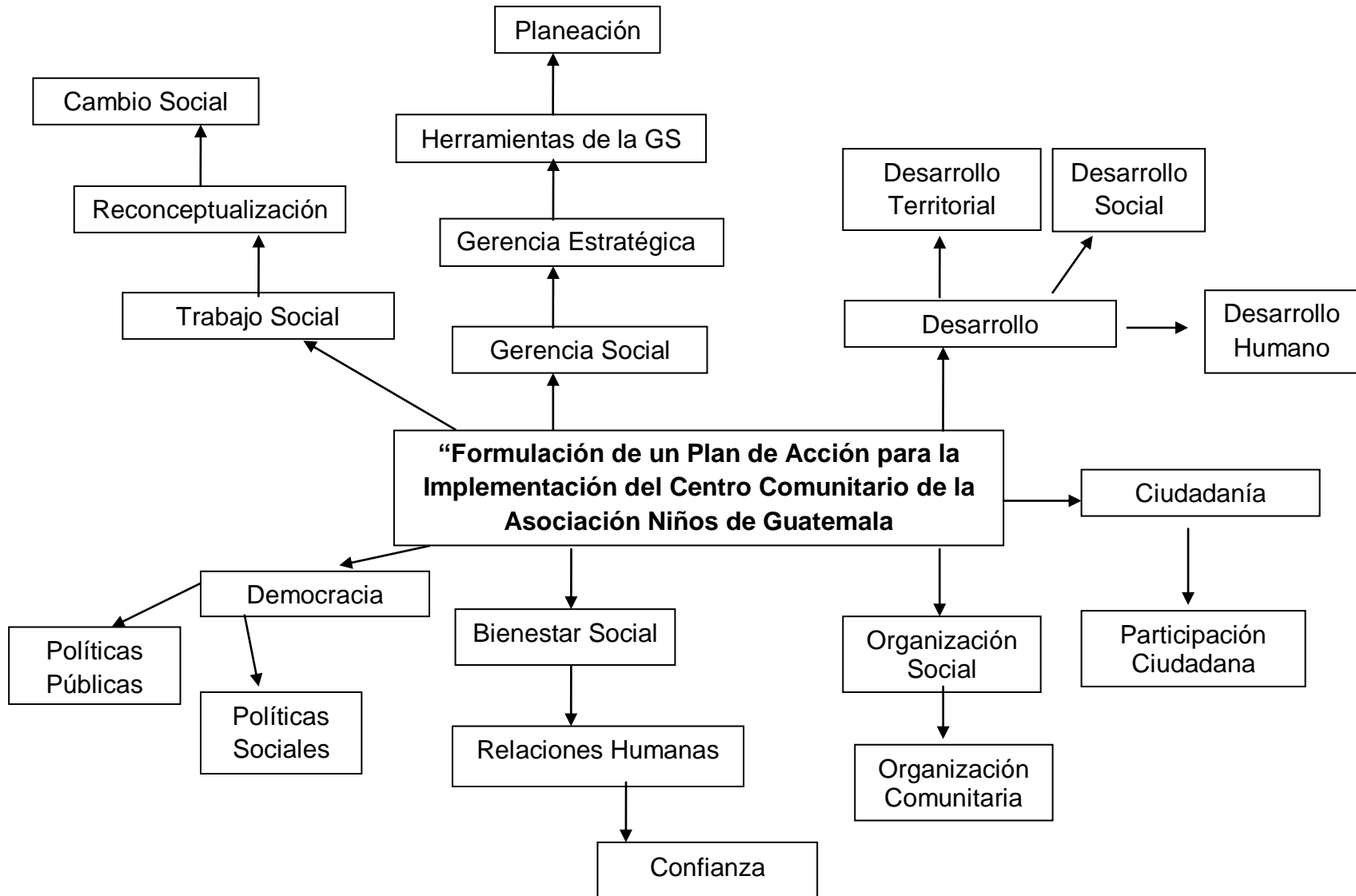
3.5 Recomendaciones

- Se recomienda la unidad de trabajo social de la Asociación Niños de Guatemala, continuar con la implementación de actividades que favorezcan en los participantes de talleres organizados por la institución, el autoconocimiento y la autoestima, de manera que cada miembro de la comunidad, se reconozca a sí mismo como un miembro importante en su medio social, capaz de transformar su entorno y contribuir a su desarrollo.
- Se recomienda a la unidad de trabajo social de la Asociación Niños de Guatemala, seguir realizando dentro de la institución, actividades vinculadas al intercambio de experiencias, dentro y fuera de la comunidad, de manera que se permita a los beneficiarios, obtener nuevos aprendizajes que estimulen la continuidad de acciones realizadas de manera conjunta y organizada, para crear un impacto mayor para el desarrollo comunitario.
- Se recomienda al personal directivo de la Asociación Niños de Guatemala, dar continuidad a las prácticas de autogestión, que asegurarán no sólo la participación

activa de la comunidad, como uno de los grandes objetivos institucionales, sino que además asegurarán procesos equitativos, sostenibles y que permitirán una mayor integración y coordinación entre las acciones realizadas por la organización y la comunidad.

4. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

4.1 Mapa Conceptual



4.2 Trabajo Social

El Trabajo Social es el proceso que busca concientizar, movilizar y organizar a las personas para promover el autodesarrollo interdependiente, de individuos, grupos y comunidades, lo cual se logra con una activa participación en proyectos que contribuyan a la transformación de los conflictos sociales. Para Ezequiel Ander Egg (1995:253) “es una disciplina que tiene métodos lógicos y sistemáticos, así como técnicas que le permiten intervenir en una situación problemática a nivel individual, grupal o comunal que contribuye a elevar el nivel de vida de los individuos”. Para este autor, es importante tomar como base el desarrollo de las potencialidades de los individuos por medio de la educación correspondiente a su acción.

Para muchos autores, el Trabajo Social es entendido como una forma de acción social, para otros, una disciplina y una profesión. Aunque algunos autores afirman que es necesario considerar las formas pasadas de ayuda, caridad y filantropía para comprender el origen del Trabajo Social, existe una tesis claramente opuesta a esta.

Desde la perspectiva endogenista, el Trabajo Social, es el producto de la evolución, organización y profesionalización de las anteriores formas de ayuda, vinculada ahora a la intervención de la cuestión social. Como autores de esta tesis, se menciona a: Herman Kruse, Ezequiel Ander Egg, Natalio Kisnerman, Boris Lima, Otoni Vieria, entre otros.

Por otro lado, desde la perspectiva histórica crítica, la cual surge en oposición a la anterior, afirma que el surgimiento del Trabajo Social, obedece a un subproducto de la síntesis de los proyectos político económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para sí las respuestas a la “cuestión social”. Esta tesis es sostenida por: Marilda Villela lamamoto, José Paulo Neto, Vicente de Paula Faleiros, entre otros autores contemporáneos del Trabajo Social.

4.2.1 Reconceptualización del Trabajo Social

Históricamente el Trabajo Social ha enfrentado cambios de tipo metodológico, conceptual, teórico y epistemológico, que han llevado a realizar diversas aproximaciones al proceso de construcción de la profesión y la disciplina.

Kruse (s.f.), comenta que la evolución histórica del servicio social latinoamericano, igualmente influida por los grandes acontecimientos históricos del siglo XX y por la evolución del servicio social europeo, y en especial norteamericano, la reconceptualización es la tercera síntesis alcanzada en el continente, partiendo del servicio social tradicional al científicismo aséptico y cayendo en la reconceptualización del trabajo social.

Entre la década del 50 y 60, los países de América Latina fueron influenciados por la Teoría de la Modernización y la corriente crítica configurada en la Teoría de la dependencia, y por dicha postura ante el desarrollo, se observa un giro que toma el Trabajo Social ante esta transición.

Este enfoque de la dependencia ante el desarrollo plantea la idea de la existencia de un sistema internacional, cuyo origen estaría asociado a la expansión del capitalismo europeo, abriendo paso al concepto de dominación. Esta teoría fue de vital importancia para el movimiento de reconceptualización, ya que sirvió como factor explicativo de los desequilibrios del modelo de desarrollo urbano-industrial impuesto en los países de América Latina y que ello, se les consideró como una unidad contradictoria, permitiendo expansión del capitalismo y provocando evidentemente una desigualdad, aumento de sectores terciarios y una burocracia administrativa del Estado, entre otras características críticas.

Posterior a la fuerte influencia desarrollista, se llega al año 70 a la fase de ruptura, en un proceso de acercamiento al análisis estructural y al descubrimiento de la profesión de Trabajo Social como uno de los instrumentos de reproducción del sistema.

Para Kisnerman (1997:55), la reconceptualización fue un hecho significativo en la construcción del trabajo social: “significó un rescate de nuestras voces y nuestros saberes, impulsándonos a elevar nuestra capacitación y a crear nuestros propios materiales de estudio, desde una realidad propia, vivida, los que mostraron sus tendencias heterogéneas y hasta a veces conflictivas”.

Julio César Díaz Argueta (2006), afirma que uno de los grandes desafíos reflejados en varios países, es la discusión respecto de la naturaleza y la especificidad del trabajo social, y que a partir de ello, es difícil definir si ésta disciplina es subsidiaria a otras y cómo se va a legitimar su importancia en la academia. Con ello, se puede agregar la poca producción metodológica y teórica que permita a percibir la importancia del trabajo social como tal, apreciar sus avances y realizar nuevas intervenciones.

Para Iamamoto (Tibaná y Rico, 2009:90), el desafío es: “redescubrir alternativas y trabajador social profesional en el nuevo escenario; trazar horizontes para la formulación de propuestas para enfrentar la cuestión social y que sean solidarias con el modo de vida de aquellos que la vivencian”. Para esta autora, lo importante es poder tomar en cuenta que los destinatarios del Trabajo Social, pueden ser los protagonistas en la lucha por sus objetivos.

Se puede afirmar entonces que, entre los grandes retos que a la profesión le corresponde trabajar en esta era, son: el planteamiento de objetivos claros y acciones en el campo de acción, dada la brecha producida entre los objetivos y la propuesta metodológica.

4.2.2 Cambio Social

Vivimos tiempos dinámicos y complejos que se nutren de la incertidumbre y de una multidiversidad de relaciones (identitarias, económicas, sociales, geográficas, políticas, cognitivas, temporales, interculturales, institucionales, etc.). Este hecho fundamental tiene un impacto directo sobre los procesos de desarrollo y cambio social en los que están involucrados todos los actores sociales.

De acuerdo a Iñigo Retolaza (2009), los distintos tipos de cambio que se dan en nuestro entorno son: los cambios emergentes, los transformativos y los proyectables. Los primeros, son los que se dan a diario en la vida, los segundos que se dan en circunstancias de crisis y estancamiento, y finalmente, los últimos se basan en problemas que se pueden resolver por medio de acciones lógicas.

Según la Teoría del Cambio Social de Ken Wilber, (citado en Retolaza, 2009), las dimensiones de cambio se dan a nivel individual y colectivo, como a nivel externo e interno. Es por eso que los procesos de cambio requieren de un enfoque integral que permitan lograr un estado armónico y dinámico en la que se involucra el pensamiento y la acción.

4.3 Gerencia Social

Entre los modelos de propuesta más representativos sobre la gerencia social, se cuentan los trabajos de Robert Owen, cuya influencia data entre 1870-1900. Así también destaca Frederick Winslow Taylor en sus “Principios de la administración científica”. Henry Farol con su enfoque estructural funcionalista, que perdura hasta la fecha y Max Weber que influye con su enfoque comprensivo (Vélez, 2007).

De acuerdo a Kliksberg (1996:156) la gerencia social significa en la práctica cotidiana “enfrentar ‘singularidades’ como entre otras las enunciadas. No es una operación organizacional tubular, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición interorganizacional.” Así mismo plantea el autor que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

Mokate y Saavedra (2006:3) enfatizan en su documento de trabajo sobre gerencia social que ésta es: “un campo de acción (o práctica) y de conocimientos estratégicamente enfocado en la promoción del desarrollo social”. De acuerdo a estos

autores, la tarea principal consiste en garantizar la creación de valor público. Por medio de esta gestión, se puede contribuir a la reducción de indicadores importantes como la pobreza y también a disminuir la desigualdad. Asimismo, se puede lograr aumentar la democracia y la ciudadanía por medio de la gerencia social.

Por otro lado, el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), propone que la gerencia social, como campo de conocimiento que se halla en la intersección de tres campos: el campo de desarrollo social; el de la política pública y el campo de la gerencia social (Mokate y Saavedra, 2006:3).

4.3.1 Gerencia Estratégica

La gerencia social según el INDES (2006), es también una gerencia estratégica, porque le corresponde la tarea de elaborar las visiones de largo plazo, impulsando ideas transformadoras.

Para Maldonado (2010), la gerencia estratégica, más que un mecanismo para elaborar planes es: “todo un proceso de direccionamiento que permite conducir a una manera de pensar estratégicamente, a la creación de un sistema gerencial inspirado en una cultura estratégica con visión prospectiva de la realidad”.

Habermas atiende una distinción respecto a la teoría de Karl Marx (citado en Ritzer, 1997). Distingue entonces entre la acción instrumental y la acción estratégica, las cuales implican – según él – la persecución calculada del interés propio. Afirma que “la acción instrumental atañe a un sólo actor que calcula racionalmente los medios más adecuados para alcanzar un determinado objetivo. La acción estratégica implica a dos o más individuos que coordinan su acción racional intencional para alcanzar un objetivo”. Por ello, la gerencia estratégica es entendida como el tipo de gerencia que busca adaptar la organización a los cambios del entorno.

La gerencia estratégica hace uso del análisis de las situaciones de la realidad en donde se desarrolla, identificando cambios que no afecten el curso normal de sus acciones, para el cumplimiento de metas.

El pensamiento estratégico como cualidad puede relacionarse mediante algunos estilos de gerencia estratégica. En este sentido, Vivas (citado en Alvarado y Paz, 2010) afirma que en el mismo se recogen tres tipos de cualidades que son: creador, gerencial y empresarial, relacionados con estilos gerenciales estratégicos (jugador, colaborador, racional-analítico, integrador, agresivo-competidor). La gerencia estratégica requiere de la participación de diversos involucrados que permitan decidir qué cambios promover, cómo y cuándo, promoviendo la creación de estrategias y planes con un contenido estratégico.

4.3.2 Herramientas Gerenciales

Maldonado (2010) define herramientas gerenciales como las consideraciones conceptuales o semánticas. Más que un planteamiento de teorías o herramientas, plantea que es “la sagacidad, la inteligencia y el liderazgo que imprime el gerente a la organización para conseguir los resultados esperados”.

El INDES (2006) combina temas que se ocupan de: la situación social y el análisis contextual; las orientaciones de la política social en América Latina; la formación de política; la gestión estratégica de organizaciones y la implementación; y una caja de herramientas que ha ido evolucionando de acuerdo a los cambios en la región y las singularidades de los contextos.

En el ejercicio de Práctica Profesional Supervisada, se ha utilizado una serie de herramientas que incluye: análisis situacional, análisis de problemas, análisis de actores y análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), así como técnicas de negociación las cuales poder ser de gran ayuda en la implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo social.

4.3.3 Planeación

Ezequiel Ander Egg (2003) afirma que planificar es el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, dirigida al logro de objetivos por medio preferibles. Es un proceso, una actividad continua que no termina con la formulación de un plan sino que implica reajuste permanente entre medio y fines.

La planeación es un proceso visible de la previsión a través de un proceso racional, analizando el escenario futuro, real, idealizado, optimizante. Es una acción que recae sobre algo que se va a planear.

Henry Fayol, definió a la planeación, como "el proceso de estimar el futuro y de Preparar provisiones para él" (citado en Álvarez, 2006). Por su parte Roger A. Kaufman, después de analizar los elementos que integran un plan concluye: "Así pues, la planeación se ocupa solamente de determinar qué debe hacerse con el fin de que posteriormente puedan tomarse las decisiones prácticas para su implementación. La planificación es un proceso para determinar dónde ir y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz" (citado en Álvarez, 2006:7).

William H. Newman, por su parte, considera que los sectores más importantes de la tarea administrativa son: organización, relaciones humanas, planeación, dirección, evaluación y control. El propio autor define al proceso de planeación en distintas etapas: determinación de soluciones optativas, el pronóstico de resultados en cada acción y, finalmente, la elección del camino a seguir" (citado en Álvarez, 2006).

Serna afirma que la formulación estratégica tiene como complemento, el llevar las estrategias a un plan de acción, concretado en un presupuesto y recursos para su ejecución (Maldonado, 2010).

4.4 Desarrollo

Desde su origen, el desarrollo fue restringido al ámbito económico y por lo tanto asociado específicamente al crecimiento económico. Sus antecedentes se encuentran

en algunos principios de la economía europea, entre los siglos XVII al XIX. Este concepto, sin embargo, ha cambiado a lo largo de los años y existen diversos autores que han intervenido en la comprensión de dicho concepto.

Entre las teorías económicas en que se basa, se mencionan los conceptos neoclásicos y keynesianos, mientras la Teoría de la Dependencia se fundamenta en el marxismo y la teoría del imperialismo.

Por otro lado, las teorías sociológicas estudian el desarrollo desde la forma cómo surgen las sociedades, su evolución, el papel de los movimientos y grupos sociales. Entre las teorías políticas, se menciona la teoría clásica de Adam Smith y Malthus en que centraban su atención en el papel del mercado en las relaciones económicas.

A partir de 1970, se empezaron a notar otras características cualitativas, que formaron parte de los elementos del nuevo concepto de desarrollo. Entre las potencialidades priorizadas se consideró el empleo, las necesidades educativas y sanitarias, en especial, las de la infancia.

Entre las nuevas definiciones del concepto de desarrollo (Azócar, 2011), se tiene a Nyerere, quien afirma que desarrollo es la movilización política de la gente para alcanzar sus propios fines. Stavenhagen, por otro lado llama al desarrollo “etnodesarrollo”, consciente de que debe mirarse hacia dentro y valorar la propia cultura.

Para definir el concepto, Enríquez y Rodríguez (2009) señalan como primera idea, que las personas y las sociedades son, a la vez, sujetos y objetivos del desarrollo. Sujetos, como principales protagonistas y objetivos para ofrecer una mejora en la calidad de vida, alternativas y opciones de las personas. Esto aunado a la idea de que se debe hacer uso de los recursos de manera racional y sostenida, utilizando también tecnologías apropiadas a los elementos culturales y los valores de los grupos sociales.

Hoy día es difícil tener una definición concreta que reúna las características específicas para definir este concepto y entre las incógnitas sin resolver está, el quién define, para qué y para quién. Las comunidades deben ser quienes definan por sí solas qué significa para ellas el desarrollo y qué permite un sentido de bienestar en su vida diaria.

4.4.1 Desarrollo Social

El concepto desarrollo social se refiere tanto al desarrollo del capital humano como el del capital de una sociedad y como un proceso en el que se busca el mejoramiento de la calidad de vida de la misma.

El desarrollo social está asociado con la Teoría de la Modernización, en la cual, la sociedad civil toma un papel relevante como parte del estado y que necesita tener un rol protagonista. El desarrollo fue considerado por años, como algo propiamente económico. Posteriormente, se vislumbra el desarrollo desde la perspectiva de las personas, que permitió dar un giro a este concepto. Dicho cambio se dio con la primera publicación sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990, en el que el desarrollo social se define como el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos así como el nivel de bienestar alcanzado por ellos.

Como fundamentos esenciales, incluyendo los planteamientos de Rostow, la teoría de la modernización afirma que “es un proceso homogenizador, es decir, que genera la tendencia de la convergencia entre sociedades” (Reyes, 2006). Esto permite pensar que el proceso de desarrollo social promueve la integración de la sociedad, haciéndola a la vez más equitativa, por medio del trabajo realizado con el capital social.

Una nueva concepción supone “un proceso consistente en la promoción y generación de las condiciones que posibiliten a todas las personas el disfrute de una calidad de vida digna, y el desarrollo de sus capacidades y potencialidades humanas para que sean lo que quieren y pueden ser de acuerdo con el contexto social e histórico en el

que transcurre su existencia” (Pérez, Martínez y Rodríguez, 2006). Lo anterior, va en estrecha relación respetuosa con y entorno natural y social, más incluyente y equitativa.

James Midgley (citado en Barcelata, 2012:142) define el desarrollo social como “un proceso de cambio social planeado diseñado para promover el bienestar de la población como un todo, en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. Además de tratar de mejorar distintos ámbitos de la vida de las personas, el desarrollo social busca reducir la pobreza y ampliar oportunidades. Este es un trabajo que el estado debe promover, instando el rol activo de diversos actores sociales.

4.4.2 Desarrollo Territorial

Diversos autores como Friedman y Weaver, Stöhr y Tödtling, Sach, Stöhr y Taylor, entre las décadas de 1970 a 1980, desarrollaron diversos escritos con relación al desarrollo local. Inicialmente, se surgió la Teoría del Desarrollo Endógeno, que de acuerdo a Vásquez (2007:186) surge con el intento de explicar el desarrollo industrial de localidades específicas en Europa y encontrar otras que permitieran encontrar la manera de lograr el desarrollo de otras localidades retrasadas en comparación a otras que tenían cierto grado de progreso.

Algunos sociólogos como Weber, Fukuyama, historiadores como Landes, North y economistas como Lewis y Guiso (citados en Vásquez, 2009:190) “el desarrollo endógeno se produce en territorios cuyas instituciones y cultura estimulan el progreso económico y las transformaciones sociales”. Con esto, se puede entender que las reglas establecidas en la sociedad, así como las normas culturales pueden movilizar a la población para responder a los retos de manera positiva y de una manera protagónica.

De acuerdo a Enríquez y Rodríguez (2009:54) “cada territorio es el resultado de una historia que se ha configurado dentro de un entorno institucional, económico y organizativo singular, el cual le otorga una identidad propia y la capacidad de dar respuestas estratégicas a los desafíos de la globalización”.

Tras varios años en los cuales se trabajó por el concepto de desarrollo territorial, se va agregando al término de “municipalismo” como su centro de atención, en el que no se sitúa en el ejercicio del poder municipal, sino en soltar el potencial, trascendiendo de lo municipal y confiriéndolo al municipio.

4.4.3 Desarrollo Humano

Para Maslow, en la Teoría de las Necesidades (Palacio, 2011), el hombre no sólo desea pertenecer a un grupo, sino que busca ser reconocido y auto realizarse a través de ello. Además de las necesidades materiales, de la dignidad y la pertenencia, de los logros y la autorrealización, el ser humano necesita desarrollarse en el plano de la formación o educación, desarrollar sus capacidades, conocimientos y actitudes.

El desarrollo humano es un enfoque del desarrollo, que surgió en la década de los noventas, planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Sabina Alkire (citada en el Informe de Desarrollo Humano, 2010:45) define: “el desarrollo humano tiene como propósito ampliar las libertades reales de las personas para que sean y hagan lo que valoran y tienen razón para valorar”. Con este concepto, se puede contemplar que se trata de empoderar a las personas para que participen activamente en el desarrollo de las comunidades. El desarrollo humano se enfoca en la persona y en que cada ser humano sea capaz de tener una vida prolongada y saludable, y tener una vida digna.

Dentro de las variables se encuentra la vida saludable, los ingresos y el logro educativo, ya que van estrechamente relacionados a los indicadores que se utilizan cada año para medir el índice de desarrollo humano en cada país.

4.5 Ciudadanía

Kant llamó este concepto “la revolución copernicana” y Bobbio “un vuelco de perspectiva”, es decir, el cambio en la relación de los gobernantes con los gobernados como producto de la transformación de estos últimos de objetos en sujetos de poder.

(Smith, 2009). Dicho concepto se ha forjado entre el siglo XVIII y XX mediante un proceso acumulativo.

En Aristóteles, el ciudadano se define, por la participación en las magistraturas de la pólis. Se define por participar en la administración de la justicia y el gobierno (citado en Antxustegi, 2010). La ciudadanía supone revertir las relaciones de autoridad, en que los gobernados reivindican y desarrollan derechos y responsabilidades frente a quienes les gobiernan; todo esto, en un contexto de cambios culturales, jurídicos, éticos, políticos, económicos y sociales. Se basa, por un lado, en un atributo que reconoce o concede el Estado. Por otro, parte del supuesto que los ciudadanos comparten unos valores y unas pautas de comportamiento que permiten la convivencia entre ellos y les dota de una identidad colectiva específica.

Marshall afirma que “la ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad” (citado en Antxustegi, 2010). Es un título que iguala a sus beneficiarios en derechos y obligaciones; pero un título que se conquista y se rellena progresivamente de contenido.

4.5.1 Participación Ciudadana

Según Ander Egg (2003:113) participar es “un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones”. Dicha definición indica que toda persona al integrarse como parte de alguna tarea, actividad o acción, lo hace con el compromiso de contribuir en la toma de decisiones; sin embargo, es necesario señalar que puede haber dos formas de participar aquella que se refiere a la decisión al que es ejercida cuando un sujeto tiene la posibilidad de participar en la toma de decisiones, como por ejemplo en un comité de vecinos, una asamblea o en un consejo ciudadano.

Es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos tienen de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo. Es además, un derecho humano como parte de

expresión y es el medio que permite el fortalecimiento de la democracia, lejos de ejercer un voto cada cuatro años.

La participación es un elemento fundamental para la creación de un estado democrático y asegurar la mejora de las políticas en beneficio de la población. Los estudios de Marshall indican que la participación ciudadana busca concretar el ejercicio de la ciudadanía, reforzar sus derechos en sus diferentes dimensiones: La ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad). (Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo, 2009).

4.6 Democracia

Sus orígenes se remontan al republicanismo clásico y la experiencia de las Repúblicas italianas de la Edad Media y del Renacimiento, al liberalismo, a la construcción del gobierno representativo del siglo XVIII y a la Grecia Antigua.

En su obra, Held (2011) destaca que en los siglos XIX y XX, la Teoría de la Democracia se centraba en el supuesto de una relación coherente en los que toman las decisiones (líderes y gobernantes) y los que adoptan las mismas (los ciudadanos). Mientras que para Michelangelo Bovero, la democracia ideal se identifica con la definición misma de democracia, es decir, con el significado de ese concepto, mientras que las democracias reales son aquellas formas políticas a las cuales se les atribuye ese nombre. Así, para el sucesor de la cátedra de Bobbio, el problema de la relación entre el sentido ideal y real de la democracia se reduce a la distancia que media entre el significado y la realidad concreta (Córdova, 2006).

Se puede decir entonces, que la democracia es un sistema en el que la mayoría participa y elige a un representante para que gobierne, administre e implemente las políticas públicas, pero existe siempre libertad e igualdad para todos y cada uno de los ciudadanos.

4.6.1 Políticas públicas

El término de política pública se refiere al resultado de los procesos que se realizan para atender alguna necesidad identificada en la sociedad, que trae consigo una serie de toma decisiones entre diversos actores sociales y políticos involucrados. Estos procesos traen consigo una serie de conflictos debido a intereses presentes en cada momento, tensiones entre distintas definiciones del problema a resolver, puntos de vista, perspectivas y opiniones de diversas organizaciones.

Según Wildavsky (Jaime, F., Dufour, G., Alessandro, M., Amaya, P., 2013:74) “El análisis de las políticas públicas es un subcampo aplicado cuyo contenido no puede ser definido a partir de límites entre disciplinas, sino con base en aquello que parece adecuado a las circunstancias del momento y a la naturaleza del problema”.

Por otro lado, un elemento central de la política pública contemporánea es el manejo de la información para la generación de evidencia que dé sustento al análisis y decisiones en el proceso de diseño e implementación.

Para Parsons (2007), el centro de las políticas públicas pasa por aumentar las capacidades para gobernar en el marco de una sociedad abierta y plural. En su obra, no solo ayuda de modo incuestionable el entendimiento de las políticas públicas, sino que aporta elementos que ayudan a la creación de proyectos y su implementación.

Para García (2009), las crecientes limitaciones en la disponibilidad de recursos públicos, así como el cuestionamiento del gasto público con fines sociales, han puesto en primer plano el objetivo de distribuir más eficientemente dichos recursos. Por ende, es necesaria la mejora de dichas políticas a partir del análisis y la investigación.

Con lo anterior, se podría definir que las políticas públicas son un conjunto de acciones de carácter intencional, orientadas a la realización de un objetivo de interés o beneficio público, cuyos lineamientos de acción, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante.

4.6.2 Políticas sociales

No es hasta mediado del siglo XIX, cuando la expresión “política social” surge en la Alemania imperial, cuando Robert Mohl empleó por primera vez la expresión sozialpolitik, en el año de 1845, para referirse a una suerte de teoría de regulación de los fines sociales que fuese diferente de la política jurídica prevaleciente en aquellos momentos dentro de la teoría del Estado.

De acuerdo a De Fernández y Rozas (2011), las políticas sociales surgen del Estado capitalista y son estudiadas por la Ciencia Política, en la que surge la definición de poder, como la capacidad que tiene un individuo o grupo social de tomar decisiones que afecten las actividades de otros. Sin embargo, este se legitime cuando se lo ejerce cumpliendo al menos con un mínimo interés general, ya que la lucha por el poder atenta contra la integración de la sociedad.

Habermas (citado en Montoro, 1997:34) definió como la nueva esfera pública “una situación en la que los límites entre lo privado y lo público están cada vez menos claros y precisos, siendo más difuminados”. Entonces, política social alude a la preocupación colectiva sobre las necesidades colectivas y básicas de los ciudadanos.

Las políticas sociales tienen que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, y tanto se considera un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas, pero más que una disciplina independiente se trata de un campo de análisis particular, el bienestar social. Las políticas sociales descansan en los métodos y teorías usados en sociología, historia, economía, derecho, ciencia política, geografía, estadística, filosofía y psicología social, para ayudar a comprender el bienestar, a través de un contexto social, político, ideológico e institucional en el cual es producido, organizado y distribuido.

4.7 Bienestar social

El concepto “Bienestar Social” es de naturaleza abstracta, compleja e indirectamente medible, por lo que se admite múltiples orientaciones y definiciones. En la literatura

económica se consideró como objeto de estudio principalmente a partir de la obra de Arthur C. Pigou, titulada *The Economics of Welfare*, en 1920. Posteriormente, a partir de la presentación de Amartya Sen en 1979, el concepto adquiere mayor solidez y se logra añadir una nueva concepción ante la percepción económica tradicional. Esta incluye las realizaciones personales y la libertad, que estaría dada por las capacidades propias de los individuos. Los bienes y recursos serían el medio para lograr el funcionamiento de las personas (Actis, 2008).

El bienestar social hace referencia a los acuerdos sociales que existen para delimitar las necesidades de los individuos y grupos en una sociedad y afrontar los problemas sociales, son los factores que participan en su calidad de vida y dan lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

En este concepto también se puede citar a Edmund A. Smith, quien con relación a las necesidades de las personas menciona: “una necesidad primaria es una necesidad directa de un bien, servicio o relación humana, como es la necesidad de alimento, educación, consejo o aprobación” (citado en Sánchez Rosado, 2005).

4.7.1 Relaciones Humanas

De acuerdo a la Escuela Conductista (Gudiño, 2011), la organización son las personas y es importante la armonía en el centro de trabajo. La escuela conductista surgió en parte, debido a que el enfoque clásico no lograba suficiente eficiencia productiva ni armonía en el centro de trabajo. El término relaciones humanas se suele usar en administración para describir cómo interactúan los gerentes con sus empleados.

Elton Mayo y sus colaboradores fueron los primeros en aplicar el método científico, para estudiar a las personas en el entorno laboral y argumentaron que los empleados trabajen más y con mejor calidad, la organización cuenta con relaciones humanas eficaces, cuando el ánimo y la eficiencia se deterioran, se considera que las relaciones humanas no son eficaces.

De la misma manera, cualquier persona en un entorno social, tiene la necesidad de reconocimiento, de aprobación y participación en las actividades de los grupos, porque todo ser humano es un ser económico y social.

4.7.2 Confianza

La confianza es un elemento esencial en las relaciones humanas. Al principio, están configuradas de manera individual y no existe una fuerte relación en un grupo cuando este es nuevo. Esta, no obstante, continúa desarrollándose y fortaleciéndose mediante el intercambio de diversas actividades que se den en espacios sociales.

Gustave Le Bon (2004: 16), pionero en psicología de las multitudes, afirmaba que las personas que componen un grupo, por semejantes o diferentes que sean sus estilos de vida, sus ocupaciones, carácter o nivel académico, son transformados al ser parte de un grupo y adquieren una mente colectiva que los hace sentir, pensar y actuar de manera muy diferente que la de cada miembro tomado en forma individual.

Mariñez (2012), afirma en su artículo que mientras Kant considera que la confianza se centra en los valores individuales, Hegel tiene una visión general de la sociedad, afirmando que el cumplimiento de sus deberes y su dignidad se deben a las normas de la comunidad.

Por otro lado, para la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann, “la confianza viene a ser un mecanismo de reducción de complejidad, un concepto funcional que soluciona problemas en las decisiones riesgosas que enfrentamos en la sociedad, en la medida en que actuamos en la sociedad” (Mariñez, 2012:181).

Con lo anterior, se puede concluir que la confianza es importante para cada individuo, ya que ayuda a mantener buenas relaciones interpersonales; pero, a nivel comunitario, es esencial para promover la cooperación y el compromiso para el bien de la sociedad trabajando con mayor nivel de aceptación.

4.8 Organización social

Dentro de la teoría clásica (Molins, 1998), se puede identificar a varios autores, entre ellos a Bentley, quien subrayaba la importancia de la actividad de los grupos en el proceso político. Por otro lado, Truman parte de una situación más estable del proceso: los grupos sociales y económicos no tienen objetivos políticos de forma continua y su intervención es de carácter ocasional.

En este sentido, cuando un grupo de personas de un lugar determinado se agrupa de acuerdo a intereses comunes para trabajar en beneficio mutuo, dicha agrupación les permite tener participación directa en distintos procesos de gestión y demandar servicios para la comunidad en general.

Molins (1998) afirma en la teoría de grupos, que como un conjunto de proposiciones analíticas que contribuyen a explicar el comportamiento de actores intervinientes en el proceso político, se incluye tres niveles de análisis: el individual para comprender las relaciones entre el individuo y el grupo; el organizativo, que indique la distribución del poder entre sus miembros; y el funcional o sistémico, que permita conocer su influencia en las decisiones públicas imperativas.

Un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos, conforman una organización. En ella se juegan distintos roles, distribuyendo las funciones entre sus miembros. Algunos ejemplos de esto incluyen grupos estructurados dirigidos a la mejora de la educación, la salud, en sistemas como comités, juntas, gobiernos, familias, grupos religiosos, comunidades y cualquier otro grupo de personas con los que se tenga una interacción. Se trata de una esfera de vida social más amplia que se organiza para satisfacer necesidades humanas.

4.8.1 Organización comunitaria

Las organizaciones sociales pueden tomar varias formas dependiendo del contexto social. Por ejemplo, para el núcleo familiar, la organización correspondiente es la familia

más extendida. En el contexto de los negocios, una organización social puede ser una empresa, corporación, etc. En el contexto educativo, puede ser una escuela, universidad, etc. En el contexto político puede ser un gobierno o partido político. Los expertos en el tema reconocen cinco instituciones existentes en todas las civilizaciones existentes hasta ahora: gobierno, religión, educación, economía y familia.

La organización comunitaria se refiere a un proceso histórico de las comunidades, a un movimiento por la satisfacción de necesidades humanas integrales. Necesidades sentidas por toda la comunidad, no solamente en la de sus miembros individuales ni en las de algunos grupos aislados. Es un proceso que busca la unidad, integración y articulación de las comunidades, partiendo del poder local para incidir en los niveles municipal y departamental, constituyendo de esa manera un conjunto de medios que generen fuerza y capacidad de decisión, de influencia, de demanda.

Para Ander Egg (citado en Hernández, 2009:19), “la organización comunitaria es una expresión equivalente a desarrollo de la comunidad”.

Para Marchioni (1999), la comunidad se conforma de territorio, población, demandas y recursos, en donde los protagonistas son los administradores, las instituciones, la población y los recursos técnicos, profesionales y los conocimientos. La organización comunitaria abarca todas las formas de mejoramiento para sus habitantes logrando así establecer necesidades básicas prioritarias; entre las que se encuentran el mejoramiento de vida de las personas a través de los comités de desarrollo, suministro de agua entubada, introducción de energía eléctrica, problemas educativos, aspectos de salud, prevención de desastres, etc., demostrando así que la organización es un ente esencial en la vida de las comunidades, pues todo lo que realizan las personas que participan en ella es para el bien común de los habitantes.

Por lo tanto, se puede establecer que el desarrollo de las comunidades y su organización forman parte de un proceso de integración que implica continua planificación y participación de las personas para el logro de los objetivos propuestos.

Como método propio de trabajo social, nace en los Estados Unidos fundamentalmente para atender problemas de tipo sociocultural que derivan de la fuerte emigración europea a ese país producida en las primeras décadas del siglo.

Finalmente, según el tipo de grupos que se pretende formar en el transcurso del proyecto, está vinculado al ámbito comunitario y escolar, en donde participa la familia y otros miembros de la comunidad educativa, como docentes, estudiantes y personal de servicios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- Actis, E. (2008). *La Operacionalización del Concepto de Bienestar Social: Un Análisis Comparado de Distintas Mediciones*. Argentina: Universidad de Carabobo.
- Alvarado, Y. y Paz, D. (2010). *Elementos del pensamiento estratégico en las empresas cooperativas*. Venezuela: Red Universidad del Zulia.
- Álvarez, I. (2006). *Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos*. México.
- Ander Egg, E. (1995) *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Editorial Lumen, Segunda Edición.
- Ander Egg, E. (2003). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*, Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Antxustegi, I. (2010). *Ciudadanía y Derechos Sociales*. España: Lan Harremanak.
- Barcelata, H. (2012). *Pobreza, Desarrollo y Política Social en México*. España: Eumed.net Universidad de Málaga.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Editorial Mc Graw Hill.
- Córdova, L. (2006). *Norberto Bobbio: Cuatro Interpretaciones*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Fernández, A. y Rozas, M. (2011). *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Argentina: La Bisagra.
- Del Cueto, A. y Fernández, A. (1985). *Lo Grupal II*. Argentina: Editorial Búsqueda.
- Díaz, J. (2006). *Naturaleza y especificidad del Trabajo Social: un desafío pendiente de resolver. Reflexiones para el debate*. Guatemala.
- Enríquez, A. y Rodríguez, M. (2009). *Santa Tecla. Gestión participativa y transformación del territorio*. San Salvador, El Salvador.
- García, J. (2009). *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas*. España: Antoni Bosch editor.
- González-Anleo, J. (1991). *Para comprender la Sociología*. España: Verbo Divino.
- Gramsci, A. (1970). *Introducción a la filosofía de la praxis*. España: Nueva Colección Ibérica. Ediciones Península.

- Graterol A., G. (2010). *Educación para la ciudadanía. La educación comunitaria y la participación ciudadana: debates actuales de la transformación social en Iberoamérica*. España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo. (2009). *Origen, espacio y niveles de participación ciudadana*. Daena: International Journal of Good Conscience.
- Head Start y Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EEUU. (2011). *Marco de participación de los padres, las familias y la comunidad*. Estados Unidos de América.
- Held, D. (2011). *Reseña Crítica de Modelos de Democracia*. Argentina: Editorial La Bisagra.
- Herman C. (s.f) *La Reconceptualización del Trabajo Social en América Latina*. Uruguay.
- Hernández, L. (2007). *Reseña de la sociedad de la sociedad de Niklas Luhmann*. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Hernández, J. (2009). *Trabajo Social Comunitario en la Sociedad Individualizada*. España: Nau Llibres.
- INDES (2006). *La Gerencia Social*. Washington, D.C., Estados Unidos.
- Jaime, F., Dufour, G., Alessandro, M., Amaya, P. (2013). *Introducción al Análisis de Políticas Públicas*. Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Jaramillo, M. (2006). *Enfoque Humanístico de la Administración*. Venezuela: Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe.
- Kisnerman, N. (1997). *Pensar el trabajo social, una introducción desde el construccionismo*. 2ª edición, Lumen Hvmanitas, Argentina.
- Kliksberg, B. (1996). *Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones claves*. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Vol. 1 No.1, julio, pp. 7-18, Caracas, Venezuela.
- Maldonado, J. (2010). *Herramientas gerenciales: visión globalizada*. Colombia: Ediciones de la U.
- Marchioni, M. (1999). *Organización y desarrollo de la Comunidad. La Intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. Italia.
- Mariñez, C. (2012). *La Confianza: Aproximaciones Teóricas y Propuesta Sistémica para su abordaje en las Ciencias Sociales*. Chile: Revista de Ciencias Sociales, Vol. 2, No. 1.
- Mead, G. (1993). *Espíritu, Persona y Sociedad*. México: Editorial Paidós.

- Medina, A. (2010). *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad*. México: Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género CEAMEG.
- Mendizábal y Errasti (2008). *Premisas Teóricas de la Autogestión*. España: XI Jornadas de Economía Crítica
- Mokate, K. y Saavedra, J. (2006). *Gerencia social: Un Enfoque Integral Para la Gestión de Políticas y Programas*. Documentos de Trabajo del INDES.
- Molins, J. (1998). *La teoría de grupos*. Universitat Autònoma de Barcelona. Working Paper n.143. Barcelona.
- Montaño, C. *La Naturaleza del Servicio Social, un Ensayo Sobre su Génesis, Especificidad y reproducción*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, Serie Ensayos. Sao Paulo, Cortez.
- Montoro, R. (1997). *Fundamentos Teóricos de la Política Social*. España: Universidad de Valladolid.
- Ocampo, J. (2008). *Paulo Freire y la Pedagogía del Oprimido*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Palacio, R. (2011). *Teorías de la Motivación aplicadas a las Organizaciones*. Colombia: Corporación de Educación Superior CUN.
- Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas: Una Introducción a la Teoría y la Práctica del Análisis de Políticas Públicas*. Traducción de Atenea Acevedo, Miño y Dávila, Argentina.
- Pérez, T, Martínez, M. y Rodríguez, A. (2006). *Gerencia Social Integral e Incluyente*. Universidad de La Salle. Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010*. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Retolaza, I. (2009). *Teoría de cambio. Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social*. Guatemala: Sergráfica, S.A. Litografía.
- Reyes, G. (2006). *Principales teorías sobre el desarrollo económico y social*. España: Red Nómadas.
- Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGraw-Hill.
- Rivas, L. (2007). *Mapa de las teorías de la organización: una orientación para empresas*. México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato.

Sánchez, M. (2005). *Manual de Trabajo Social*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretaría de Desarrollo de Nuevo León. (2010). *Red de Centros Comunitarios de Desarrollo Social*. México.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.

Senge, P. (1994). *La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la Organización Abierta al aprendizaje*. Argentina: Editorial Garnica.

Smith, N. (2009). *Un Comentario a la crítica de la razón pura: "Revolución copernicana, trascendental, trascendente y exposición metafísica del tiempo"*. Universidad de Princeton y Edinburgh.

Steiner, D. (2005). *Teoría de la Autoestima en el proceso terapéutico para el desarrollo del ser humano*. Venezuela: Tecana American University.

Tesch, W. (1976). *Teorías de la Autogestión y contexto peruano: dos estudios de administración obrera*. Perú: Centro Latinoamericano de Trabajo Social.

Tibaná, D. y Rico, J. (2009). *Fundamentación de la Intervención de Trabajo Social: Sistema Conceptual y Avances*. Bogotá: Universidad de la Salle. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Trabajo Social.

Vásquez, A. (2007). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. España: Asociación Española de Ciencia Regional.

Vélez, A. (2007). *Los clásicos de la gerencia*. Colombia: Editorial Universidad del Rosario.

Documentos y Revistas

Azócar, R. (2011). *El desarrollo como revolución*. Documento en línea recuperado el 14 de abril de 2014 desde: <http://www.aporrea.org/ideologia/a122815.html>

Chapman A. (2007). *Maslow's Hierarchy of Needs*. Documento en línea recuperado el 15 abril de 2014: www.businessballs.com/maslow.htm

Gudiño, Y. (2011). *Evolución de las Teorías Administrativas*. Documento en línea recuperado el 14 de abril de 2014: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_agronomia/Economia/Tema_1_Administracion_Empresas.pdf

Hernández, J. (2007). *Desarrollo Multinivel: Implicaciones Macro-Regional, Local y Micro-Regional*. Revista electrónica OIDLES – Vol. 1, No. 2. Recuperado el 20 de julio de 2013 desde http://www.eumed.net/rev/oidles/02/Hernandez2.htm#_ftn1

Hudson, J. (2010). *Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión*. Revista mexicana de sociología. Vol. 72, No. 4. Recuperado el 14 de abril de 2015 desde: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032010000400003&script=sci_arttext

Jiménez, J. (2010). *Desarrollo Comunitario y Educación*. Extraído el 29 de julio de 2013 desde: <http://www.slideshare.net/rubenjimenez/desarrollo-comunitario-y-educacion-3965693>

Le Bon, G. (2000). *Psicología de las masas*. Ediciones Morata. Recuperado de: http://books.google.com.gt/books?id=HQZYgLSes6oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Lifshitz, A. (2006). *Aprender de la experiencia*. Recuperado el 13 de abril de 2014 desde: http://www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2006/mar03_ponencia.html

Organización Niños de Guatemala. *Misión y principios*. Consultado en el mes de julio desde: <http://www.ninosdeguatemala.org/paginas/index/es/paginas/299>

SEGEPLAN (2013). *Plan de Desarrollo Municipal de Ciudad Vieja, Sacatepéquez*. Guatemala: SEGEPLAN/DPT.

ANEXOS

ANEXO 1

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO: FORMULACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA ASOCIACIÓN NIÑOS DE GUATEMALA

La Antigua Guatemala, junio de 2014

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	3
Justificación	3
Objetivos	4
Metodología	4
Involucrados	5
Plan de Sostenibilidad	6

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Introducción

El plan de sostenibilidad que se presenta, es un documento que servirá como instrumento para asegurar la continuidad del proyecto implementado, de manera que consideren las recomendaciones identificadas para prolongar en el tiempo, las acciones formuladas para el Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala.

En la primera sección de este documento, se presenta la justificación del plan, en donde se describe la importancia de su creación y consideración en las acciones de seguimiento por parte de los miembros de la institución y otros miembros de la comunidad involucrados en el proceso. Seguidamente, se presentan los objetivos que se persiguen mediante este plan y finalmente, se detallan los procesos sugeridos, así como los tiempos, indicadores y responsables en llevar a cabo las distintas acciones.

Justificación

La sostenibilidad es un concepto utilizado para referirse a la forma en que los proyectos pueden perdurar en el tiempo, después de la fecha de conclusión de los mismos. Como proceso, se requiere considerar acciones clave que permitirán dar continuidad a los planes propuestos, considerando los factores que influirán para que los mismos se lleven a cabo y asegurar las condiciones adecuadas para su logro.

El plan de sostenibilidad que se presenta, constituye un medio esencial para implementar acciones concretas por parte de las personas involucradas en la Formulación del Plan de Acción del Centro Comunitario, de manera que el mismo se lleve a cabo y no quede como otro documento carente de un proceso de seguimiento.

Para su diseño, se tuvo en cuenta las recomendaciones realizadas a lo largo y al final del proceso, por parte de los actores involucrados, proponiendo de esta manera acciones específicas, viables y pertinentes de acuerdo a las condiciones dadas en el momento actual de la comunidad y de la institución. Por otro lado, se consideraron los acuerdos y compromisos adquiridos al finalizar el proyecto, para definir las

responsabilidades y roles para dar continuidad a los procesos de desarrollo social, reflejados en el plan del centro comunitario.

Se espera que mediante la implementación de este plan, se pueda asegurar la continuidad del proyecto del centro comunitario y beneficiar así a más familias aledañas a la Escuela Nuestro Futuro, en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Objetivo General

Garantizar la sostenibilidad de las acciones definidas en el proyecto “Formulación del Plan de Acción del Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala”.

Objetivos Específicos

1. Orientar las acciones necesarias para dar continuidad al plan de acción formulado por medio del proyecto.
2. Proporcionar una guía que permita regular responsabilidades entre los actores involucrados.

Metodología Propuesta

La metodología a desarrollar en el proceso, debe ser propiamente participativa, ya que el centro comunitario constituye una iniciativa compartida entre la institución y la comunidad, en la que debe propiciarse una mutua toma de decisiones sobre los procesos que se dan dentro del mismo. Las actividades iniciales de apoyo, orientación y fortalecimiento del comité coordinador, deben darse por parte de la institución. Estas actividades deben asegurar un continuo aprendizaje y desarrollo de habilidades tanto individuales como grupales, para llevar a cabo principalmente prácticas de autogestión. Para ello, se requiere implementar metodologías que permitan mejorar la comunicación entre la comunidad y la institución, para realizar procesos de planificación, ejecución y evaluación de actividades contenidas en el plan de acción formulado.

Se propone realizar:

- Reuniones quincenales a nivel del comité coordinador.

- Reuniones mensuales entre la institución y la comunidad.
- Implementación de talleres para el desarrollo de habilidades.
- Participación de los miembros del comité coordinador junto a la institución, en espacios establecidos.
- Logro de acuerdos de apoyo con otras instancias.
- Elaboración de informes y actas.
- Monitoreo y evaluación de las actividades.

Involucrados

El plan de sostenibilidad deberá ser observado principalmente por la unidad de trabajo social, de la cual, la Licda. Gabriela Villagrán es responsable. De lograrse contratar a una persona que coordine el centro comunitario, entonces, será ésta la responsable. Por otro lado, en el plan de sostenibilidad, figura principalmente la comunidad, representada y liderada por el comité coordinador, que fue elegido por un período de dos años. Dicho comité está integrado por cinco madres de familia beneficiarias, quienes adquirieron la responsabilidad de implementar el plan de acción definido por la comunidad.

Por otro lado, figuran otros actores del municipio que tienen un papel importante en el desarrollo social de la comunidad, como la Red de Niñez y Adolescencia y el Observatorio de Atención Reproductiva y Sexual, de la cual, el comité coordinador iniciará a formar parte junto a la institución. Seguidamente, con el apoyo y participación dentro de otros espacios otorgados por parte de la Oficina Municipal de la Mujer y organizaciones que trabajan en el tema de participación ciudadana.

Plan de Sostenibilidad

Eje	Objetivo	Acción	Tiempo	Responsable
Gestión	Gestionar apoyo para el centro comunitario ante la directiva.	Presentar plan de acción del centro comunitario ante Junta Directiva de NDG central.	Julio de 2014	Directora de la Escuela Nuestro Futuro.
		Presentar presupuesto para equipar centro comunitario.	Agosto de 2014	Directora de la Escuela Nuestro Futuro.
		Proponer la contratación de un coordinador del centro comunitario y presentación del perfil del puesto.	Agosto de 2014	Directora de la Escuela Nuestro Futuro
Fortalecimiento de capacidades	Fortalecer capacidades del comité coordinador.	Definir participación de miembros del comité en reuniones de OSAR y Red de la Niñez y Adolescencia.	Julio de 2014	Trabajadora social de la Escuela Nuestro Futuro.
		Establecer plan de capacitación para el comité coordinador en temas de liderazgo, gestión, redacción de solicitudes e informes.	Agosto de 2014	Trabajadora Social de la Escuela Nuestro Futuro.
		Establecer calendario de reuniones del comité coordinador con personal de la institución.	Agosto de 2014	Comité coordinador del centro comunitario y la trabajadora social
Participación	Conformar subcomités de apoyo con miembros de la comunidad	Formular calendario de intervenciones del comité coordinador durante la escuela de padres para la formación y desarrollo de subcomités de apoyo al centro comunitario.	Agosto de 2014	Comité coordinador del centro comunitario y la trabajadora social.
		Definición de funciones de los subcomités formados.	Octubre de 2014	Padres de familia participantes durante la escuela de padres. Comité coordinador del centro comunitario.

Eje	Objetivo	Acción	Tiempo	Responsable
Alianzas	Lograr acuerdos de apoyo con otras instancias municipales o regionales.	Identificación de instituciones potenciales de apoyo, de carácter privado o público, a nivel municipal y regional.	Octubre de 2014	Comité coordinador del centro comunitario y trabajadora social
		Acercamiento a instancias identificadas para presentar plan de acción del centro comunitario.	Octubre de 2014	Comité coordinador del centro comunitario.
		Coordinación y negociación de acuerdos de colaboración y apoyo con instancias identificadas, para la implementación del plan de acción del centro comunitario.	Noviembre de 2014	Comité coordinador del centro comunitario.
Comunicación	Crear plan de divulgación de actividades en el centro comunitario para la comunidad.	Definición de medios efectivos de comunicación y divulgación de eventos con la comunidad.	Noviembre de 2014	Comité coordinador del centro comunitario y trabajadora social
		Elección del responsable de comunicación del centro comunitario, definición de funciones.	Noviembre de 2014	Comité coordinador y padres de familia participantes en la escuela de padres.
		Formulación de plan de comunicaciones.	Enero de 2015	Responsable de comunicaciones y comité coordinador del centro comunitario.
Autogestión	Gestionar a nivel comunitario	Implementación de primeras actividades con la contribución de los participantes en la comunidad.	Enero de 2015	Comité coordinador del centro comunitario y trabajadora social.
		Promoción del voluntariado en la comunidad.	Febrero de 2015	Comité coordinador del centro comunitario y trabajadora social
		Formulación de plan de voluntarios de la comunidad.	Abril de 2015	Comité coordinador del centro comunitario y trabajadora social

ANEXO 2

**INFORME EJECUTIVO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
CENTRO COMUNITARIO DE LA ASOCIACIÓN NIÑOS DE GUATEMALA**



ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	3
Objetivos	3
Justificación	3
Síntesis del Producto	4
Definición del Centro Comunitario	4
Meta del Centro Comunitario	5
Objetivos del Plan de Acción del Centro Comunitario	5
Estrategias	5
Cronograma	6

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO

Introducción

El presente informe titulado “Plan de Acción para la Implementación del Centro Comunitario”, contiene en la primera parte, la descripción de los objetivos del mismo, seguido la justificación de su elaboración y finalmente, una síntesis de los aspectos más relevantes de su contenido, incluyendo sus actividades, recursos y responsables.

El Plan de Acción es uno de los resultados principales de la ejecución del proyecto para la formulación del mismo, realizado con la participación de padres de familia, estudiantes, personal de la escuela y otros actores invitados de la comunidad en diversos procesos capacitantes, desarrollados desde el mes de enero a mayo de 2014, en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Objetivos

1. Viabilizar la implementación del Centro Comunitario por medio del diseño de actividades que guíen su proceso.
2. Involucrar a la comunidad en la formulación del plan de acción por medio de la apertura de espacios de diálogo.

Justificación

La implementación del Centro Comunitario, se considera como una necesidad primordial para las familias beneficiarias de la Asociación Niños de Guatemala, ya que el mismo permitirá lograr la misión trazada por sus fundadores, desde el establecimiento del primer centro educativo, en el Municipio de Ciudad Vieja.

Uno de los puntos importantes priorizados dentro del plan estratégico de la organización, establece dentro del área de educación: “desarrollar escenarios de participación de la comunidad”. Por otro lado, dentro de los planes operativos anuales de la Escuela Nuestro Futuro, se define como objetivo, implementar un Centro Comunitario, por medio del cual, las familias y estudiantes beneficiarios se beneficien. No obstante, las acciones no han sido suficientes para lograr consolidarlo.

Después del desarrollo de un análisis situacional y estratégico en el Área de Desarrollo Social de la institución, se identificó el problema de la baja participación de las familias beneficiarias. Con base en lo anterior, se decidió realizar el proyecto “Formulación del Plan de Acción para la implementación del Centro Comunitario”, considerando que el mismo podría apoyar al cumplimiento de la visión y de las estrategias institucionales, así como la respuesta al problema detectado.

El producto descrito en este presente documento responde al primer objetivo definido en el proyecto seleccionado, que es: “Formular el Plan de Acción de para la implementación del Centro Comunitario”, con el indicador de éxito: “Documento del Plan de Acción del Centro Comunitario elaborado”, el cual se describe a continuación.

Síntesis del Plan de Acción

El Lic. Sitamul (2014:2), define al centro comunitario como: “el lugar en el que la comunidad o grupos con intereses comunes se reúnen, con el fin de organizar actividades formativas y de capacitación, recreativas y culturales, sociales y reuniones de trabajo. Se caracteriza por tener una organización y un plan de trabajo”.

El centro comunitario es el núcleo de las actividades de la comunidad, pero las organizaciones o grupos de otra naturaleza participantes mantienen su independencia. El horario que utiliza es flexible y la base social de los participantes es el voluntariado. Una de sus características principales, es que todo se realiza de manera participativa, lo cual, contribuye a definir prioridades y su coordinación, permite unir esfuerzos para gestionar apoyos ante la municipalidad y otras organizaciones. La comunidad organizada, con el apoyo institucional, organiza y ejecuta diversas actividades de desarrollo.

Meta del Centro Comunitario

El centro comunitario de la Escuela Nuestro Futuro, fue definido por el grupo de participantes como el lugar en el que se pretende: “crear una comunidad organizada, equitativa, unida, participativa y con mejores condiciones de vida”.

Objetivos del Centro Comunitario

Los objetivos principales que persigue el centro comunitario, se enfocan a transformar distintas problemáticas identificadas en la comunidad y están orientadas a promover el desarrollo social:

1. Mejorar condiciones físicas que afectan la integridad de los estudiantes en la escuela.
2. Impulsar actividades para la generación de ingresos para las familias.
3. Mejorar las prácticas de manejo de basura en la zona o comunidad.
4. Promover planes de seguridad en la comunidad.
5. Propiciar espacios de formación/ información de beneficio para la comunidad.
6. Promover la organización comunitaria y el fortalecimiento de grupos.

Estrategias

- Fortalecimiento de la Organización Comunitaria para el incremento de la participación: es esencial permitir que la comunidad se organice, como principio fundamental para elevar la participación. Los grupos organizados deben desarrollarse y preparar planes que les permita alcanzar metas a corto, mediano o largo plazo, con el fin de ampliar su contribución a la comunidad.
- Involucrar a la comunidad para lograr procesos más sostenibles: El Centro Comunitario es un lugar eminentemente participativo en el que la comunidad debe tomar responsabilidad en las acciones que se realicen. La institución entonces, debe funcionar como orientadora de los procesos, delegando a la comunidad atribuciones hasta que pueda valerse por sí misma. La comunicación y estrecha coordinación será fundamental en ambas vías y para alcanzar este estado ideal.

Cronograma de Actividades

Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo
1	Formar comisión para realizar gestiones ante otras instituciones.	Salón de reuniones, libro de actas y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	De octubre a noviembre 2014
	Preparación de la comisión para presentarse ante las instituciones	Salón de reuniones. Materiales de oficina para elaboración de solicitudes.	Comité coordinador del centro comunitario y comisión de padres.	Enero 2015
	Presentación de solicitud de apoyo ante la Municipalidad, para la regulación del tránsito vehicular cerca de la escuela.	Materiales de oficina para elaboración de cartas. Recursos humanos.	Comisión de padres.	Enero 2015
	Presentación de solicitud a la Municipalidad, para lograr la regulación de cantinas cercanas a la escuela.	Transporte para miembros de la comisión.	Comisión de padres.	Febrero 2015
	Reunión con padres de familia, vecinos y autoridades de la escuela, para el plan de adoquinamiento de la calle de la escuela.	Salón de reuniones, libro de actas y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario.	Febrero 2015
	Elaboración de propuesta para el adoquinamiento de la entrada a la escuela.	Salón de reuniones, materiales didácticos y libro de actas.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	Marzo 2015
	Implementación del plan para el adoquinamiento de la entrada a la escuela.	Materiales que resulten del plan para esta actividad.	Comité coordinador, padres de familia, vecinos, otras instancias.	De marzo a abril de 2015
2	Elaborar cronograma anual y presupuesto para la implementación de talleres sobre diversos oficios.	Salón de reuniones. Materiales didácticos. Libro de actas.	Comité coordinador del centro comunitario, padres de familia y coordinador de la escuela.	Noviembre 2014
	Formar comisiones de gestión para cada curso o taller.	Salón de reuniones, libro de actas y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	Noviembre 2014 a enero 2015
	Identificación de instituciones de apoyo.	Salón de reuniones y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	Diciembre 2014 a febrero de 2015
	Preparación de comisiones para realizar gestiones.	Salón de reuniones y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	Febrero 2015
	Realización de gestiones ante instancias identificadas según el plan de cursos.	Salón de reuniones y materiales didácticos.	Comisiones de padres de familia.	De febrero a marzo de 2015
	Promoción de los talleres.	Salón de reuniones, libro de actas y materiales didácticos.	Comité coordinador y comisiones de padres de familia.	De febrero a marzo de 2015

Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo
	Elaboración de fichas de inscripción.	Salón de reuniones y materiales didácticos.	Comité coordinador y comisiones de padres de familia.	De marzo a abril de 2015
	Implementación de cursos para hacer: velas aromáticas y candelas, productos de higiene, floristería, repostería y cocina para ventas populares, manualidades y bisutería, corte y confección o belleza.	Salón o cocina para talleres. Materiales para los cursos.	Entidades locales o regionales.	Abril de 2015 a diciembre de 2016
3	Formación de comisión de promoción de buenas prácticas del manejo de basura.	Salón de reuniones. Materiales didácticos. Libro de actas.	Comité coordinador, padres de familia, comisión de reciclaje de la escuela y gobierno escolar.	Octubre 2014
	Elaboración de plan de sensibilización y promoción.	Salón de reuniones. Materiales didácticos. Libro de actas.	Comité coordinador, padres de familia, comisión de reciclaje de la escuela y gobierno escolar.	Noviembre 2014
	Gestión de recursos para implementar el plan.	Materiales didácticos y reuniones fuera del Centro.	Comisiones de padres de familia.	De noviembre a diciembre de 2014
	Identificación y solicitud de apoyo a instancias locales.	Salón de reuniones, materiales didácticos y libro de actas.	Comité, padres de familia, comisión de reciclaje y estudiantes.	Diciembre 2014 a enero de 2015
	Implementación de actividades de promoción de buenas prácticas de manejo de desechos.	Salón de reuniones. Materiales didácticos. Libro de actas.	Comité coordinador, padres de familia, comisión de reciclaje de la escuela y gobierno escolar.	De febrero de 2015 a diciembre de 2016
4	Convocatoria a padres de familia, policías comunitarios y otros líderes locales.	Salón de reuniones, materiales didácticos. Invitaciones.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	Marzo de 2015
	Realización de diagnóstico de la seguridad en la comunidad.	Salón, libro de actas y materiales y estadísticas.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	De marzo de 2014 a abril de 2015
	Planificación de acciones para promover la seguridad en la comunidad.	Salón de reuniones y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	De abril a mayo de 2015
	Organizar red /comisión de padres y vecinos.	Salón de reuniones. Libro de actas.	Comité coordinador del centro comunitario y padres de familia.	Mayo 2015
	Capacitaciones para la red o comisión de seguridad y emergencias.	Salón de reuniones, materiales y recurso humano capacitado.	Comité coordinador y comisión/red de seguridad y emergencias.	Junio 2015

Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo
	Formulación del plan de acción de la comisión/ red.	Salón de reuniones. Materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y comisión/ red.	Junio 2015
	Implementación del plan y evaluación de acciones.	Salón de reuniones. Materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y comisión/ red.	Junio 2015
5	Reunión para la planificación de temas informativos y formativos para los padres de familia y vecinos.	Salón de reuniones. Materiales didácticos. Libro de actas.	Unidad de trabajo social, comité del centro comunitario y padres de familia.	Marzo de 2015
	Elaboración de encuestas para padres de familia sobre necesidades de información y formación ciudadana.	Salón de reuniones y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y comisión formada.	Marzo de 2015
	Tabulación de encuestas, análisis de resultados y elaboración de planificación de espacios informativos y formativos.	Salón de reuniones y materiales didácticos.	Comité coordinador del centro comunitario y comisión formada.	Marzo de 2015
	Gestión de apoyo a otras instituciones locales y a nivel regional.	Materiales de oficina para elaboración de cartas. Salones.	Comisión formada con el apoyo del comité coordinador.	Abril de 2015
	Convocatoria a los espacios promovidos (foros, debates, paneles, talleres, etc.)	Materiales didácticos.	Comisión formada con el apoyo del comité coordinador.	De mayo 2015 a diciembre de 2016
	Evaluación de los espacios informativos y formativos para las familias.	Salón de reuniones. Libro de Actas.	Comité coordinador del centro, comisión y padres de familia.	Trimestralmente
6	Desarrollar temas de sensibilización dirigidas a las comisiones de padres existentes en el Centro Comunitario.	Salón de reuniones, materiales didácticos y recurso humano capacitado para facilitar temas.	Comité coordinador del centro comunitario, comisiones e instancias de apoyo.	Trimestralmente
	Implementar temas de fortalecimiento de las comisiones existentes en el Centro.	Salón de reuniones, materiales didácticos y recurso humano.	Comité coordinador, comisiones e instancias de apoyo.	Trimestralmente
	Promoción de la importancia de la organización mediante intercambio de experiencias y encuentros municipales.	Sala de reuniones, materiales didácticos y de oficina. Recurso humano capacitado.	Comité coordinador y comisiones.	Trimestralmente
	Implementación de actividades de integración y motivación de comisiones existentes.	Sala de reuniones y personal capacitado para implementar las actividades.	Comité coordinador, comisiones de padres de familia y personal capacitado.	Trimestralmente



**INFORME EJECUTIVO DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO COMUNITARIO DE LA ASOCIACIÓN NIÑOS DE GUATEMALA**

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	3
Objetivos	3
Justificación	3
Síntesis del Producto	4
Disposiciones Generales	4
Uso de las Instalaciones	4
Comité Coordinador	5
Coordinador Institucional	5

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO

Introducción

El Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala, es producto de los esfuerzos realizados para responder a la necesidad de atender a las familias beneficiarias de los estudiantes de la Escuela Nuestro Futuro en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, y también, para atender a la población aledaña en condiciones precarias de vida.

El mismo, pretende funcionar como una guía para orientar las acciones que se realicen en el Centro Comunitario, así como para regular las funciones de quienes forman parte de este proyecto y de los recursos que se ponen a la disposición de la comunidad.

Objetivo

Proporcionar una guía que permita regular procesos, recursos disponibles y funciones de quienes forman parte del Centro Comunitario de la Asociación Niños de Guatemala.

Justificación

La implementación del Centro Comunitario, permitirá a las familias beneficiarias y vecinos de la comunidad, mejorar algunas áreas de vida mediante su participación en actividades que se ejecuten para su beneficio. Dicho centro, dispondrá de una diversidad de recursos, tanto materiales como humanos, muchos de los cuales, deberán ser compartidos con la Escuela Nuestro Futuro, especialmente su edificio, su mobiliario y equipo. Por tanto, es indispensable que quienes estén involucrados en ambos proyectos, reconozcan sus derechos, obligaciones y guíen sus acciones de acuerdo a reglas dispuestas en común acuerdo.

Quienes deberán velar por el cumplimiento de dichas disposiciones y basar su comportamiento en ellas, son primero, la comunidad organizada y representada por el comité coordinador del centro comunitario; luego, Niños de Guatemala, representada por el/la Coordinador/a del Centro Comunitario que sea delegado/a para estos fines.

El presente reglamento, es un producto adicional que complementa el plan de acción del centro comunitario, el cual se describe a continuación.

Síntesis del Reglamento

El reglamento para el funcionamiento del centro comunitario, es un conjunto de disposiciones y normas que regulan el uso del edificio compartido con la Escuela Nuestro Futuro, así como el mobiliario, equipo y recursos de diversa naturaleza que se tienen a disposición para lograr una ejecución exitosa de ambos proyectos.

Disposiciones Generales

El centro comunitario, es un proyecto de Niños de Guatemala, destinado para la realización de actividades culturales, recreativas y deportivas, planificadas por la comunidad, así como reuniones informativas y de capacitación, eventos que promueven el desarrollo de la comunidad y actividades de interés planificadas y debidamente autorizadas. Las actividades organizadas en el centro comunitario, deberán desarrollarse sin causar interferencia entre aquellas previamente calendarizadas por la Escuela Nuestro Futuro.

El centro comunitario, será presidido por la persona designada por NDG. Esta persona fungirá como ente coordinador entre la institución y la comunidad, representada por el comité coordinador formado para este propósito.

Uso de las Instalaciones

El centro comunitario puede hacer uso de las instalaciones de la Escuela Nuestro Futuro, siempre que no interfiera con el curso de las actividades normales de esta. Se autoriza su uso durante fines de semana en los horarios dispuestos por las autoridades y directivos de NDG.

Las áreas de la escuela a disposición del centro comunitario, deben acordarse con la directora del centro educativo y debe quedar registrado en acta. Asimismo se debe definir el uso de mobiliario y equipo, por períodos o actividades específicas, mismos

que quedan bajo la responsabilidad de la comunidad al momento de hacer uso de los mismos y debe responder ante cualquier daño o perjuicio con su debida reposición.

Se prohíbe todo tipo de prácticas perjudiciales a la integridad de las familias y a las instalaciones físicas del centro, así como cualquier tipo de manifestación de discriminación religiosa, ideológica, étnica o racial dentro del centro comunitario.

La comunidad debe apegarse a las prácticas de reciclaje y cuidado de los recursos propios del centro educativo. Se utilizará un buzón abierto a la comunidad para canalizar las sugerencias o comentarios que se tengan para la mejora del centro comunitario.

Toda persona o institución ajena al centro comunitario, debe regirse a las normas del centro y debe observar buenas costumbres ante la comunidad.

Comité Coordinador

El comité coordinador, fungirá principalmente como el vínculo entre la institución y la comunidad, representando los intereses del último. Éste programará junto con la persona designada de la institución y las comisiones del centro comunitario, las actividades y decidirá la ejecución o no de las mismas.

Coordinador Institucional

La persona designada por NDG, será responsable principalmente de asegurar el buen funcionamiento del centro comunitario y el cumplimiento del presente reglamento.

Debe fungir como ente coordinador entre la institución y la comunidad, planificando y orientando acciones, así como dar retroalimentación y brindar orientación al comité coordinador para el buen desempeño de sus atribuciones.



INFORME EJECUTIVO
REGLAMENTO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL CENTRO COMUNITARIO

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	3
Objetivos	3
Justificación	3
Síntesis del Producto	4
Disposiciones Generales	4
Integración del Comité Coordinador	4
Funciones del Comité Coordinador	5
Integrantes del Comité y Comisiones de Apoyo	5
Votaciones y Actas	5
Anexo: Acta de Compromiso del Comité Coordinador	6

REGLAMENTO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL CENTRO COMUNITARIO

Introducción

El presente documento, contiene en su primera parte, la descripción del principal motivo de la naturaleza de este reglamento, seguido de su justificación y finalmente, la descripción de los principales apartados que lo conforman.

El reglamento del comité coordinador que se describe a continuación, pretende servir como una guía orientadora para los miembros de dicho comité, de manera que se comprendan los roles de cada uno de sus miembros y su función en el centro comunitario. También pretende servir a la institución, como un medio que exprese el quehacer del comité y sus principales responsabilidades y derechos, con el fin de que la institución u otras entidades, puedan brindar el apoyo que éste requiera.

Objetivo

Servir como una guía que permita regular la dinámica del comité y de sus miembros, definiendo funciones, derechos y responsabilidades dentro del centro comunitario.

Justificación

El del centro comunitario de la Asociación Niños de Guatemala, es producto de los esfuerzos realizados para la ejecución del proyecto que permitió la formulación del plan de acción de dicho centro. El comité responde al tercer objetivo de este proyecto: “conformar un para el centro comunitario”, con el indicador de éxito: “acta de compromiso de los miembros del comité coordinador”.

La continuidad del plan es esencial para asegurar que se dé el debido seguimiento a las acciones planificadas para el centro comunitario de la Asociación Niños de Guatemala, y asegurar la participación activa de la comunidad en la ejecución de las actividades.

Este reglamento, es un producto adicional a la conformación del comité, que surgió como necesidad de expresar por escrito, las funciones principales que quedan a su cargo en la implementación del centro comunitario, así como roles y atribuciones

específicas de cada uno de sus integrantes. Además, es necesario dar oportunidad a otros miembros de la comunidad, a integrarse, participar de manera activa y de ser elegidos de manera democrática. El reglamento del es entonces, un complemento vital para el buen funcionamiento del grupo comunitario organizado.

Síntesis del Reglamento

El reglamento del centro comunitario, es un conjunto de reglas que describen las funciones esenciales del grupo, en el centro comunitario de la Asociación Niños de Guatemala, así como el período de duración y elección de nuevos integrantes. Describe funciones principales de cada integrante y otras disposiciones generales.

Integración del Comité Coordinador

El del centro comunitario, puede ser integrado por miembros de la comunidad, siendo estas: familias beneficiarias, organizaciones comunitarias y familiares de los beneficiarios directos de NDG, grupos informales de carácter cultural, deportivo o religioso, y organizaciones comunitarias o grupos invitados de otras zonas del municipio.

El mismo tendrá vigencia por uno o dos años, según se disponga en común acuerdo con la comunidad y la institución. El nuevo comité será elegido por la comunidad de manera democrática, permitiendo la postulación de los candidatos que guarden aceptación por la comunidad y la elección de los miembros por los mecanismos que faciliten la votación de la comunidad. Los integrantes del tomarán posesión al finalizar el período del comité anterior, firmando el acta de compromiso.

Cada integrante del debe pasar por un período de orientación proporcionado por NDG, sobre sus funciones y compromisos.

Funciones del Comité Coordinador

Entre las principales funciones del se puede mencionar: representar los intereses de la comunidad ante la NDG y otras instituciones; fungir como el vínculo entre la institución y

la comunidad; coordinar la elaboración de planes anuales para el funcionamiento del centro comunitario; promover la creación de comisiones de apoyo a las acciones del centro; coordinar las acciones planificadas en con las comisiones de apoyo y la comunidad en general; y finalmente, informar sobre el estado de desarrollo de acciones en el centro comunitario.

Integrantes del Comité y Comisiones de Apoyo

El está integrado por un/a presidente/a, un/a vicepresidente/a, un/a tesorero/a y un/a vocal/es, quienes poseen atribuciones específicas de acuerdo a su cargo y otras que se definan en común acuerdo con el comité.

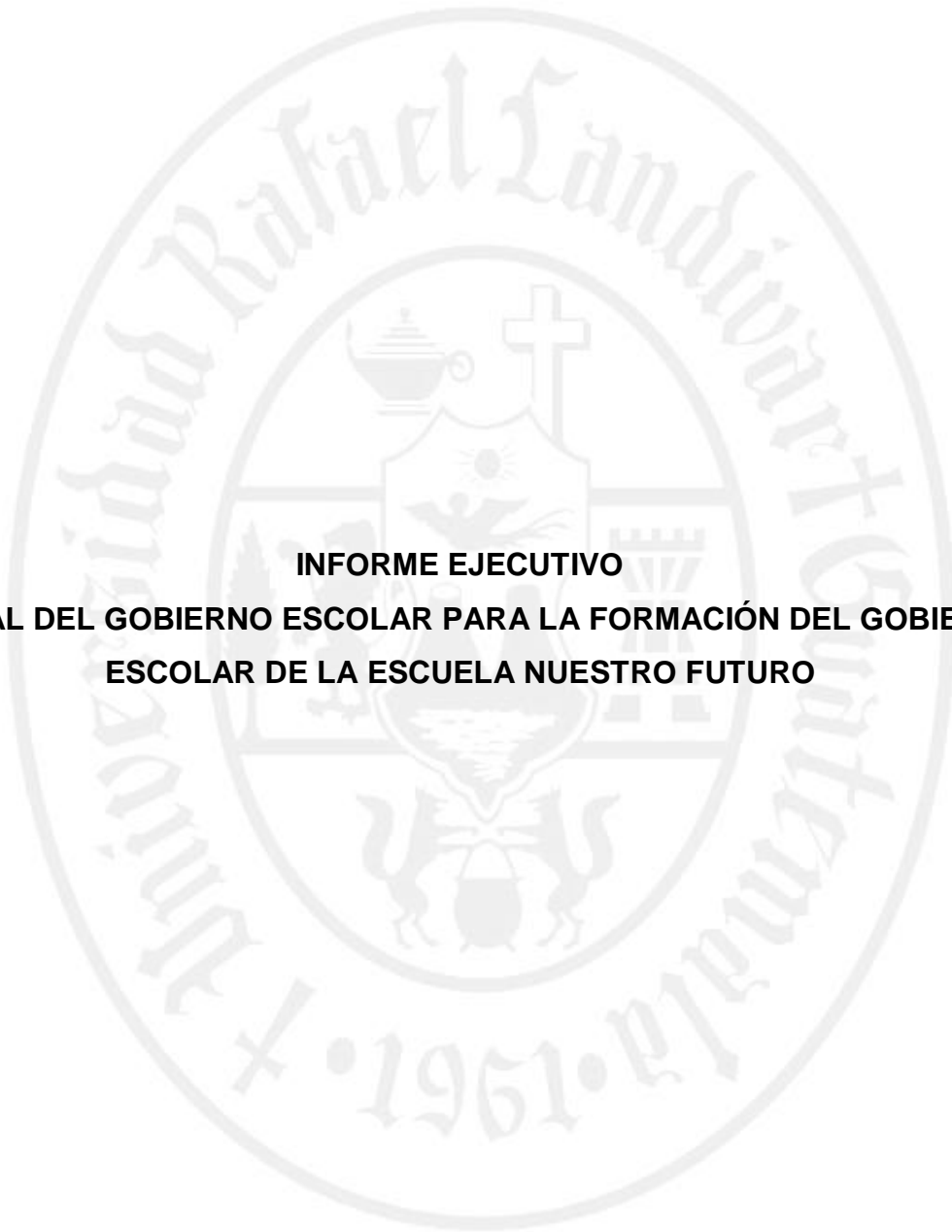
El promoverá la creación de comisiones de apoyo o sub-comités, para apoyar las iniciativas del centro comunitario y la participación de la comunidad. Sus atribuciones deben definirse de acuerdo a lo dispuesto por el y la persona designada por NDG, mismas que deben quedar escritas en acta.

Las reuniones ordinarias y extraordinarias deberán ser calendarizadas anualmente. Los miembros deberán definir las sanciones que apliquen al incumplimiento de reglas y compromisos, mismas que quedarán registradas en acta, para velar su cumplimiento.

Votaciones y Actas

El podrá realizar las reuniones con la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría, que significa la mitad más uno. En caso de empate corresponderá al presidente del comité tomar una decisión.

Las actas del tendrán carácter público y pueden ser compartidas con los miembros de NDG o de la comunidad en general, procurando mantenerlas en orden y al día.



INFORME EJECUTIVO
MANUAL DEL GOBIERNO ESCOLAR PARA LA FORMACIÓN DEL GOBIERNO
ESCOLAR DE LA ESCUELA NUESTRO FUTURO

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	3
Objetivos	3
Justificación	3
Síntesis del Producto	4
La Formación del Gobierno Escolar	4
Acciones del Gobierno Escolar	4
Funciones de cada cargo	4
Instrumentos del Gobierno Escolar	5
Sistemas de Elección	5
Rol del Docente Asesor	5

MANUAL PARA LA FORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA ESCUELA NUESTRO FUTURO

Introducción

El presente titulado “Manual para la Formación del Gobierno Escolar de la Escuela Nuestro Futuro”, contiene en su primera parte, la descripción de los objetivos principales que persigue, seguido de la justificación que sustenta su creación y finalmente, la descripción de las distintas secciones que lo conforman.

El manual para la formación del gobierno escolar, persigue proporcionar los lineamientos básicos para promover la formación del grupo estudiantil líder, que representanta al conglomerado de estudiantes en dicho centro educativo, de manera que los docentes y estudiantes involucrados, conozcan los beneficios de dicha práctica y encuentren en este instructivo, una orientación adecuada para llevar a cabo su implementación.

Objetivos

1. Promover prácticas de participación entre los estudiantes.
2. Identificar y desarrollar el liderazgo entre los estudiantes.
3. Promover el aprendizaje mediante la implementación de actividades de beneficio para la escuela.

Justificación

El presente manual ha surgido como una parte importante del proyecto “Plan de Acción para el Centro Comunitario de la Escuela Nuestro Futuro”, implementado desde enero a mayo de 2014. Entre sus principales objetivos, se incluyó la organización de la comunidad educativa, entre quienes figuran los estudiantes, dado el problema de la baja participación de la comunidad.

Considerando que se tiene entre los recursos desarrollados por el Ministerio de Educación de Guatemala, una guía para organizar a la población estudiantil en el nivel primario y básico, se decidió realizar una adaptación del manual del gobierno escolar

(2008) en el presente ciclo escolar, para iniciar su implementación en la Escuela Nuestro Futuro, hacer las modificaciones correspondientes y sembrar así la semilla de la participación y la democracia entre los estudiantes.

Se reconoce que la implementación de este manual, puede ser un instrumento importante para ayudar a romper el ciclo del bajo nivel de participación que se identifica en las familias y se transmite a los hijos, ayudando de esta manera, a fortalecer las prácticas de promoción de valores y especialmente, el liderazgo entre los estudiantes.

Síntesis del Manual

El gobierno escolar es una forma en que los(as) estudiantes se organizan y participan de manera activa en las diferentes actividades de la escuela, adquiriendo nuevas responsabilidades útiles para su aprendizaje. Representa una oportunidad para desarrollar un liderazgo positivo entre los estudiantes, motivándoles a expresar sus inquietudes, a apoyar a sus compañeros estudiantes y a llevar a cabo acciones que en beneficio de la escuela y la comunidad, en conjunto con sus maestros guías.

La Formación del Gobierno Escolar

De acuerdo al manual del gobierno escolar del ministerio de educación (2008), éste se conforma con las figuras: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero; pero además, se tiene un representante de cada grado y un líder que representa cada una de las comisiones de la escuela, que se formen de acuerdo a sus características particulares y necesidades.

Para fines de la Escuela Nuestro Futuro, los puestos pueden ser: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a, líder de la comisión de salud, líder de la comisión de cultura y deportes, líder de la comisión de reciclaje y comisión de orden.

Acciones del Gobierno Escolar

Entre las acciones que el Gobierno Escolar puede realizar se incluye:

- Apoyar a los docentes de cada comisión, a la planificación e implementación de actividades en la escuela.
- Apoyar en campañas de promoción de actividades que se realizan en la escuela.
- Motivar la participación de otros estudiantes en las actividades de la escuela.
- Expresar y proponer nuevas ideas de actividades a los docentes a nivel de la clase a la que representan, o a nivel de la escuela.

Funciones de cada Cargo

Cada miembro del gobierno escolar, realizará actividades que estén a su alcance y que permitan el logro de los planes de la escuela, procurando cumplir con sus obligaciones como estudiante.

Instrumentos del Gobierno Escolar

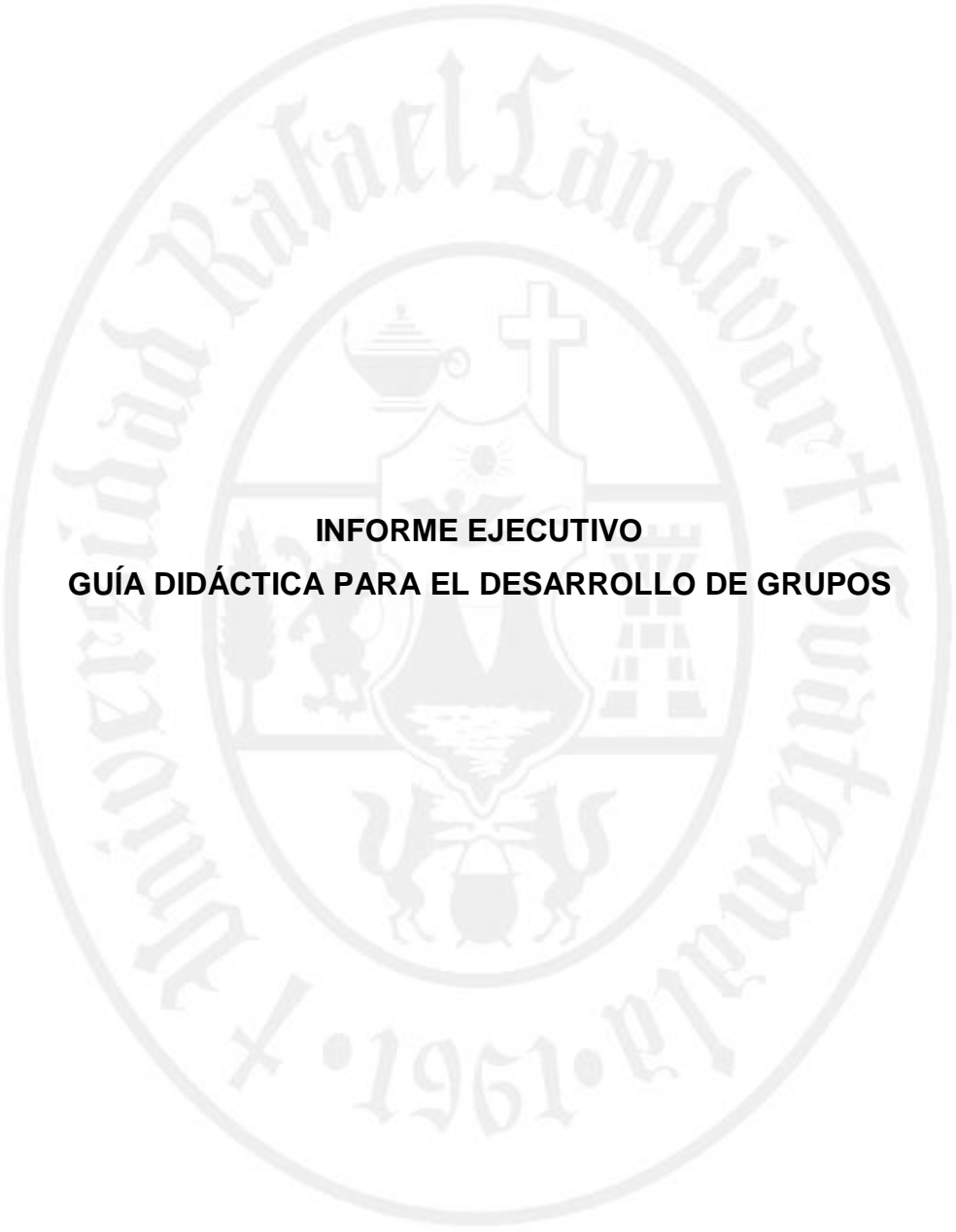
Para asegurar su participación y cumplimiento a los objetivos de su funcionamiento y en especial, para el apoyo a la escuela, el gobierno escolar puede utilizar: un plan de acción, el control de asistencia, el libro, buzón o cartel de sugerencias, el libro, buzón o cartel de compromisos y el buzón de correspondencia.

Sistema de Elección

Se sugiere que se realice la elección del gobierno escolar de la manera siguiente: realizar la elección de la directiva a nivel de cada aula; convocar a los presidentes y vicepresidentes de los grados 3º a 6º primaria; realizar una votación entre los participantes; discutir las funciones, elaborar plan de acción y validarlo.

Rol del Docente Asesor

El/la docente designado por la Escuela Nuestro Futuro, para dar acompañamiento al grupo de estudiantes, debe asegurarse de proporcionar orientación al grupo, de manera que comprendan sus funciones, de orientar sus reuniones y el cumplimiento de los planes de acción desarrollados. Asimismo, debe promover la coordinación entre docentes de aula y de cada comisión, para el apoyo en las actividades que se realicen dentro de la escuela.



INFORME EJECUTIVO
GUÍA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	3
Objetivos	3
Justificación	3
Síntesis del Producto	4
1. Organización comunitaria	4
2. Fortalecimiento de grupos	4
3. Organización estudiantil	4
4. Diálogo sobre recursos y necesidades	5
5. Plan de acción (parte I)	5
6. Plan de acción (parte II)	5
7. Información sobre comunidad educativa y participación	5

GUÍA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS

Introducción

El presente documento titulado “guía didáctica para el desarrollo de grupos”, es una compilación de los planes de sesión preparados para el desarrollo del grupo con el cual se trabajó durante la ejecución del proyecto “plan de acción para la implementación del centro comunitario”, de la Asociación Niños de Guatemala.

En la primera parte, se describe el objetivo primordial de su creación, seguido de su justificación y finalmente, se detalla de cada uno de los planes utilizados en el transcurso del proyecto.

Objetivo

Servir como una orientación para el/la facilitador/a que trabaje con grupos de padres/madres de familia y estudiantes, los temas de participación, motivación, autovaloración, diálogo, desarrollo y planificación de actividades en comunidad.

Justificación

La presente guía, ha surgido como un producto complementario, que partió del esfuerzo para formular el plan de acción del centro comunitario, con la participación de la comunidad educativa.

Dado que el trabajo fue realizado esencialmente con adultos, se identificó la necesidad de buscar metodologías adecuadas para el aprendizaje de adultos. Se optó entonces por diseñar las sesiones en un formato que sigue el ciclo del aprendizaje experiencial; luego, se adaptaron actividades que promovieron la participación de la audiencia, en un ambiente agradable, logrando que ellos pudieran “aprender-haciendo”.

Con el fin de compartir las sesiones que trajeron al proyecto resultados muy positivos, se decidió compartir dichos planes, para que el/la facilitador/a que lo utilice, pueda implementarlos, o bien, extraer actividades específicas y adaptarlas a otro contexto.

Se espera que esta guía sea de utilidad y que mediante su uso, se logre diseñar más planes de sesión que ayuden a la comunidad a ser más participativa, a divertirse mientras aprenden y que las dinámicas y los espacios de participación, sirvan como motores de motivación para cada participante, de manera que encuentren en los talleres un clima de aprecio y respeto a la dignidad humana.

Síntesis de la Guía

La guía didáctica se divide en siete secciones que se describen a continuación:

1. Organización Comunitaria

Subtemas: autoestima, consejos educativos y formación de junta.

Objetivos:

- Formar una junta representante de padres de familia.
- Brindar un espacio a los participantes para compartir y conocerse entre sí.
- Explicar a la audiencia la importancia de la autoestima.

Recursos: espejo, caja de regalo, hilo, papel rotafolio, pizarra y marcadores.

2. Fortalecimiento de Grupos

Subtemas: valores y cualidades del grupo, roles y funciones, libro de actas.

Objetivos:

- Propiciar la identificación de valores y cualidades individuales.
- Propiciar la comprensión de las funciones de cada integrante de la junta.
- La junta habrá aprendido sobre la importancia del libro de actas.

Recursos: Papel rotafolio, papel de colores, masking tape, marcadores, granos de frijol o botones, libro de actas, lapicero.

3. Organización Estudiantil

Subtemas: Trabajo en equipo, roles y funciones, acciones en la escuela

Objetivos:

- Propiciar una reflexión con relación al gobierno escolar y su importancia.
- Definir roles y atribuciones de sus integrantes.

Recursos: periódicos viejos, fotocopias del listado de funciones, marcadores y pizarra.

4. Diálogo sobre Recursos y Necesidades

Subtemas: organización, diálogo, recursos y necesidades.

Objetivos:

- Elevar la comprensión sobre la importancia de organizarse y dialogar.
- Promover el diálogo en la identificación identificar recursos disponibles de la comunidad, necesidades y acciones necesarias para resolverlas.

Recursos: tarjetas de frases, lazos, vendas para los ojos, fotocopias para la audiencia.

5. Plan de Acción (Parte I)

Subtemas: Reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro, identificación de problemas, meta, justificación y objetivos.

Objetivos:

- Identificar problemas importantes dentro de la comunidad.
- Definir la meta del centro comunitario y los objetivos del plan de acción.

Recursos: nylon blanco o papel, marcadores, papel de colores, prensa, tijeras y goma.

6. Plan de Acción (Parte II)

Subtemas: objetivos, actividades, responsables y recursos necesarios.

Objetivos:


- Identificar las actividades del plan de acción.
- Definir recursos necesarios y responsabilidades del equipo de trabajo.

Recursos: video de centro comunitario, cañonera, laptop, yeso, fichas de problemas y objetivos, ejemplo de plan de acción, fichas, fotocopias para los participantes, marcadores, pizarra, frutas, cuchillos, tablas y recipientes plásticos.

7. Información sobre Comunidad Educativa y Participación

El ejercicio de derechos y deberes es lo que le da vida a relaciones entre gobernantes y gobernados, entre autoridades y ciudadanos. Las leyes guatemaltecas describen derechos y obligaciones de la comunidad educativa.

ANEXO 3



**CARTERA DE PROYECTOS
PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA ASOCIACIÓN NIÑOS DE
GUATEMALA**

CARTERA DE PROYECTOS

La presente cartera de proyectos, corresponde a los proyectos señalados en el Análisis Estratégico del Capítulo I del presente informe, mismos que no fueron ejecutados durante la intervención y que se dejan como un medio de apoyo para el trabajo que realiza la Asociación Niños de Guatemala con la comunidad.

Ficha técnica No. 1

Nombre del Proyecto: Diseño de programa de sensibilización y organización de la comunidad.

Descripción: Este proyecto pretende crear conciencia en la comunidad, con el fin de dar lugar a la organización de grupos, dada la carencia de los mismos.

Período de Ejecución: De julio a noviembre de 2014.

Objetivo General del Proyecto: Crear un programa participativo para sensibilizar y organizar a la comunidad.

Resultados previstos:

- Actores comunitarios informados sobre la importancia de la organización.
- Organizados dos grupos en la comunidad.

Institución responsable y su ubicación.

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable: Licda. Gabriela Villagrán, Trabajadora Social y enlace.

Destinatarios: 50 familias beneficiarias de la institución y vecinos de la zona.

Beneficiarios: 117 familias de la comunidad.

Costo estimado del Proyecto: Q. 89, 900.00

Ficha técnica No. 2

Nombre del Proyecto: Diseño de estrategias de coordinación interinstitucional para el Centro Comunitario.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca crear estrategias para mejorar la coordinación interinstitucional en la implementación de programas en el Centro Comunitario.

Período de Ejecución: De septiembre a diciembre de 2014.

Objetivo General del Proyecto: Establecer estrategias para la mejora de la coordinación interinstitucional de la organización.

Resultados previstos:

- Diseñadas estrategias para la mejora de la coordinación interinstitucional.
- Establecido un acuerdo de cooperación para el Centro Comunitario.

Institución responsable y su ubicación.

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Comité coordinador del Centro Comunitario y personal clave de la escuela.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias de la escuela y vecinos de la zona.

Costo estimado del Proyecto: Q. 75, 400.00

Ficha técnica No. 3

Nombre del Proyecto: Formulación de la Estrategia de Promoción del Centro Comunitario.

Breve descripción del proyecto: La implementación de este proyecto permitirá promocionar el Centro Comunitario de una manera estratégica, de manera que pueda incrementar el apoyo y la participación de la comunidad.

Período de Ejecución: De enero a abril de 2015.

Objetivo General del Proyecto: Definir una estrategia de promoción del Centro Comunitario en el municipio.

Resultados previstos:

- Formulada estrategia para promocionar el Centro Comunitario a nivel municipal.
- Establecido comité de comunicaciones en el Centro Comunitario.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Coordinador del Centro Comunitario**
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Comité coordinador y personal clave de la institución.

Beneficiarios: 400 familias beneficiarias de distintas zonas del municipio.

Costo estimado del Proyecto: Q. 64, 850.00

Ficha técnica No. 4

Nombre del Proyecto: Formulación de Estrategia de promoción del voluntariado local para el Centro Comunitario.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto pretende promover el voluntariado local para la sostenibilidad del Centro Comunitario.

Período de Ejecución: De julio a diciembre de 2015.

Objetivo General del Proyecto: Establecer una estrategia para promover el voluntariado local en el Centro Comunitario.

Resultados previstos:

- Formulada estrategia de promoción del voluntariado local para el Centro Comunitario.
- Establecida la comisión de seguimiento de la estrategia de promoción.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Coordinador del Centro Comunitario**
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Comité coordinador y personal de la institución.

Beneficiarios: 130 familias beneficiarias y vecinos de la zona.

Costo estimado del Proyecto: Q. 91, 600.00

Ficha técnica No. 5

Nombre del Proyecto: Diseño de Plan de Acción para la integración del personal y las familias beneficiarias.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca lograr la integración del personal institucional y las familias beneficiarias de los proyectos.

Período de Ejecución: De enero a mayo de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Crear un Plan de Acción que viabilice la integración del personal y las familias beneficiarias de la institución.

Resultados previstos:

- Diseñado plan de acción para la integración del personal y familias beneficiarias.
- Establecido espacio de diálogo entre institución y beneficiarios.
- Definido acuerdo de cooperación entre institución y beneficiarios.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Junta de padres, comisiones y personal de la institución.

Beneficiarios: 170 familias beneficiarias.

Costo estimado del Proyecto: Q. 105, 490.00

Ficha técnica No. 6

Nombre del Proyecto: Diseño de estrategias de comunicación para el personal y las familias.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto pretende abrir el espacio para la creación de estrategias que viabilicen la comunicación entre el personal institucional y las familias beneficiarias.

Período de Ejecución: De mayo a agosto de 2015.

Objetivo General del Proyecto: Formular las estrategias para mejorar la comunicación entre la institución y la comunidad beneficiaria.

Resultados previstos:

- Diseñadas estrategias de comunicación entre institución y beneficiarios.
- Establecida comisión de seguimiento de las estrategias diseñadas.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Junta de padres, comité coordinador y personal de la institución.

Beneficiarios: 170 familias beneficiarias.

Costo estimado del Proyecto: Q. 88, 200.00

Ficha técnica No. 7

Nombre del Proyecto: Formulación de Programa de Fortalecimiento de relaciones entre el personal y las familias.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto pretende mejorar las relaciones interpersonales entre la institución y los beneficiarios.

Período de Ejecución: De junio a octubre de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Establecer un Programa para Fortalecer las relaciones entre el personal y las familias beneficiarias de la institución.

Resultados previstos:

- Formulado Programa de Fortalecimiento de relaciones entre la institución y las familias beneficiarias.
- Definidos roles de cooperación entre el personal y las familias beneficiarias.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Personal de la institución y familias representadas por la junta, comisiones existentes y otros grupos focales.

Beneficiarios: 150 familias beneficiarias.

Costo estimado del Proyecto: Q. 94, 900.00

Ficha técnica No. 8

Nombre del Proyecto: Reforma de Convenios de Cooperación entre escuela y familias.

Breve descripción del proyecto: Mediante la implementación de este proyecto, la escuela logrará reformar el convenio de cooperación desde la perspectiva de las familias beneficiarias.

Período de Ejecución: De enero a marzo de 2015.

Objetivo General del Proyecto: Reformular Convenios de Cooperación existentes entre la escuela y las familias beneficiarias.

Resultados previstos:

- Reformados convenios de cooperación entre escuela y familias beneficiarias.
- Establecido plan de seguimiento de los convenios.
- Formada comisión de seguimiento de los convenios.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directora de la Escuela:** Licda. Maribel Duarte
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Personal de la escuela, Junta de padres, comité coordinador y madres voluntarias.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias.

Costo estimado del Proyecto: Q. 87, 300.00

Ficha técnica No. 9

Nombre del Proyecto: Formulación de Programa de Formación sobre trabajo integrado entre institución y familias.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto intenta fortalecer capacidades de liderazgo y trabajo integrado entre el personal de la institución y sus beneficiarios.

Período de Ejecución: De octubre a noviembre de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Establecer un programa de formación sobre trabajo integrado, dirigido al personal de la institución junto a los beneficiarios.

Resultados previstos:

- Formulado programa de formación sobre trabajo integrado dirigido al personal y beneficiarios de la institución.
- Definidas las instituciones de intervención en la ejecución del programa.
- Establecidos acuerdos de participación del personal y beneficiarios.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Padres de familia convocados, junta de padres, comité coordinador y personal de la institución.

Beneficiarios: 60 familias beneficiarias y 20 miembros del personal.

Costo estimado del Proyecto: Q. 58, 980.00

Ficha técnica No. 10

Nombre del Proyecto: Formulación de Mecanismos para el incremento de la participación de estudiantes, docentes y familias.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto permitirá definir los procesos adecuados para incrementar la participación de los miembros de la comunidad educativa.

Período de Ejecución: De enero a junio de 2017.

Objetivo General del Proyecto: Definir los procesos que permitan incrementar la participación de los miembros de la comunidad educativa.

Resultados previstos:

- Formulados los mecanismos para el incremento de la participación de estudiantes, docentes y familias.
- Definido convenio de apoyo con instituciones a nivel regional.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directora de Escuela:** Licda. Maribel Duarte.
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Familias y estudiantes representados por juntas y el personal.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias y 15 miembros del personal.

Costo estimado del Proyecto: Q. 82, 000.00

Ficha técnica No. 11

Nombre del Proyecto: Formulación de un Programa de Formación entre centros educativos sobre Participación y Democracia.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto pretende lograr la integración de las dos escuelas en la formulación de un plan de formación que permita desarrollar capacidades en el tema de participación y democracia.

Período de Ejecución: De julio a octubre de 2017.

Objetivo General del Proyecto: Definir un programa para el desarrollo de capacidades de los miembros de la comunidad educativa en temas de participación y democracia.

Resultados previstos:

- Formulado el Programa de Formación sobre participación y democracia.
- Establecido espacio de diálogo entre miembros de los centros educativos.
- Establecido convenio de participación y colaboración entre escuelas.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, Escuela Nuestro Futuro, ubicada en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directoras de Centros Educativos:** Licdas. Maribel Duarte y Sandra Flores.

Destinatarios: Comunidad educativa representada por juntas de las escuelas.

Beneficiarios: 150 familias beneficiarias y 25 miembros del personal.

Costo estimado del Proyecto: Q. 170, 900.00

Ficha técnica No. 12

Nombre del Proyecto: Diseño de plan para la formación de Asociación de Padres y Maestros.

Breve descripción del proyecto: Mediante la implementación de este proyecto, se pretende formar una Asociación con participación de padres y docentes.

Período de Ejecución: De noviembre de 2017 a mayo de 2018.

Objetivo General del Proyecto: Establecer un plan para la formación de una Asociación de padres de familia y maestros.

Resultados previstos:

- Diseñado plan para la formación de una Asociación de padres y maestros.
- Establecido espacio de diálogo entre docentes y padres de familia.
- Establecida comisión de seguimiento del plan diseñado.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Junta de padres, comisiones y personal docente.

Beneficiarios: 80 familias beneficiarias y 20 miembros del personal.

Costo estimado del Proyecto: Q. 95, 000.00

Ficha técnica No. 13

Nombre del Proyecto: Formulación de plan para la formación de estudiantes líderes en participación.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca definir un plan formativo para la identificación y el desarrollo del liderazgo en estudiantes para incrementar la participación.

Período de Ejecución: De enero a abril de 2017.

Objetivo General del Proyecto: Crear un plan para la formación de estudiantes líderes como estrategia para incrementar la participación en los estudiantes.

Resultados previstos:

- Formulado plan de formación de estudiantes líderes en participación.
- Establecido plan de réplicas dirigidas por los estudiantes a sus compañeros.
- Establecido acuerdo de participación entre escuela y familias.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Coordinación Académica y enlace:** Licda. Ana Elizabeth Vásquez

Destinatarios: Junta de padres, comisiones y personal de la institución.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias.

Costo estimado del Proyecto: Q. 105, 490.00

Ficha técnica No. 14

Nombre del Proyecto: Formación de Padres de Familia en el tema de la Participación Ciudadana.

Breve descripción del proyecto: La implementación de este proyecto permitirá desarrollar las capacidades de los padres de familia en el tema de participación ciudadana.

Período de Ejecución: De agosto a octubre de 2015.

Objetivo General del Proyecto: Fortalecer las capacidades de los padres de familia en el tema de participación ciudadana.

Resultados previstos:

- Formados padres de familia en el tema de la participación ciudadana.
- Definidos acuerdos entre escuela y padres de familia sobre aprendizajes obtenidos.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Padres de familia participantes en Escuela de Padres.

Beneficiarios: 60 familias beneficiarias.

Costo estimado del Proyecto: Q. 75, 400.00

Ficha técnica No. 15

Nombre del Proyecto: Formulación de Plan de sensibilización y movilización de padres y madres de familia para la participación.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca formular un plan para sensibilizar y movilizar a padres y madres de familia a una participación activa en la comunidad.

Período de Ejecución: De marzo a julio de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Definir un plan de sensibilización y movilización de padres y madres de familia para aumentar la participación comunitaria.

Resultados previstos:

- Formulado plan de sensibilización y movilización de padres y madres de familia para incrementar la participación.
- Definido acuerdo de cooperación entre institución regional experta en el tema de participación.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Junta de padres, comisiones de padres y personal.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias y 5 miembros de la institución.

Costo estimado del Proyecto: Q. 112, 890.00

Ficha técnica No. 16

Nombre del Proyecto: Formulación de programa de formación para la gestión comunitaria.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto pretende definir un plan para desarrollar capacidades en cuanto a la gestión comunitaria.

Período de Ejecución: De febrero a agosto de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Definir un programa para la formación en el tema de Gestión Comunitaria.

Resultados previstos:

- Formulado Programa de Formación en Gestión Comunitaria, dirigido a familias beneficiarias y miembros del personal.
- Establecidas normas de participación en el programa de formación
- Definido listado de participantes y acuerdos entre institución y familias.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Personal clave de la institución y padres convocados.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias y 15 miembros del personal.

Costo estimado del Proyecto: Q. 110, 900.00

Ficha técnica No. 17

Nombre del Proyecto: Diseño de programa para la formación de un Consejo de Madres Voluntarias.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca definir un programa para la formación de un Consejo que coordine el trabajo de las madres voluntarias en la escuela.

Período de Ejecución: De septiembre de 2015 a enero de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Definir un programa para la formación de un Consejo de Madres Voluntarias.

Resultados previstos:

- Diseñado programa para la formación de un Consejo de Madres Voluntarias.
- Definido reglamento para el Consejo de Madres Voluntarias.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Madres de familia convocadas, comité coordinador y personal de trabajo social y de cocina.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias y 15 miembros del personal

Costo estimado del Proyecto: Q. 75, 200.00

Ficha técnica No. 18

Nombre del Proyecto: Diseño de programa para el fortalecimiento de Junta de Padres.

Breve descripción del proyecto: La implementación de este proyecto, permitirá definir un programa para fortalecer a la Junta representante de padres de familia.

Período de Ejecución: De junio a noviembre de 2015.

Objetivo General del Proyecto: Establecer un programa que permita el fortalecimiento de la Junta representante de Padres de Familia de la escuela.

Resultados previstos:

- Diseñado programa para el fortalecimiento de Junta de Padres de Familia.
- Definido un acuerdo de colaboración interinstitucional para apoyo en el programa.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Comité Coordinador del Centro Comunitario**
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Junta de padres, comité coordinador del centro comunitario y personal de la institución involucrado.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias y 15 miembros del personal.

Costo estimado del Proyecto: Q. 40, 300.00

Ficha técnica No. 19

Nombre del Proyecto: Diseño de Estrategias para la Gestión Local.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto pretende brindar un espacio para formular estrategias que permitan mejorar la gestión a nivel local.

Período de Ejecución: De octubre de 2015 a febrero de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Definir estrategias que permitan la mejora de la Gestión Local.

Resultados previstos:

- Diseñadas estrategias para la gestión local desde el centro educativo.
- Informados padres de familia y personal invitado en el tema de autogestión.
- Definido plan de seguimiento de las estrategias diseñadas.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directora de la escuela:** Licda. Maribel Duarte.
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Comité coordinador del centro comunitario, junta de padres y personal clave de la escuela.

Beneficiarios: 125 familias beneficiarias y 15 miembros de la escuela.

Costo estimado del Proyecto: Q. 108, 350.00

Ficha técnica No. 20

Nombre del Proyecto: Diseño del Plan de Formación sobre Gestión a miembros clave del personal de la institución.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca formar al personal de la institución sobre el tema de gestión, de manera que permita mejorar la estrategia de sostenibilidad y logro de acuerdos para el apoyo de programas.

Período de Ejecución: De enero a marzo de 2017.

Objetivo General del Proyecto: Esbozar un plan para desarrollar las capacidades del personal en el tema de gestión.

Resultados previstos:

- Diseñado plan de formación sobre Gestión dirigido a miembros del personal.
- Definido acuerdo de cooperación entre directivos y personal de la escuela.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directiva de la institución**
- **Enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Miembros clave de la institución convocados.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias de la institución y 10 miembros del personal.

Costo estimado del Proyecto: Q. 135, 100.00

Ficha técnica No. 21

Nombre del Proyecto: Diseño de Plan para la Conformación de una Mesa de Trabajo del sector Educación.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca lograr la integración diversos centros educativos en el municipio, para velar por el progreso de la educación y abordar asuntos relacionados al tema.

Período de Ejecución: De febrero a junio de 2018.

Objetivo General del Proyecto: Crear un Plan para la Conformación de Mesa de Trabajo de Educación en el Municipio de Ciudad Vieja.

Resultados previstos:

- Diseñado plan para la conformación de mesa de trabajo en el sector educación del Municipio de Ciudad Vieja.
- Establecido reglamento para el funcionamiento de la mesa de trabajo.
- Conformado comité de seguimiento para la implementación del plan.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directoras de Escuelas:** Licdas. Maribel Duarte y Sandra Flores.

Destinatarios: Representantes de escuelas primarias convocadas en el Municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Beneficiarios: 800 familias de Ciudad Vieja.

Costo estimado del Proyecto: Q. 180, 000.00

Ficha técnica No. 22

Nombre del Proyecto: Creación de una Red Municipal de Centros Educativos.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca movilizar a representantes de los centros educativos en el municipio para monitorear el estado de la educación y abordar problemáticas con las autoridades.

Período de Ejecución: De julio a octubre de 2018.

Objetivo General del Proyecto: Establecer una Red Municipal representante de los Centros Educativos en Ciudad Vieja, Sacatepéquez.

Resultados previstos:

- Creada la Red Municipal de Centros Educativos en Ciudad Vieja.
- Definidos los objetivos y acciones principales de la Red Municipal.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4^a Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directoras de Escuelas:** Licdas Maribel Duarte y Sandra Flores.

Destinatarios: Representantes de Centros Educativos en el municipio.

Beneficiarios: 800 familias beneficiarias en el municipio.

Costo estimado del Proyecto: Q. 204, 990.00

Ficha técnica No. 23

Nombre del Proyecto: Diseño de estrategias de coordinación interinstitucional.

Breve descripción del proyecto: Por medio de la implementación de este proyecto, se podrá diseñar junto con otras instituciones en el municipio, estrategias de coordinación.

Período de Ejecución: De enero a julio de 2019.

Objetivo General del Proyecto: Definir estrategias que permitan fortalecer la coordinación entre instituciones con presencia en el municipio.

Resultados previstos:

- Diseñadas estrategias de coordinación interinstitucional.
- Integradas instituciones participantes en un comité de seguimiento.
- Establecido el espacio de diálogo entre instituciones participantes.

Institución responsable y su ubicación:

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Directiva de la Asociación Niños de Guatemala**
- **Enlace institucional:** Licda. Maribel Duarte.

Destinatarios: Instituciones de distinta naturaleza con presencia en el municipio.

Beneficiarios: 500 familias beneficiarias del municipio.

Costo estimado del Proyecto: Q. 180, 000.00

Ficha técnica No. 24

Nombre del Proyecto: Diseño de Programa de becas para Comité Coordinador del Centro Comunitario.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca fortalecer las capacidades del comité a cargo de coordinar el centro comunitario y velar por la sostenibilidad del mismo.

Período de Ejecución: De enero 2016 a octubre de 2016.

Objetivo General del Proyecto: Diseñar el programa para becar al comité coordinador del centro comunitario en actividades educativas.

Resultados previstos:

- Diseñado el programa de becas para el comité coordinador.
- Definidos los cursos y centros de formación para el comité coordinador.

Institución responsable y su ubicación.

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Comité coordinador del Centro Comunitario.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias de la escuela y vecinos de la zona.

Costo estimado del Proyecto: Q. 50, 000.00

Ficha técnica No. 25

Nombre del Proyecto: Acuerdos interinstitucionales de pasantías o prácticas para el apoyo en programas de capacitación en el centro comunitario.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto busca crear los acuerdos interinstitucionales para que se logre tener de manera permanente, personal de formación para los programas del Centro Comunitario.

Período de Ejecución: De enero a noviembre de 2015.

Objetivo General del Proyecto: Establecer acuerdos interinstitucional de apoyo.

Resultados previstos:

- Logrado un acuerdo interinstitucional de apoyo a programas de capacitación al centro comunitario.
- Definidas las funciones básicas de los pasantes o practicantes.

Institución responsable y su ubicación.

Asociación Niños de Guatemala, proyecto Escuela Nuestro Futuro, ubicado en 4ª Avenida final 8-20, Zona 3 Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala.

Persona responsable:

- **Trabajadora Social y enlace institucional:** Licda. Gabriela Villagrán.

Destinatarios: Familias y vecinos participantes en actividades formativas del Centro Comunitario.

Beneficiarios: 117 familias beneficiarias de la escuela y vecinos de la zona.

Costo estimado del Proyecto: Q. 15, 500.00